

NORMAS DE COMPETENCIAS LABORAL

Este informe ha sido producido para revisión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Fue elaborado por Luisa Hidalgo Jara como parte de las actividades de Iniciativa de Políticas en Salud-Perú.



NORMAS DE COMPETENCIAS LABORAL

Luisa Hidalgo Jara Agosto, 2009

Estas actividades han sido posibles gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El contenido de este módulo son de responsabilidad de Futures Group International, LLC Orden de Trabajo N°3 y no refleja necesariamente los puntos de vista de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.

USAID no es responsable del contenido parcial o total de este documento.

CONTENIDO

CONTENIDO	4
NCL - GENERAR EL AMBIENTE PROPICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COMUNIDADES SALUDABLES	8
Identificar actores clave que contribuyan con el desarrollo local para mejorar las condiciones de comunidad	
Sensibilizar actores clave para el compromiso en la construcción de comunidades saludables	11
Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)	12
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	15
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	17
NCL - REALIZAR LA ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA DE GESTANTE N COMPLICADA SEGÚN NORMAS DEL MINSA	
Cuestionario - Evaluación para Formulación de Preguntas (C-FP	21
Planificar la continuidad de la atención prenatal reenfocada según normatividad vigente	22
Cuestionario - Evaluación para Formulación de Preguntas (C-FP	23
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	27
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	29
NCL - BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ÓRGANOS CORRESPONDIEI PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	
Identificar las necesidades de asistencia técnica de acuerdo a procedimientos establecidos	33
Adecuar las actividades de asistencia técnica a las necesidades identificadas de acuerdo a procedestablecidos	limientos
Ejecutar las actividades de asistencia técnica de acuerdo a procedimientos.	35
Informar sobre las actividades de asistencia técnica ejecutadas de acuerdo a procedimientos	36
NCL - CONSERVAR MEDICAMENTOS E INSUMOS SEGÚN NORMAS DEL MIN	ISA 37
Ubicar y organizar los medicamentos e insumos según sistema y técnicas establecidas	39
Mantener los medicamentos e insumos de acuerdo a normas de almacenamiento y conservación	40
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	41
NCL - REALIZAR EL CONTROL DEL SISTEMA SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	43
Monitorizar los procesos del sistema y los PGC de acuerdo a procedimientos	44
Evaluar los objetivos, metas, planes y PGC de acuerdo a procedimientos	
Evaluar la calidad de la atención y la percepción de la calidad de acuerdo a procedimientos	

NCL - REALIZAR EL CONTROL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NI DE ACUERDO A NORMAS DEL MINSA	
Evaluar el crecimiento del niño/niña, según normas vigentes	40
Evaluar el desarrollo psicomotor del niño/niña, según normas vigentes	
Identificar factores determinantes en la salud y nutrición del niño/niña, según normas vigentes	
Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)	
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	
NCL - DISEÑAR EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA LA CONFORME A PROCESOS ESTABLECIDOS	
Conducir el desarrollo del instrumento de evaluación de competencia laboral (IECL)	61
Conducir el desarrollo del instrumento de evaluación de competencia laboral	62
Conducir la validación del instrumento de evaluación de competencia laboral	63
NCL - GESTIONAR PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (PGC) SEGUNORMATIVIDAD	
Elaborar los PGC de acuerdo a procedimientos	65
Implementar los PGC sus proyectos y las normas técnicas que los sustentan de acuerdo a proce	
Realizar el seguimiento de PGC y sus proyectos de acuerdo a procedimientos	67
NCL - DS003-U0001: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO E INDICAR TRATAMIENT REFERENCIA DE LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS EN EL NIÑO SEGÚN LA NORMAS DEL MINSA	NS
Clasificar y/o Diagnosticar la enfermedad en la niña/niño, según la norma vigente	70
Brindar orientación o tratamiento a los problemas de salud identificados en el niño/niña según vigente.	
Lista de chequeo - Observación directa de la clasificación y/o diagnóstico y orientación o trata problemas encontrados en ambiente real de trabajo	
Lista de chequeo - Registro de la clasificación y/o diagnóstico y tratamiento u orientación en la Clínica	
NCL - ATENDER EL PARTO Y PUERPERIO INMEDIATO NORMAL SEGÚN NO DEL MINSA	
Realizar la atención del período de dilatación según normatividad vigente	76
Realizar la atención del período expulsivo según normatividad vigente	77
Realizar la atención del período de alumbramiento según normatividad vigente	78
Realizar la atención del puerperio inmediato según normatividad vigente	79
Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)	80
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	85
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	88

NCL - ATENDER EL PARTO EN POSICION VERTICAL Y PUERPERIO INMEDIATO SEGÚN NORMAS DEL MINSA	90
Realizar la atención del parto en posición vertical según normatividad vigente	02
Realizar la atención del puerperio inmediato de parto en posición vertical según normatividad vigento	
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	
Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)	
installience de Evaluación IE Cuestionario para i ormanación de l'reguntas (e 11)	
NCL - URHU 0008: PLANIFICAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE COMPETENC DEL RECURSO HUMANO	
Coordinar el inicio del proceso de evaluación de competencias laborales del recurso humano	103
Preparar recursos para evaluación según información recogida del trabajador o de la organización	104
NCL - PLANIFICAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA SEGÚN NORMATIVIDAD VIG	
Adecuar las políticas nacionales de calidad en salud a la organización según normatividad	106
Formular los objetivos y metas de la calidad de acuerdo a procedimientos	
Elaborar los planes de calidad de acuerdo a procedimientos	108
MANUAL/AUTOMÁTICAMENTE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Realizar el procedimiento de manejo de los datos de la prestación de los servicios de salud de acuerd necesidades de la organización.	o a las
Realizar la presentación de los datos/información de la prestación de los servicios de salud según necesidades de la organización	
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	
Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)	
NCL - REALIZAR LA ATENCIÓN DEL PUERPERIO MEDIATO Y TARDÍO SEGÚN NORMAS DEL MINSA	
Realizar evaluación a la puérpera según normatividad vigente	122
Diagnosticar y tratar los problemas de salud identificados en la puérpera según normatividad vigente	123
Orientar sobre planificación familiar, fomentar la lactancia materna y prevenir enfermedades infeccio según normatividad vigente	
Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)	125
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	129
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	131
NCL - RECEPCIONAR MEDICAMENTOS E INSUMOS SEGÚN REQUERIMIENTO Y DOCUMENTOS NORMATIVOS VIGENTES	
Realizar devoluciones de los medicamentos e insumos que no cumplen con requisitos exigidos	135

Verificar los ingresos de los medicamentos e insumos de acuerdo a los procedimientos establecidos	136
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	137
NCL - ATENDER AL RECIÉN NACIDO CONFORME A NORMATIVIDAD VIGENTE.	I 39
Realizar atención inmediata al RN vigoroso según normatividad vigente	141
Realizar atención inmediata al recién nacido deprimido y reanimado exitosamente según normatividad vigente	
Realizar clasificación del recién nacido con patología, estabilizar y referir según normatividad vigente	
Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)	144
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	148
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	150
NCL - REGISTRAR LOS DATOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE	
Describir la prestación de los servicios de salud según los criterios establecidos	153
Codificar la prestación de los servicios de salud según criterios establecidos	154
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	
Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)	157
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	162
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	165
NCL - DESARROLLAR LA SESIÓN DEMOSTRATIVA DE PREPARACIONES ADECUADAS DE ALIMENTOS CON PRODUCTOS LOCALES, SEGÚN NORMAS DI MINSA	
Planificar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, de acuerdo a procedimientos establecidos	169
Ejecutar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, de aca procedimientos establecidos	
Evaluar la Sesión Demostrativa verificando el aprendizaje de los participantes, de acuerdo a procedim establecidos	
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	172
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	176
NCL - REALIZAR LA VACUNACIÓN SEGURA EN EL NIÑO/NIÑA Y GESTANTE SEGÚN NORMAS DEL MINSA	178
Asegurar la cadena de frío teniendo en cuenta la normatividad vigente	180
Administrar las vacunas de acuerdo al esquema de vacunación vigente	181
Manejar los eventos supuestamente atribuidos a la administración de vacunas según normatividad	182
Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)	183
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)	187
Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)	189

NCL - Generar el Ambiente Propicio para la implementación de comunidades saludables

NCL - Generar el ambiente propicio para la implementación de comunidades saludables

MINISTERIO DE SALUD	NORMA DE COMPETENCIA LABORAL		V.1 Página 1 de 5	
METODÓLOGO:	VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:	VIGENCIA: 3 AÑOS	VIGENTE: SI
TÍTULO DE LA NCL	Generar el ambiente propicio para la implementación de comunidades saludables.			
ELEMENTOS DE COMPETENCIA	 Identificar actores clave que contribuyan con el desarrollo local para mejorar las condiciones comunidad. Sensibilizar actores clave para el compromiso en la construcción de comunidades saludables. 		ciones de vida de la	

Identificar actores clave que contribuyan con el desarrollo local para mejorar las condiciones de vida de la comunidad

TÍTULO DE LA NCL		Generar el ambiente propicio para la implementación de comunidades saludables.
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	Identificar actores clave que contribuyan con el desarrollo local para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
 A) Los participantes son tratados con cordialidad y respeto. B) Los objetivos y la importancia de la actividad son explicados en forma clara. C) La metodología de la reunión es explicada en forma clara. D) Los grupos de trabajo son organizados de acuerdo a las pautas establecidas. E) Los líderes de la comunidad son adecuadamente identificados. F) Las organizaciones existentes en la comunidad son adecuadamente identificados. G) Las instituciones que trabajan en la comunidad son adecuadamente identificadas. H) La información obtenida es registrada en el libro comunal u otro documento asignado para tal fin, con claridad. 	 Guía metodológica para la implementación de comunidades saludables. Concepto de líder y liderazgo. Concepto de organizaciones sociales. Concepto de instituciones públicas y privadas. Libro comunal.
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
Comunidades rurales Comunidades urbanas	DESEMPEÑO Observación directa de 2 sesiones. CONOCIMIENTO Cuestionario de preguntas. PRODUCTO Libro comunal con información 2

Sensibilizar actores clave para el compromiso en la construcción de comunidades saludables

TÍTULO DE LA NCL		Generar el ambiente propicio para la implementación de comunidades saludables.
ELEMENTO DE COMPETENCIA	02	Sensibilizar actores clave para el compromiso en la construcción de comunidades saludables.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
 A) Los asistentes son tratados con respeto y cordialidad. B) El objetivo de la actividad es explicado con claridad. C) El concepto y la importancia de comunidades saludables es explicado con claridad. D) Los grupos de trabajo son organizados de acuerdo a lo establecido. E) Los problemas y necesidades de la comunidad son identificados y expuestos. F) El acta de compromiso es firmada por todos los actores presentes. G) 	 a. Guía metodológica para la implementación de comunidades saludables. b. Concepto de comunidades saludables y municipios saludables. c. Concepto de problemas de salud. d. Concepto de necesidad. e. Compromiso social.
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
Comunidades rurales Comunidades urbanas	DESEMPEÑO Observación directa de 2 sesiones CONOCIMIENTO Cuestionario de preguntas PRODUCTO Acta de compromisos de 2 sesiones

Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)

CUESTIONARIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
FECHA DE EVALUACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
ENTIDAD EVALUADORA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

DATOS DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR			
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE:	

DATOS DEL EVALUADO								
DNI	APELLIDO PATERNO	APELIDO MATERNO	NOMBRES					
DIRESA	DIRESA RED		ESTABLECIMIENTO					

A continuación encontrará un enunciado con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta solo existe una única opción verdadera.

- 1. Cual es el objetivo de una reunión de sensibilización de autoridades y lideres:
 - A) aaa
 - B) bbbb
 - C) Lograr el compromiso de autoridades y líderes para la implementación de comunidades saludables.
 - D) dddd
- 2. Que es una comunidad:
 - A) aaaa
 - B) Conjunto de personas que comparten una cultura y objetivos comunes y que viven en un mismo espacio geográfico.
 - C) cccc
 - D) dddd

2	^		
3 .	Que es una	COMITINIAN	callinanie.
J.	Que es una	Comunicaci	Jaiuuabic.

- A) Comunidad con capacidad para tomar decisiones, negociar, intervenir y resolver sus problemas de salud y proyectarse hacia su desarrollo.
- B) bbbb
- C) cccc
- D) dddd

4. Qué es un municipio saludable:

- A) aaaa
- B) bbbb
- C) cccc
- D) Espacio territorial en el cual las políticas públicas han consolidado entornos y propiciado comportamientos saludables en las personas, familias y comunidades.

5. Es criterio para seleccionar la comunidad donde se implementará comunidades saludables:

- A) aaaaa.
- B) Voluntad de las autoridades representativas.
- C) ccc
- D) ddd

6. Es citerior para seleccionar la comunidad donde se implementará comunidades saludables:

- A) aaa
- B) bbb
- C) Capacidad de convocatoria y concertación social de los lideres y actores sociales de la comunidad.
- D) ddd

7. Es citerior para seleccionar la comunidad donde se implementará comunidades saludables:

- A) aaaa
- B) bbb
- C) Experiencia previa de trabajo coordinado entre la comunidad y el establecimiento de salud.
- D) ddd

8. Respecto a la conformación del equipo técnico para la construcción de comunidades saludables:

- A) Está integrado por el jefe del establecimiento de salud y todos los trabajadores del establecimiento de salud
- B) bbb
- C) cccc
- D) ddd

9.	En qu	ue consiste la sectorización:
	A)	aaaa
	B)	bbb.
	C)	CCC.
	D)	Consiste en delimitar y dividir territorialmente la jurisdicción del establecimiento de salud en sectores
10	1 . 6	
10.		nción del responsable de cada sector es:
	A)	aaaa
	B)	bbbb
	C)	Velar por la salud de las familias que forman parte del sector; asimismo, de la organización, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del trabajo con las comunidades.
	D)	ddd.
JUICIO		Cumple Aún no cumple
IDENI	LIEIC V (CIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES FECHA DE RECOLECCIÓN
		(segundo momento, si apiica)
N° de las	s pregu	ntas:
FIRM	A DEL	EVALUADOR FIRMA DEL EVALUADO

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

LISTA DE CHEQUEO

		FECHA D	E INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:	
GOBIERNO REGIONAL - DIR	RESA								
ENTIDAD EVALUADORA	· ·								
EVALUADOR:									
LUGAR DE LA EVALUACIÓN									
	DATOS DE LA NO		MPETENCIA LABO	RAL A E	EVALU	4R			
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE							
									_
			L EVALUADO						
DNI	APELLIDO F	PATERNO	APELIDO MA	ATERN()		NOME	3RES	
DIDECA	l DE		140			F.0.7	EADLE/		
DIRESA	REI)	MR			ESI	ABLEC	CIMIENT	10
	1								
LISTA DE CHEQUEO PAF	RA Desempeño	X	Producto						
FECHAS DE AP	LICACIÓN DEL INS	STRUMENTO	(D-M-A)						
ASPECTOS A EVALUAR			CUI	MPLE	CUN	/IPLE	CUN	ИPLE	
,	IOI EOI OO II EVII	LOTT		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Identificación de actors o	lave.								
Saluda a cada particip	ante por su nombro	e y le da la bie	nvenida.						
Explica los objetivos y									
Verifica a través de pr actividad ha quedado		jetivos y la imp	oortancia de la						
		claridad						1	
 Explica la metodología de la reunión con claridad. Brinda las pautas para la organización de los grupos de trabajo. 								1	
Verifica que en cada grupo se hayan elegido un(a) entrevistador(a) y								1	
un(a) secretario(a).									
 Refuerza las preguntas clave que utilizará cada uno de los grupos de trabajo 									
8. Dirige la presentación	de resultados de lo	os grupos de tr	abajo en plenaria.						
Explica que la informa actividades con la con		muy útil para o	organizar						
10. Indica a los participan	0. Indica a los participantes que la información obtenida debe ser registrada								

FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTR								
ASPECTOS A EVALUAR				ЛРLE	CUMPLE		CUM	1PLE
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
Identificación de actors clave.								
11. Verifica el correcto llenado de la información	en el libro	comunal.						
12. Agradece la participación de los asistentes y la construcción de una comunidad prospera								
Sensibilización de autoridades y líderes.								
13. Saluda a cada participante por su nombre y	le da la bie	envenida.						
14. Explica el objetivo y la importancia de la activ	vidad en fo	orma clara.						
15. Verifica através de preguntas que el objetivo	ha queda	do claro.						
 Brinda las orientaciones para el trabajo en grestablecido. 	rupo de ad	uerdo a lo						
17. Solicita a un grupo(s) trabajar comunidad sal perspectiva.	ludable de	sde su						
 Solicita a otro grupo(s) trabajar comunidad n perspectiva. 	o saludab	e desde su						
19. Dirige la plenaria de las conclusiones de los								
20. Presenta y explica el concepto de comunidad								
21. Refuerza el concepto de comunidades salud conclusiones de los grupos de trabajo.								
22. Promueve la firma del acta de compromiso p saludables.	ara trabaj	ar comunidades						
23. Agradece la participación de todos y coordin	a la siguie	nte reunión.						
24.								
OBSERVACIONES DEL EVALUADOR:								
JUICIO Cumple		Aún no cumple						
IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES			FECHA I (segundo					
N° de los aspectos:			<u> </u>					
		'						
FIDMA DEL EVALUADOS			/					
FIRMA DEL EVALUADOR		FIRMA DEL E\	/ALUAD	U				

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

LISTA DE CHEQUEO

					1			ı		
			FECHA DI	E INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:	
CODIEDNO DECIONAL DID										
GOBIERNO REGIONAL - DIRI	ESA									
ENTIDAD EVALUADORA										
EVALUADOR:										
LUGAR DE LA EVALUACIÓN										
	DATOS DI	E LA NOF	RMA DE COM	IPETENCIA LABO	ORAL A E	EVALUA	١R			
CÓDIGO:	VERSIO	Ń:	NOMBRE:							
			DATOS DE	L EVALUADO						
DNI	APE	LLIDO PA		APELIDO M	ATERNO)		NOME	RES	
DIRESA		RED		MR	?		ESTABLECIMIENTO			
LISTA DE CHEQUEO PAR	A Des	sempeño		Producto	Χ					
FECHAS DE APL	ICACIÓN	DEL INS	TRUMENTO	(D-M-A)						
ASPECTOS A EVALUAR		UAR	CUMPLE		MPLE	CUMPLE		CUN	ЛРLE	
					SI	NO	SI	NO	SI	NO
El libro comunal tiene r comunidad	registrado	los nombi	res de los lide	eres de la						
2. El libro comunal tiene r	egistrados	a las org	janizaciones (de la comunidad						
El libro comunal tiene r comunidad										
4. El acta de compromiso	tiene fech	na y hora.								
 El acta de compromiso está escrita con letra clara y legible. 			ible.							
Los compromisos escritos son entendibles.										
El acta contiene el non los actores participante	nbre, el ca			NI y la firma de						
Se consigna como pari reunión.		erdo la fec	cha y el lugar	para la próxima						

FECHAS DE A									
	ASPECTOS A EVALUAI	R		CUM	1PLE	CUM	1PLE	CUMPLE	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
OBSERVACIONES DEL	L EVALUADOR:								
JUICIO	Cumple		Aún no cumple						
IDENITIEICACIÓN DE	E LOS ASPECTOS FALTAN	VITEC	F	ECHA [DE REC	OLECC	IÓN		
	LOS ASPECTOS FALTAI	VIES	(segundo momento, si aplica)						
N° de los aspectos:									
L									
FIRMA DEL EVALUA	ADOR		FIRMA DEL EV	ALUADO	O				

NCL - Realizar la Atención Prenatal reenfocada de gestante no complicada según normas del MINSA

NCL - Realizar la Atención Prenatal Reenfocada de Gestante no complicada según normas del MINSA

MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ	NORMA DE CO	V.1 Página 1 de 3					
METODÓLOGO:	VERSIÓN: 2	FECHA APROBACIÓN: Agosto.2009	VIGENCIA: 5 AÑOS	VIGENTE : SI			
TÍTULO DE LA NCL	Realizar la atención prenatal re	Realizar la atención prenatal reenfocada de gestante no complicada según normas del MINSA					
ELEMENTOS DE COMPETENCIA		la gestante no complicada según normation de la atención prenatal reenfocada según	J				

Cuestionario - Evaluación para Formulación de Preguntas (C-FP

TÍTULO DE LA NCL		Realizar la atención prenatal	reenfocada de gestante no complicada según normas del MINSA					
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	Evaluar integralmente a la ges	ntegralmente a la gestante no complicada según normatividad vigente.					
CRITERIOS DE DESEMPEÑO			CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES					
 A) La evaluación clínica de la gestante es realizada según norma vigente. B) La impresión diagnóstica es identificada según la evaluación clínica de acuerdo con la normatividad vigente. C) El tratamiento es coherente con los hallazgos de la evaluación clínica según norma vigente. D) La historia clínica tiene registrado los datos de la usuaria de acuerdo a guía de atención. E) Exámenes auxiliares y de laboratorio son solicitados e interpretados según parámetros establecidos en la norma vigente. F) La violencia basada en género es evaluada según normatividad. G) La gestante es referida según necesidad y normatividad vigente. H) La toma de Papanicolaou en gestante es realizada según guía de atención. 			 Procedimientos de anamnesis y técnicas de entrevistas proveedor paciente (A,B,C). Procedimientos de evaluación física general y regional obstétrica (A, B). Identificación de factores de riesgo y signos de alarma del embarazo. (C, H). Procedimientos para registro de la historia clínica (D). Exámenes auxiliares basales y valores (E). Tamizaje de violencia basada en género (F). Manejo inicial de emergencias obstétricas y perinatales según capacidad resolutiva (G). Procedimientos de referencia y contrarreferencia (G). Procedimiento de toma de Papanicolaou (H). 					
RANGO DE APLICACIÓN			EVIDENCIAS REQUERIDAS					
CATEGORIA: EESS CLASE: Consultorio de obstetricia Consultorio de ATP CATEGORÍA: Gestante CLASE: primero, segundo y tercer trimestre de gestación.			 Desempeño Observación directa sobre el proceso de evaluación integral en tres gestantes. Conocimiento Prueba escrita del proceso de evaluación integral a la gestante. Producto Dos Historia clínica perinatal con registro de acuerdo a normatividad. Dos carné perinatal con registro de acuerdo a normatividad. Dos fichas de tamizaje de violencia basada en género con registro de acuerdo a normatividad. 					

Planificar la continuidad de la atención prenatal reenfocada según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Realizar la atención prenatal reenfocada de gestante no complicada según normas del MINSA					
ELEMENTO DE COMPETENCIA	02	Planificar la continuidad de la a	Planificar la continuidad de la atención prenatal reenfocada según normatividad vigente.				
CRITERIOS DE DESEMPEÑO			CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES				
 A) La gestante es ubicada en el mapa de seguimiento de gestantes según normatividad. B) Los datos de la atención prenatal son registrado en el SIP 2000 según normatividad. C) El plan de parto es aplicado según normatividad. D) El registro de seguimiento de gestantes es actualizado según normatividad. 			1) Procedimientos de ubicación de la gestante en el mapa (A) 2) SIP aplicativo intranet (B) 3) Procedimientos de plan de parto (C). 4) Procedimiento de registro de seguimiento a gestantes. (D)				
RANGO DE APLICACIÓN			EVIDENCIAS REQUERIDAS				
CATEGORIA: EESS CLASE: Consultorio de Obstetricia Consultorio de ATP			 Desempeño Observación directa sobre el proceso de planificación en tres eventos. Conocimiento Prueba escrita sobre planificación para la continuidad de la atención prenatal reenfocada. Producto Dos fichas de plan de parto. Mapa actualizado de gestante. Dos HC perinatal de gestantes registrada en el SIP 2000. 2 gestantes registradas en el cuaderno de seguimiento. 				

Cuestionario - Evaluación para Formulación de Preguntas (C-FP

CUESTIONARIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
FECHA DE EVALUACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
ENTIDAD EVALUADORA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

DATOS DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR						
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE: Realizar la consulta prenatal según normas del MINSA.				

DATOS DEL EVALUADO						
DNI	APELLIDO PATERNO	APELIDO MATERNO	NOMBRES			
DIRESA	RED	MR	ESTABLECIMIENTO			

A continuación encontrará un enunciado con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta sólo existe una única opción verdadera.

1. Se considera gestante controlada aquella que:

- A) Tiene 4 atenciones prenatales y exámenes de laboratorio.
- B) Tiene 4 atenciones prenatales iniciados antes de las veinte semanas.
- C) Tiene 6 atenciones prenatales y exámenes de laboratorio completos.
- D) Tiene 6 atenciones prenatales de acuerdo a lo programado y exámenes de laboratorio completos.

2. Se entiende por atención prenatal reenfocada

- A) Consulta prenatal con atención integral que busca la participación de la gestante, en la preparación para el parto y puerperio.
- B) Atención integral que busca la participación de la gestante y la pareja en la preparación para el parto y cuidados del recién nacido.
- C) Consulta prenatal con atención integral que busca la participación de la gestante, la pareja y su familia en la preparación para el parto, puerperio y cuidados del recién nacido.
- D) Atención integral que busca la participación de la gestante, la pareja y su familia en la adecuación cultural para la atención del parto y del recién nacido.

3. La tendencia actual de la atención prenatal reenfocada se orienta más a :

- A) Detección de los embarazos de alto riesgo.
- B) Determinar con la familia y comunidad donde se debe atender el parto y quien atiende el parto.
- C) Detección de patologías, signos y síntomas de alerta.
- D) Orientar a la paciente para que el parto sea en posición horizontal.

4. Es componente de la atención prenatal reenfocada :

- A) Aprovechar el tiempo de espera de la atención prenatal para charlas educativas grupales.
- B) Preparación para el puerperio y aceptación de métodos modernos de planificación familiar.
- C) Evaluación, orientación y consejería nutricional, inmunizaciones y suplemento de hierro.
- D) Conseguir la aceptación de la gestante para realizarse la prueba del VIH.

5. En el plan de parto la tercera entrevista cumple con:

- A) Entrevista con la gestante y su familia en el establecimiento de salud.
- B) Entrevista con la gestante, su esposo en el domicilio de la gestante.
- C) Entrevista con la gestante y el agente comunitario en el domicilio de la gestante.
- D) Entrevista con la gestante, su esposo y el agente comunitario en el establecimiento de salud.

6. En el cronograma de 6 citas la cuarta consulta se debe realizar:

- A) Entre las 22 y 24 semanas de gestación.
- B) Entre las 25 y 32 semanas de gestación.
- C) Entre las 32 y 34 semanas de gestación.
- D) Entre las 34 y 36 semanas de gestación.

7. Respecto a la atención prenatal señalar lo correcto:

- A) La duración de la primera consulta de atención prenatal debe ser no menos de 15 minutos y en las consultas de seguimiento debe durar no menos de 10 minutos.
- B) Los análisis de laboratorio (Hemoglobina, RPR, VIH, glicemia basal y examen de orina) se deben de actualizar a partir de las 37 semanas.
- En gestante mayor de 35 años debe recibir información sobre el incremento de posibilidades de bebés con malformaciones congénitas.
- D) La consulta médica deberá realizarse sólo si presenta signos de alarma para la evaluación clínica y manejo del caso.

Para las siguientes preguntas se tiene el caso de paciente primigesta, de 18 años de edad, 5ª grado de primaria que mide 1.52 y pesa sin embarazo 49 kilos, acude al Centro de Salud de su localidad donde se realizó el control de su embarazo que se registra en su carné como sigue:

ATENCIÓN PRENATAL	Atención 1	Atención 2	Atención 3	Atención 4	Atención 5	Atención 6	Atención 7
EDAD GESTACIONAL	11	18	28	31	34	36	38
PESO MADRE	52.2	55.8	58.3	59.7	61.9	63.3	65.8
PRESIÓN ARTERIAL	90/60	100 / 60	110 / 60	120 / 80	130 / 80	140 / 90	150 / 110
ALTURA UTERINA	8	18	25	28	29	31	31
PRESENTACIÓN	id	id	CD	PI	TD	TD	CD
FCF			136	148	132	140	136
EDEMA					+	++	+++

8. Respecto a su ganancia de peso materno al final de su gestación, ésta se encuentra:

- A) Por debajo del percentil 25.
- B) Por encima del percentil 90.
- C) Por debajo del percentil 10.
- D) Dentro de límites normales.

9. Respecto al incremento de la altura uterina ésta se encuentra:

- A) Dentro de los límites normales.
- B) Por encima del percentil 90.
- C) Por debajo del percentil 10.
- D) Con crecimiento estacionario.

10. La alteración temprana de la presión arterial, se detecta en la atención prenatal:

- A) Tercera atención, a las 28 semanas.
- B) Cuarta atención, a las 31 semanas.
- C) A la quinta atención, a las 34 semanas.
- D) A la sexta atención, a las 36 semanas.

11. En cuál de las atenciones se detecta que no hay correlación entre la edad gestacional y la altura uterina:

- A) Tercera atención, a las 28 semanas.
- B) Cuarta atención, a las 31 semanas.
- C) A la quinta atención, a las 34 semanas.
- D) A la sexta atención, a las 36 semanas.

12. En cuál de las atenciones se detecta temprano que hay incremento patológico de peso materno.

- A) Tercera atención, a las 28 semanas.
- B) Cuarta atención, a las 31 semanas.
- C) A la quinta atención, a las 34 semanas.
- D) A la sexta atención, a las 36 semanas.

13. Señale lo correcto en los procedimientos de la atención prenatal

- A) La balanza se calibra colocando el marcador en Cero en balanzas de baño o que oscile alrededor del cero en balanzas de pie con tallímetro.
- B) La presión arterial se toma en el brazo izquierdo por estar más cerca del corazón.
- Al controlar el peso de gestante no realizar descuentos por uso de ropa gruesa (polleras, fustanes chompas, etc.).
- D) Colocar el estetoscopio por debajo del brazalete, brinda más libertad de una mano del examinador.

14. Acude al establecimiento una gestante que ha recibido 3 dosis de vacuna antitetánica, siendo la última aplicación al dar parto a su hija hace 8 años. Usted debe realizar lo siguiente:

- A) Vacunar de inmediato por estar desprotegida la mujer.
- B) Se reinicia el proceso de vacunación.
- C) Se vacuna a la paciente, su cuarta dosis, citando para su 5ª y última dosis dentro de un año.
- D) No es necesario vacunar porque el parto es institucional.

15. La paciente debe actualizar todos sus análisis de Hemoglobina, glicemia, HIV, RPR en las siguientes semanas:

- A) Entre las 24 y 26 semanas.
- B) Entre las 28 y 32 semanas.
- C) A partir de la semana 34.
- D) No es necesario una nueva toma de análisis de rutina.

16.	labo		e evaluada hace 1 semana y regresa con los resultados de ea, dolor lumbar y en el hipogastrio. No contracciones urinaria es:
	A)	Presencia de gérmenes (++) en orina.	
	B)	Leucocitos abundantes, piocitos en la orin	a.
	C)	Nitritos positivo.	
	D)	Cuerpo cetónico positivo.	
17.	La g	estante durante el periodo de gestación y	puerperio debe recibir:
	A)	180 tabletas de hierro con ácido fólico.	
	B)	150 tabletas de hierro y ácido fólico	
	C)	120 tabletas de hierro y ácido fólico.	
	D)	No es necesario el suplemento de hierro.	
18.	La e	valuación de los movimientos fetales se re	ealiza de la siguiente manera:
	A)	Presencia o ausencia de movimientos en	todo el día.
	B)	Control cuatro veces al día por 30 minutos	cada uno.
	C)	Se registra según lo que dice la paciente:	mucho, poco o disminuidos.
	D)	Número de movimientos fetales en las últi	mas 6 horas.
19.	Para	la toma de muestra de VIH se requiere:	
	A)	Su autorización para realizarse la prueba.	
	B)	Se le toma el análisis como examen de ru	tina sin información de esta prueba.
	C)	Se le toma la muestra previa información.	
	D)	Sólo se toma en momentos antes del parte	0.
20.	Son	actividades que se tienen que realizar en l	a primera consulta, excepto:
	A)	Determinar el alto y bajo riesgo obstétrico.	
	B)	Realizar examen obstétrico con Pelvimetri	a interna.
	C)	Elaborar todo el plan de parto.	
	D)	Aplicar tamizaje de violencia familiar.	
JUICI	0	Cumple	Aún no cumple
	IDENTI	FICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES	FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)
N° de	las pre	guntas:	
	•••		
		FIRMA DEL EVALUADOR	FIRMA DEL EVALUADO

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

LISTA DE CHEQUEO

				FECHA DE INS		DE INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:	
GOF	BIERNO REGIONAL - DIR	FSA										
	TIDAD EVALUADORA											
	LUADOR:											
	GAR DE LA EVALUACIÓN											
	THE DE LITE VILLENCION											
	D	ATO	S DE LA NOR	MA E	DE CO	MPETENCIA LABO	RAL A	EVALU	JAR			
CÓ	DIGO:	VE	RSIÓN:		MBRE alizar la	: a consulta prenatal	según	normas	del MII	NSA.		
				D 4 -	TOC D	EL EVALUADO						
	DNI	Π	APELLIDO PA			EL EVALUADO APELIDO MA	ATEDN	10		NOM	BRES	
	DIVI		AI LLLIDO I F	VI LIV	.110	AI LLIDO WI	A I LIXIN	10		NOW	DIVES	
	DIRESA	П	RED			l MR			EC	TABLE	CIMIEN	ITO
	DIKLSA		KLD			IVIIX			LJ	TADLL	CIIVIILIN	110
LIS	TA DE CHEQUEO PAR	έ Α	Desempeño		Χ	Producto						
									1		Π	
FEC	HAS DE APLICACIÓN D	EL IN	NSTRUMENTO)								
NUM	ERO DE OBSERVACIO	NES	;				1°		2°		3°	
ASP	ECTOS A OBSERVAR						CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
							SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.	Saluda amablemente a identificándose.	l usu	ario llamándolo	o por	su nor	mbre e						
2.	El proveedor pregunta los signos y síntomas o pérdida de líquido, cefa la consulta.	de ala	arma (leucorrea	a, fieb	ore, sar	ngrado vaginal,						
3.	El proveedor pregunta dirección, estado civil,	por lo	os datos de filia	ación udios	(nomb	ore, edad,						
4.	Pregunta por peso hab obstétricos y patológico	itual,				, familiares,						
5.	Evalúa la presencia de	hábit		cohol	, tabac	co, drogas y						
6.	explica su repercusión Se define el dato de fe	cha d	le última menst									
gestograma para cálculo de edad gestacional y especifica la fecha probable del parto.												
 Realiza el control de funciones vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y temperatura) de acuerdo a la norma. 												
Pesa y talla a la gestante según norma.												
9. Explica los procedimientos que va realizar en el examen físico y apoya a situarse en la camilla.					en físico y apoya							
10.	El proveedor lava sus r		s antes de exa	mina	r a la ç	gestante.						
11.	Realiza el examen físic olfativa, cavidad oral, ti	o de	cabeza y cuell									
12	P. Realiza el examen físico nulmonar											

13.	Realiza el examen físico cardiovascular.							
14.	Realiza el examen físico de mamas.							
15.	Realiza el examen abdominal.							
16.	Realiza examen obstétrico: mide la altura uterina con cinta obstétrica, realiza maniobra de Leopold, ausculta latidos fetales y evalúa movimientos fetales.							
17.	Explica a la paciente que debe realizar un examen ginecológi consiste en la evaluación pélvica (pelvimetría) y/o especuloso ser necesario.							
18.	Explica a la paciente cómo se va a realizar el PAP según nor							
19.	Realiza examen de miembros inferiores: determina la presencedemas y evalúa reflejos osteotendinosos (ROT).	cia de						
20.	Lava sus manos después de examinar a la gestante.							
21.	Explica a la gestante cómo se encuentra su gestación, ganan peso, aumento de la altura uterina y presión arterial.	cia de						
22.	Solicita los exámenes auxiliares pertinentes de acuerdo a la e	evaluación						
23.	Indica a la gestante cuál es su diagnóstico.							
24.	Registra en la historia los hallazgos y se le provee a la pacier carné perinatal con los datos de la atención.	nte un						
25.	Grafica el incremento de peso por edad gestacional, la altura por edad gestacional en el carné perinatal y la historia perinat							
26.	Registra la atención en el HIS.							
27.	Elabora el plan de parto (en la primera consulta), previa explic su importancia.	cación de						
28.	Aplica la ficha de tamizaje de violencia familiar previa explicación de su importancia.							
29.	Receta a la gestante según los hallazgos encontrados en la evaluación clínica.							
30.	Indica alimentación balanceada, suplemento de hierro, ácido fólico, calcio y vacuna antitetánica si corresponde.							
31.	Evalúa actividad física (laboral) y relaciones sexuales.							
32.	Escucha con atención y da respuesta a las preguntas o inquie la gestante.	etudes de						
33.	Usa algún material escrito o con figuras para apoyar las indici información dada.	aciones o						
34.	Hace preguntas abiertas para asegurarse que la gestante ent indicaciones más importantes.	iende las						
35.	Se acuerda con la gestante la fecha de la próxima cita.							
OBS	ERVACIONES DEL EVALUADOR:		I					
		ún no						
JUIC	Cumple 1 1	umple						
ID	ENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES		FECHA segundo					
N° d	e los aspectos:	(:	segundo	אווטווול	11(U, SI č	apiica)		
	FIRMA DEL EVALUADOR	F	IRMA D	EL EVA	ALUADO)		

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

LISTA DE CHEQUEO

			FECHA [DE INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:	AÑO:	
GOBIERNO REGIONAL - DIRE	ESA								
ENTIDAD EVALUADORA									
EVALUADOR:									
LUGAR DE LA EVALUACIÓN									
Di	LA NORM	MPETENCIA LAE	BORAL A	A EVAL	UAR				
CÓDIGO:	VERSIO		NOMBRE Realizar la	: a consulta prenat	al según	norma	s del MINS	٩.	
			DATOS D	EL EVALUADO					
DNI	APE	LLIDO PAT	ERNO	APELIDO I	MATERN	10	NOMBRES		
DIRESA		DED		N //	D		ECTA	DI ECIMIENTO	
DIKESA	KED	RED MR ESTABLECIN				DLECIMIENTO			
				1					
LISTA DE CHEQUEO PAR	sempeño		Producto	Χ					

FEC	HAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO						
NUN	IERO DE OBSERVACIONES	1	۱°	2°		3°	
ASP	ECTOS A OBSERVAR	CUN	/IPLE	CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
HIST	TORIA CLÍNICA MATERNO PERINATAL						
1.	La historia clínica materno perinatal registra todos los datos de filiación.						
2.	La historia clínica materno perinatal, registra todos los datos de antecedentes.						
3.	La historia clínica materno perinatal, registra el dato de peso habitual (peso que la gestante tenía antes de iniciar la gestación, de preferencia los tres meses previos a la gestación).						
4.	La historia clínica materno perinatal, registra la FUR.						
5.	La historia clínica materno perinatal, registra la fecha probable del parto.						
6.	La historia clínica materno perinatal, registra el peso de la paciente.						
7.	La historia clínica materno perinatal, registra la talla de la paciente.						
8.	La historia clínica materno perinatal, registra y actualiza los resultados de los análisis solicitados (RPR, Hb).						
9.	La historia clínica materno perinatal, registra resultados de prueba de ELISA VIH previa consejería y autorización de la gestante.						
10.	La historia clínica materno perinatal, registra el examen clínico, odontológico, cerviz, pelvis.						
11.	La historia clínica materno perinatal, registra examen de mamas.						
12.	La historia clínica materno perinatal, registra resultados de PAP.						
13.	La historia clínica materno perinatal, registra resultados de orina y glucosa.						

14.	La historia clínica materno perinatal, registra pruebas especiales (colpos, BK en esputo, TORCH).			
15.	La historia clínica materno perinatal, registra en los casilleros de atención prenatal los hallazgos de la evaluación clínica (pulso, presión, temperatura,			
16.	altura uterina, presentación, latidos fetales). La historia clínica materno perinatal, registra la consejería brindada.			
17.	La historia clínica materno perinatal, registra la próxima cita.			
18.	La historia clínica materno perinatal, registra el establecimiento de salud.			
19.	La historia clínica materno perinatal, registra responsable del control.			
20.	La historia clínica materno perinatal, registra patologías maternas (CIE 10).			
21.	NÉ PERINATAL			
21.	El carné perinatal, registra datos del establecimiento, apellidos y nombres y número de historia clínica.			
22.	El carné perinatal, registra cita de control.			
23.	El carné perinatal, registra todos los datos de filiación.			
24.	El carné perinatal, registra todos los datos de antecedentes.			
25.	El carné perinatal, registra el dato de peso habitual (Peso que la gestante tenía antes de iniciar la gestación, de preferencia los tres meses previos a la gestación).			
26.	El carné perinatal, registra la FUR .			
27.	El carné perinatal, registra la fecha probable del parto.			
28.	El carné perinatal, registra el peso de la paciente.			
29.	El carné perinatal, registra la talla de la paciente.			
30.	El carné perinatal, registra los resultados de los análisis solicitados (RPR, Hb).			
31.	El carné perinatal, registra resultados de prueba de ELISA VIH previa consejería y autorización de la gestante.			
32.	El carné perinatal, registra el examen clínico, odontológico, cerviz, pelvis.			
33.	El carné perinatal, registra examen de mamas.			
34.	El carné perinatal, registra resultados de PAP.			
35.	El carné perinatal, registra resultados de orina y glucosa.			
36.	El carné perinatal, registra pruebas especiales (colpos, BK en esputo, TORCH).			
37.	El carné perinatal, registra en los casilleros de atención prenatal los hallazgos de la evaluación clínica (pulso, presión, temperatura, altura uterina, presentación, latidos fetales).			
38.	El carné perinatal, registra la consejería brindada.			
39.	El carné perinatal, registra la próxima cita.			
40.	El carné perinatal, registra el establecimiento de salud.			
41.	El carné perinatal, registra responsable del control.			
42.	El carné perinatal, registra patologías maternas (CIE 10).		L	
43.	El carné perinatal, grafica el incremento de altura uterina.			
44.	El carné perinatal, grafica el incremento de peso materno.			
FICH	IA DE TAMIZAJE DE VIOLENCIA	$oxed{L}^{-}$		
45.	La ficha de tamizaje, registra datos de DIRESA, establecimiento, fecha y servicio			
46.	La ficha de tamizaje, registra nombre y apellido del usuario, edad, sexo y dirección.			
47.	La ficha de tamizaje, registra respuestas a las preguntas de maltrato físico, psicológico y sexual.			
48.	La ficha de tamizaje, registra las respuestas a las preguntas de maltrato del niño, niña, adolescente según corresponda.			
49.	La ficha de tamizaje, registra los hallazgos físicos de la evaluación clínica.			
50.	La ficha de tamizaje, registra los hallazgos psicológicos de la evaluación clínica.			

51.	La ficha de tamizaje, registra los hallazgos sexuales de la evaluación clínica.						
52.	La ficha de tamizaje, registra los hallazgos de negligencia de la evaluación clínica.						
53.	La ficha de tamizaje, registra firma y sello del evaluador.						
54.	4. La ficha de tamizaje, registra hacia dónde ha sido referido el caso.						
PLA	N DE PARTO						
55.	El plan de parto, registra los datos de la gestante, dirección, fecha probable de parto y grupo sanguíneo.						
56.	El plan de parto, registra datos del establecimiento, red, microrred y teléfono.						
57.	El plan de parto, registra los datos correspondientes a la primera entrevista.						
58.	El plan de parto, registra los datos correspondientes a la segunda entrevista.						
59.	El plan de parto, registra los datos correspondientes a la tercera entrevista.						
60.	El plan de parto, registra firma de la gestante, pareja y del trabajador en cada una de las citas.						
61.	El plan de parto, registra los datos del personal que le acompañaría o						
62.	ayudaría en su traslado. El plan de parto, registra los materiales necesarios para el parto de la paciente.						
HIS							
63.	El HIS, registra el nombre del establecimiento.						
64.	El HIS, registra el servicio que brinda la atención.						
65.	El HIS, registra el nombre del responsable de la atención.						
66.	El HIS, registra el mes, año y día de la atención.						
67.	El HIS, registra el número de historia clínica o ficha familiar.						
68.	El HIS, registra la procedencia del usuario.						
69.	El HIS, registra la edad y sexo.						
70.	El HIS, registra la condición del usuario respecto al establecimiento.						
71.	El HIS, registra la condición del usuario respecto al servicio.						
72.	El HIS, registra el diagnóstico y actividades de salud.						
73.	El HIS, registra el tipo de diagnóstico.						
74.	El HIS, registra los datos en laboratorio.						
75.	El HIS, registra los códigos CIE 10.						
76.	El HIS, registra firma y sello del responsable de la atención en la parte						
	inferior de la hoja.						
OBS	ERVACIONES DEL EVALUADOR:						
Jl	JICIO Cumple Aún no cumple						
IDE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES FECHA DE RECOLECCIÓN (appropriate de la litera)						
	N° de los aspectos: (segundo momento, si aplica)						
I IN U	o 100 dopodios.						
	·						
	FIRMA DEL EVALUADOR FIRI	ЛА DE	L EVA	LUAD	0		

NCL - Brindar asistencia técnica a los órganos correspondientes para la implementación del sistema según procedimientos establecidos

NCL - Brindar asistencia técnica a los órganos correspondientes para la implementación del sistema según procedimientos establecidos

Identificar las necesidades de asistencia técnica de acuerdo a procedimientos establecidos.

TITULO DE LA NC	Brindar asistencia técnica a los órganos correspondientes para la implementación del sistema según procedimientos establecidos.					
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Identificar las necesidades de asistencia técnica de acuerdo a procedimientos establecidos.					
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES					
 A. Las competencias de calidad en cada nivel y grupo al que brindará asistencia técnica han sido establecidas utilizando el enfoque de competencias. B. Los reportes sobre el desempeño en la gestión de la calidad en cada nivel y grupo son analizados utilizando métodos de capacitación por competencias. C. Las brechas en el desempeño de los equipos han sido identificadas y priorizadas de acuerdo a criterios establecidos técnicamente. 	 Conceptos y métodos para la capacitación por competencias (A) Métodos para el análisis del desempeño con el enfoque de competencias (B) Criterios para la identificación de brechas y la priorización de las mismas (C) 					
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS					
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Unidad de Calidad Microrredes: Unidad de Calidad	Desempeño: Observación directa: análisis de reportes de desempeño e identificación de necesidades de asistencia técnica. Conocimiento: Prueba escrita del proceso de identificación de necesidades de asistencia técnica con el enfoque de competencias (del 1 al 3).					
	Producto:1. Documento con la identificación de necesidades de asistencia técnica para el personal a su cargo.					

Adecuar las actividades de asistencia técnica a las necesidades identificadas de acuerdo a procedimientos establecidos

TITULO DE LA NC	Brindar asistencia técnica a los órganos correspondientes para la implementación del sistema según procedimientos establecidos.					
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Adecuar las actividades de asistencia técnica a las necesidades identificadas de acuerdo a procedimientos establecidos					
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES					
 A. El plan de asistencia técnica ha sido elaborado en base a las necesidades identificadas. B. Los contenidos y materiales para reforzar los aspectos cognitivos de las competencias a través de la asistencia técnica han sido identificados considerando las características del público objetivo. C. Las metodologías, procedimientos y materiales para reforzar los aspectos procedimentales de las competencias han sido elaborados en base a las necesidades identificadas. D. Los métodos para reforzar actitudes para un adecuado desempeño han sido identificados en base a las necesidades identificadas. 	 Métodos para elaborar un plan de asistencia técnica con el enfoque de capacitación por competencias (A) Métodos para seleccionar y/o elaborar contenidos y materiales para el desarrollo de los aspectos conceptuales de las competencias (B) Métodos e instrumentos para desarrollar los aspectos procedimentales de una competencia laboral. (C) Métodos e instrumentos para generar cambios positivos en comportamientos y actitudes para el desempeño (D) 					
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS					
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Equipo de gestión Microrredes: Equipo de gestión	Desempeño: 2. Observación directa: formulación de plan de asistencia técnica con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de acuerdo a necesidades identificadas. Conocimiento: 3. Prueba escrita del proceso de formulación de un plan de asistencia técnica (del 1 al 4). Producto:					
	1. Plan de Asistencia Técnica.					

Ejecutar las actividades de asistencia técnica de acuerdo a procedimientos.

TITULO DE LA NC	Brindar asistencia técnica a los órganos correspondientes para la implementación del sistema según procedimientos establecidos.
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Ejecutar las actividades de asistencia técnica de acuerdo a procedimientos.
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A. La asistencia técnica ha sido coordinada con los involucrados y organizada de acuerdo a procedimientos establecidos.	Métodos comunicar y organizar actividades de asistencia técnica (A)
B. Las actividades de asistencia técnica se facilitan utilizando la metodología de educación de adultos.	Métodos e instrumentos de la metodología de educación de adultos (B)
C. El aprendizaje ha sido evaluado utilizando metodologías e instrumentos con el enfoque de competencias.	Métodos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje con el enfoque de competencias (C) Métodos para socilizar actividados de referenciante.
D. Actividades para reforzamiento del aprendizaje han sido establecidas de acuerdo a procedimientos establecidos y en acuerdo con los involucrados.	Métodos para realizar actividades de reforzamiento del aprendizaje de manera no presencial (D)
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Equipo de gestión Microrredes: Equipo de gestión	Desempeño: 1. Observación directa: organización y ejecución de una actividad de asistencia técnica a un equipo de mejora
	Conocimiento: 1. Prueba escrita del proceso de organización, facilitación, evaluación y reforzamiento de la asistencia técnica (del 1 al 4).
	Producto:
	Informe de desarrollo de la asistencia técnica.

Informar sobre las actividades de asistencia técnica ejecutadas de acuerdo a procedimientos

TITULO DE LA NC	Brindar asistencia técnica a los órganos correspondientes para la implementación del sistema según procedimientos establecidos.
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Informar sobre las actividades de asistencia técnica ejecutadas de acuerdo a procedimientos
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A. El informe de asistencia técnica ha sido elaborado de acuerdo a criterios establecidos.	Métodos elaborar informes de asistencia técnica (A)
B. Los resultados de la asistencia técnica son socializados con los involucrados y las autoridades correspondientes de acuerdo a procedimientos	Métodos para socialización y comunicación de informes de asistencia técnica (B)
establecidos.	3. Métodos para la toma de decisiones (C)
C. Las decisiones que se desprenden de la asistencia técnica para la mejora del desempeño se han establecido de manera clara con los responsables de su ejecución.	Métodos para realizar seguimiento a actividades de asistencia técnica de manera presencial y no presencial (D)
D. Los mecanismos y responsabilidades para el seguimiento a las actividades de asistencia técnica han sido establecidos.	
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Equipo de gestión Microrredes: Equipo de gestión	Desempeño: 1. Observación directa: formulación y socialización de un informe de asistencia técnica a un equipo de mejora
	Conocimiento: 1. Prueba escrita del proceso de formulación y socialización de un informe de asistencia técnica y su seguimiento (del 1 al 4).
	Producto:
	Informe de asistencia técnica.

NCL - Conservar medicamentos e insumos según normas del MINSA

NCL - Conservar medicamentos e insumos según normas del MINSA

		NORMA DE COMPETENCIA LABORAL			V.1 Página 1 de 3		
METODÓLOGO:		VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:		IGENCIA: 3 ÑOS	VIGENTE: SI	
TÍTULO DE LA NCL		Conservar medicamentos e insumos según normas del MINSA					
ELEMENTOS DE COMPETENCIA		técnicas e 2. Mantener	organizar los medicamentos stablecidas. los medicamentos e insumo miento y conservación.		· ·		

Ubicar y organizar los medicamentos e insumos según sistema y técnicas establecidas

TÍTULO DE LA NCL		Conservar medicamentos e insumos según normas del MINSA.
ELEMENTO COMPETENCIA	01	Ubicar y organizar los medicamentos e insumos según sistema y técnicas establecidas.

CR	ITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A)B)C)D)E)F)G)H)	Los medicamentos e insumos son ubicados en los espacios, áreas o zonas correspondientes según sistema o técnicas señaladas de acuerdo a la naturaleza del producto farmacéutico. Los medicamentos e insumos organizados en las posiciones especificadas según la capacidad del espacio, área o zona y naturaleza de los mismos. Los espacios, áreas o zonas están ordenados de acuerdo a las normas de seguridad e higiene. Los espacios, áreas o zonas se mantienen surtidas con las cantidades asignadas y las especificaciones correspondientes. La manipulación de medicamentos e insumos son realizadas de acuerdo a instrucciones de seguridad y técnicas de almacenamientos. Los espacios, áreas o zonas están señalizadas de acuerdo a las normas correspondientes. Los medicamentos e insumos corresponden a las cantidades de los documentos de control de inventario. La documentación de los medicamentos e insumos es archivada de acuerdo a lo establecido.	 Espacios, áreas o zonas de almacenamiento de medicamentos e insumos (A, B, C, D). Naturaleza de medicamentos e insumos (A). Formas de ubicar y organizar medicamentos e insumos (B). Normas de seguridad e higiene (C, E). Rotación de productos (D). Técnicas de manipulación de medicamentos e insumos (E). Señalización (F). Registros de control visible de inventario (G). Técnicas o procedimientos de archivo (H).
RA	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
Frá MA	TURALEZA DE PRODUCTOS gil, peligroso, inflamable, de alto consumo. TERIAL PARA UBICAR OBJETOS antes, vitrinas, armarios.	DESEMPEÑO: Proceso de ubicación y organización de cinco medicamentos o insumos. CONOCIMIENTO: Prueba sobre procedimientos de ingreso y ubicación de medicamentos o insumos en almacén. PRODUCTO Ubicación de medicamentos o insumos según procedimientos.

Mantener los medicamentos e insumos de acuerdo a normas de almacenamiento y conservación

TÍTULO DE LA NCL		Conservar medicamentos e insumos según normas del MINSA.
ELEMENTO	02	Mantener los medicamentos e insumos de acuerdo a normas de
COMPETENCIA	UZ	almacenamiento y conservación

CRI	TERIOS DE DESEMPEÑO	CON	OCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A)	Los medicamentos e insumos son conservados teniendo en cuenta los factores ambientales y su naturaleza.		Aspectos físicos ambientales (A). Naturaleza de los medicamentos e insumos (B).
В)	Los medicamentos e insumos que presentan alto riesgo de pérdida son identificados y manejados de acuerdo a instrucciones señaladas.	4.	Normas de seguridad (B). Técnicas de control de conservación de medicamentos e insumos (A, C, D, E, F).
C)	Los medicamentos e insumos son revisados según las especificaciones de calidad determinados por la instancia correspondiente.	5.	Signos externos de alteración de medicamentos e insumos (D).
D)	Los medicamentos e insumos que no se conservan conforme las especificaciones son retirados y registrados en los documentos de control.	7.	Listados de medicamentos e insumos sensibles a la luz (B, D). Procedimientos de retiro y registro de medicamentos
E)	Los medicamentos e insumos con fecha de vencimiento más corta son manejados de acuerdo a lo establecido.	8.	e insumos con signos de alteración (D). Procedimientos para medicamentos e insumos por vencer o vencidos (E).
F)	Los medicamentos e insumos peligrosos son manipulados de acuerdo a las normas vigentes.		Manipulación de medicamentos e insumos (F). Normas de calidad (G).
G)	La verificación de calidad es realizada en el tiempo establecido y con las herramientas indicadas.		
RAI	NGO DE APLICACIÓN	EVID	PENCIAS REQUERIDAS
	TURALEZA DE PRODUCTOS gil, peligroso, inflamable, de alto consumo.	DES •	EMPEÑO: Proceso de conservación de medicamentos e insumos según documentos normativos.
	RMAS DE CONSERVAR PRODUCTOS rigerados, congelados, medio ambiente.		OCIMIENTO: Prueba sobre procedimientos de conservación de medicamentos e insumos.
			DUCTO: Los medicamentos e insumos en buen estado de almacenamiento y conservación.

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

LISTA DE CHEQUEO

		FECHA DE INSCRIPCIÓN		DÍA:		MES:		AÑO:		
GOBIERNO REGIONAL - DIR	FSA									
ENTIDAD EVALUADORA										
EVALUADOR:										
LUGAR DE LA EVALUACIÓN										
D	ATOS DE	LA NOR	MA DE CON	MPETENCIA LABO	RAL A	EVALU	AR			
CÓDIGO:	VERSIO	ÓN:	NOMBRE: Conservar	medicamentos e i	nsumos	según	normas	del MIN	ISA.	
			DATOC DI							
DNI	ADE	LLIDO PA		EL EVALUADO APELIDO MA	ATEDNIC)		NOME	DEC	
DIVI	AFL	LLIDU FF	ATERNO	AFELIDO IVIA	HILKING)		INOIVIL	OKLS	
DIRESA		RED		MR			FST	ABI FO	CIMIENT	ΓΟ
DIREGIT		KEB						7 IDEL C	7.IVII.E.IVI	
LISTA DE CHEQUEO PAR	A De:	sempeño	X	Producto						
FECHAS DE APL	ICACIÓN	DEL INST	TRUMENTO	(D-M-A)						
A:	SPECTOS	S A EVAL	UAR		CUN	//PLE	CUN	1PLE	CUM	1PLE
					SI	NO	SI	NO	SI	NO
25. Ubica los productos re zona de productos de s			de producto	s donados o en la						
26. Ordena los productos e	n estante	s o vitrina	S.							
27. Registra el ingreso correspondiente, como										
28. Verifica diariamente q grados centígrados.	ue la ten	nperatura	se encuent	re entre 10 a 25						
29. Efectúa dos lecturas de la temperatura.										
30. Registra la temperatura en el formato de registro de la temperatura.										
31. Archiva los registros de temperatura.										
32. Observa si hay signos externos de alteración de la calidad de los medicamentos.										
Revisa la fecha de vencimiento de los productos tres días antes de la entrega del informe.										
34. Da rotación a los productos con fecha de vencimiento más corta.										
35. Retira los productos vencidos de los estantes o vitrinas.										
36. Registra los productos columna devoluciones										
37 Separa los productos que se devolverán										

FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO (D-M-A)								
	ASPECTOS A EVALUAR		CUN	//PLE	CUMPLE		CUMPLE	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
	ictos a devolver en el formato "Not eta de control visible.	a de Devolución",						
39. Adjunta un informe vencidos.	e señalando la causa si se trata de	productos vitales						
40. Embala los produc algún daño durante	ctos cuidando que no se deterioren e su transporte.	o puedan causar						
41. Lleva los producto formato "Nota de D	os al almacén, sub almacén o micro Devolución".	orred junto con el						
42. Entrega los produc	tos y verifica la devolución de los mi	smos.						
	"Nota de Devolución" debidamente para su posterior archivo.	firmado y sellado						
44. Realiza al inicio de	cada día la limpieza de la farmacia.							
45. Verifica el buen es	tado de los anaqueles, vitrinas o tari	mas.						
46. Previene La invasi	ón de plagas.							
47. Fumiga el local antes de habitarlo.								
	Owner!	Aún no						
JUICIO	Cumple	cumple						
IDENTIFICACIÓN DE N° de los aspectos:			DE REC					
 FIF	RMA DEL EVALUADOR	FI	RMA D	FI FVA	I UAD(

NCL - Realizar el control del sistema según procedimientos establecidos

NCL - Realizar el control del sistema según procedimientos establecidos

Monitorizar los procesos del sistema y los PGC de acuerdo a procedimientos

TITULO DE LA NC ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Realizar el control del Sistema según procedimientos establecidos. Monitorizar los procesos del sistema y los PGC de acuerdo a procedimientos
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
 A. Los procesos del sistema han sido identificados, graficados en un mapa global de procesos. B. Los procesos del sistema han sido descritos de acuerdo a criterios establecidos. C. Los indicadores trazadores para el monitoreo del sistema han sido elaborados de acuerdo a criterios establecidos D. El sistema de registro, procesamiento y reporte de los indicadores ha sido establecido de acuerdo a criterios técnicos. E. Los reportes de monitoreo son analizados para identificar brechas en el desempeño de acuerdo a procedimientos establecidos. F. Las decisiones para superar las brechas identificadas han sido implementadas de acuerdo a procedimientos establecidos. 	 Métodos diseñar y graficar procesos (A) Métodos para describir procesos (B) Métodos para elaborar indicadores de monitoreo de sistemas y PGC. (C) Métodos para formular instrumentos de registro de indicadores de monitoreo de desempeño (D) Métodos para diseñar mecanismos de procesamiento y elaboración de reportes de de monitoreo de desempeño (D) Métodos para analizar indicadores de monitoreo e identificar brechas de desempeño (E) Métodos para la toma de decisiones. (E)
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Equipo de gestión Microrredes: Equipo de gestión	 Desempeño: 1. Observación directa: formulación de sistema de monitoreo del sistema y PGC, Conocimiento: 1. Prueba escrita del proceso de monitoreo de un sistema y PGC (del 1 al 7). Producto: 1. Informe de monitoreo al sistema y PGC.

Evaluar los objetivos, metas, planes y PGC de acuerdo a procedimientos

TITULO DE LA NC	Realizar el control del Sistema según procedimientos establecidos.				
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Evaluar los objetivos, metas, planes y PGC de acuerdo a procedimientos.				
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES				
 A. Los indicadores trazadores para la evaluación de los objetivos, metas, planes y PGC han sido elaborados de acuerdo a criterios establecidos B. La metodología de evaluación de los indicadores ha sido establecida de acuerdo a criterios técnicos. C. El sistema de registro, procesamiento y reporte de los indicadores ha sido establecido de acuerdo a criterios técnicos. D. Los reportes de evaluación son analizados para identificar brechas en el desempeño de acuerdo a procedimientos establecidos. E. Las decisiones para superar las brechas identificadas han sido implementadas de acuerdo a procedimientos establecidos. 	 Métodos para elaborar indicadores de evaluación de objetivos, metas, planes y PGC. (A) Metodologías de evaluación de objetivos, planes y PGC (B) Métodos para diseñar mecanismos de procesamiento y elaboración de reportes de evaluación (C) Métodos para analizar indicadores de evaluación e identificar brechas de desempeño (D) Métodos para la toma de decisiones. (E) 				
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS				
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Equipo de gestión Microrredes: Equipo de gestión	 <u>Desempeño</u>: 1. Observación directa: formulación de un sistema de evaluación de objetivos, metas, planes y PGC <u>Conocimiento</u>: 4. Prueba escrita del proceso de diseño e implementación de mecanismos de evaluación de objetivos, planes y PGC (del 1 al 5). 				
	<u>Producto</u> :				
	 Documento que describe el sistema de Evaluación. Informe de evaluación de objetivos, metas, planes y PGC. 				

Evaluar la calidad de la atención y la percepción de la calidad de acuerdo a procedimientos

TITULO DE LA NO	Realizar el control del Sistema según procedimientos establecidos.				
TITULO DE LA NC	Evaluar la calidad de la atención y la percepción				
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	de la calidad de acuerdo a procedimientos.				
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN				
	ESENCIALES				
 A. Las variables, indicadores para la evaluación de la calidad de atención han sido identificados de acuerdo criterios técnicos. B. Las variables, indicadores para la evaluación de la percepción de la calidad de atención de acuerdo criterios técnicos. C. Las técnicas e instrumentos para la evaluación de la calidad de atención y la percepción de los usuarios han sido diseñados considerando las características específicas del ámbito y de los usuarios de los servicios de salud. D. Las técnicas e instrumentos para la evaluación de la calidad de atención y la percepción de los usuarios han sido aplicadas de acuerdo a procedimientos establecidos. E. Los informes de evaluación de la calidad y percepción de los usuarios han sido elaborados identificando áreas críticas, de acuerdo a criterios establecidos. F. Los informes de evaluación de la calidad y percepción de los usuarios son socializados para promover la toma de decisiones correspondientes por parte de los actores involucrados. 	 Variables e indicadores para evaluar la calidad de atención (A) Variables e indicadores para evaluar la percepción de la calidad (B) Técnicas e instrumentos para la evaluación de la calidad de atención y la percepción de los usuarios (C) Métodos para recolectar información aplicando técnicas e instrumentos para la evaluación de la calidad de atención y la percepción de los usuarios (D) Métodos para elaborar informes de evaluación de la calidad y percepción de los usuarios (E) Métodos y estrategias para la socialización de informes de evaluación de la calidad y percepción de los usuarios. (F) 				
involuciauos.					
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS				
MINSA: Dirección de Calidad DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Equipo de gestión Microrredes: Equipo de gestión	 Desempeño: 1. Observación directa: formulación de variables, indicadores, técnicas e instrumentos para la evaluación de la calidad y la percepción de los usuarios. Conocimiento: 1. Prueba escrita del proceso de evaluación de la calidad y percepción de los usuarios. 1 al 6). Producto: 1. Informe de evaluación de la calidad y la percepción de los usuarios. 				

NCL - Realizar el control del crecimiento y desarrollo del niño/niña de acuerdo a normas del MINSA

NCL - Realizar el control del crecimiento y desarrollo del niño/niña de acuerdo a normas del MINSA

	NORMA DE	COMPETENCIA LABORAL	V.1 Página 1 de 3			
METODÓLOGO:	VERSIÓN: 2	FECHA APROBACIÓN: junio. 2009	~	VIGENTE: SI		
TÍTULO DE LA NCL		Realizar el control del crecimiento y desarrollo del niño/niña de acuerdo a normas del MINSA				
ELEMENTOS DE COMPETENCIA	 Evaluar Identifica 	 Evaluar el desarrollo psicomotor del niño/niña, según normas vigentes. 				

Evaluar el crecimiento del niño/niña, según normas vigentes.

TÍTULO DE LA NCL		Realizar el control del crecimiento y desarrollo del niño/niña de acuerdo a normas del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	Evaluar el crecimiento del niño/niña, según normas vigentes.

CR	ITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES			
A)	El niño/niña es pesado, tallado y medido el perímetro cefálico, según técnicas y procedimientos vigentes.	1.	Técnicas y procedimientos de medición de peso y talla (A).		
В)	El niño/niña es evaluado en su crecimiento según estándares de tablas vigentes validadas por el MINSA.	3.	Procedimiento para el uso de tablas de peso y talla vigentes (B). Técnicas y procedimiento del examen físico.(C).		
C)	El examen físico del niño/niña es realizado según normatividad vigente	4. 5.	Lineamientos de nutrición en niños (D, E, F). Consejería nutricional (D, F, E).		
D)	La madre y/o acompañante es orientada/o en nutrición del niño/niña según técnicas y lineamientos establecidos.	6.	Procedimientos de registro de historia clínica, carné CRED, HISS-MIS, y registro de seguimiento (G)		
E)	El sulfato ferroso es suministrado, según norma vigente.	7.	Atención integral del niño/niña (A, B, C, D, E, F, G).		
F)	Los micronutrientes son administrados, según norma vigente.				
G)	La información obtenida de la evaluación del niño/niña es registrada en el carné de crecimiento- desarrollo e historia clínica, HISS-MIS, y registro de seguimiento de acuerdo a normatividad vigente.				
RA	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS			
Tip Sei	Categoría: Establecimientos de salud Tipo: Servicios ambulatorios Consultorio externo		SEMPEÑO: servación Directa: Evaluación del crecimiento de niños/niñas. NOCIMIENTO: eba escrita sobre evaluación del crecimiento y del ado nutricional.		
		 PRODUCTO: Dos carné CRED con registros conforme a normatividad vigente. Dos historias clínicas con registros conforme a normatividad vigente. Una hoja HISS-MIS con registros conforme a normatividad vigente. Un registro de seguimiento con registros conforme a normatividad vigente. 			

Evaluar el desarrollo psicomotor del niño/niña, según normas vigentes

TÍTULO DE LA NCL		Realizar el control del crecimiento y desarrollo del niño/niña de acuerdo a normas del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	02	Evaluar el desarrollo psicomotor del niño/niña, según normas vigentes

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES				
A) Los factores de riesgo del desarrollo psicomotor son identificados	Factores de riesgo del desarrollo psicomotor (A)				
B) El desarrollo psicomotor del niño/niña es evaluado según test vigente.	Procedimiento de evaluación EEDP/TEPSI/TA (B, C, D).				
C) El estado de desarrollo es clasificado según normas vigentes	Procedimiento para la elaboración del plan de estimulación (D, E).				
D) El acompañante es informado sobre el resultado del desarrollo psicomotor de la niña/ niño.					
E) El Plan de Estimulación es elaborado según manual.					
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS				
Categoría: Establecimientos de salud Tipo: Servicios ambulatorios Consultorio externo Categoría: Usuario según rango de edad Tipo: Niños de 0-5 años Categoría: Áreas de desarrollo psicomotor Tipo: Lenguaje, motora, coordinación y personal social.	DESEMPEÑO Observación Directa: Evaluación del desarrollo del niño/niña en dos usuarios. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre la evaluación del desarrollo del niño/niña. PRODUCTO 1. Dos carné CRED con registros conforme a normatividad vigente. 2. Dos historias clínicas con registros conforme a normatividad vigente. 3. Una hoja HISS-MIS con registros conforme a normatividad vigente. 4. Un registro diario de seguimiento con registros conforme a normatividad vigente.				

Identificar factores determinantes en la salud y nutrición del niño/niña, según normas vigentes

TÍTULO DE LA NCL		Realizar el control del crecimiento y desarrollo del niño/niña de acuerdo a normas del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	03	Identificar factores determinantes en la salud y nutrición del niño/niña, según normas vigentes.

CR	RITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES			
 a. Los factores de riesgo biológicos son registrados en la historia clínica según normatividad. b. Los factores de riesgos sociales y culturales son registrados en la historia clínica según normatividad. c. Las prácticas de higiene y condiciones de saneamiento básico es evaluada según norma vigente. d. Las prácticas clave en crecimiento y desarrollo son identificadas y registradas según normatividad. 		 Factores determinantes en la salud y nutrición del niño/niña (A, B, C). Procedimientos para identificar factores determinantes en la salud y nutrición (A, B, C). Procedimientos e instrumento de registro de la historia clínica (A, B, C, D). Prácticas clave en crecimiento y desarrollo (D). 			
RA	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS			
Categoría: Establecimientos de salud Tipo: Servicios ambulatorios Consultorio externo		DESEMPEÑO: Observación Directa: Identificación de factores determinantes en la salud y nutrición en dos niños/niñas. CONOCIMIENTO: Prueba escrita sobre factores determinantes en la salud y nutrición del niño/niña. PRODUCTO: Dos historias clínicas con registros conforme a normatividad vigente.			

Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)

CUESTIONARIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
FECHA DE EVALUACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

DATOS DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR						
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE: Realizar el control del crecimiento y desarrollo del niño/niña de acuerdo				
		a normas del MINSA.				

DATOS DEL EVALUADO									
DNI APELLIDO PATERNO APELIDO MATERNO NOMBRES									
DIRESA	RED	MR	ESTABLECIMIENTO						

A continuación encontrará un enunciado con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta solo existe una única opción verdadera.

- Usted recibe a un niño de 8 meses en el establecimiento de salud, la madre lo trae para su control del niño "sano". Señale la respuesta correcta:
 - A) Debe evaluar signos de peligro
 - B) Evalúa el tipo de lactancia
 - C) Realiza el examen físico en forma regional
 - D) Mide el perímetro cefálico pasando el borde inferior de la cinta métrica por el medio de la frente del niño
- 3. Para tallar al niño antes mencionado. Señale la respuesta correcta:
 - A) En decúbito ventral
 - B) Hacer presión firmemente sobre las rodillas
 - Leer la medida sobre la cinta métrica y anotar el número que aparece inmediatamente por detrás del tope fijo
 - D) Talones juntos, occipucio, espalda y glúteos tocan el infantómetro.

- 4. Con respecto al caso, señalado en la pregunta 1. Marque la respuesta correcta:
 - A) Evaluar la alimentación complementaria.
 - B) Debe recibir suplemento de Vitamina D
 - C) De recibir Vitamina A la dosis es de 200,000 UI
 - D) La Vitamina A se administrara durante 6 meses
- 5. Con respecto al caso señalado en la pregunta 1. Marque la respuesta correcta:
 - A) Debe recibir suplemento con Fumarato ferroso
 - B) Debe recibir Sulfato ferroso a la dosis de 1 2 mg/Kg/día
 - C) El Sulfato ferroso se administrara una vez cada 6 meses
 - D) La administración de Sulfato ferroso se hará junto con la ingesta de té o mates de la región
- 5. Usted recibe una niña de 4 meses de edad, la madre la trae al control del niño "sano", refiere que recibe lactancia materna exclusiva; sin embargo, ha notado que su hija es diferente a sus hijos anteriores, dice que es más "blandita", "no tiene fuerzas", no se sienta, ni sostiene la cabeza; sin embargo, en sus controles anteriores usted ha comprobado que tiene buen peso y talla para la edad. Señale la respuesta correcta:
 - A) El control del peso y talla (crecimiento) tiene mayor valor que el desarrollo
 - B) La niña debería mantenerse sentada sin ayuda
 - C) La niña debería sostener la cabeza levantada
 - D) La niña no debería girar la cabeza frente a cualquier sonido
- 9. Con respecto al caso de la pregunta 5. Señale la respuesta correcta:
 - A) Debe darse una leche fortificada para mejorar su desarrollo.
 - B) Debe recibir 100,000 UI de Vitamina A
 - C) Debe recibir Sulfato ferroso 0.5 mg/Kg/día
 - D) Control a los 15 días
- 10. Con respecto al caso de la pregunta 5. Señale la respuesta correcta:
 - A) Citar a la semana para nueva evaluación
 - B) Evaluar con el Test Abreviado o Pauta Breve
 - C) La niña está normal
 - D) Evaluar con el Test de Evaluación Psicomotriz (TEPSI)
- 11. Cuál de las siguientes condiciones según el Test Abreviado o Pauta Breve debe cumplir un niño/niña de 6 meses. Señale la respuesta correcta:
 - A) Se pone de pie con apoyo
 - B) Vuelve la cabeza hacia la cuchara caída
 - C) Introduce la pastilla en la botella
 - D) Dice al menos tres palabras diferentes
- 11. Señale la respuesta correcta con respecto al Control del Crecimiento y Desarrollo de la niña y el niño menor de 5 años:
 - A) No evalúa el desarrollo en el área social
 - B) Evalúa el desarrollo en el área cognitiva
 - C) Evalúa el desarrollo en el área emocional
 - D) Evalúa el desarrollo en el área de coordinación

- 12. Después del año hasta el cuarto año de vida el Control del Crecimiento y Desarrollo de la niña y el niño debe hacerse en los meses. Señale la respuesta correcta:
 - A) 14, 18, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 48
 - B) 15, 18, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 48
 - C) 12, 14, 16, 18, 20, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 48
 - D) 15, 18, 21, 24, 30, 36, 39, 42, 45, 48
- 11. Sobre la Atención Integral de Salud señale el concepto correcto:
 - A) Provisión del servicio
 - B) Promoción de la Salud
 - C) Recuperación de la Salud
 - D) Contexto de la familia y comunidad
- 12. Señale lo correcto con respecto a la Consejería Nutricional
 - A) Brindado por cualquier personal de salud
 - B) Ayuda a tomar decisiones sobre nutrición
 - C) Su fin no es asegurar un adecuado crecimiento y desarrollo
 - D) Sólo es intramural
- Señale la respuesta correcta con respecto al Control de Crecimiento y Desarrollo de las niñas y niños menores de 5 años
 - A) Peso y características principales de desarrollo
 - B) Análisis de los factores determinantes
 - C) Logro de habilidades en relación al peso y talla
 - D) Sesiones de estimulación
- 14. Sobre las prácticas Clave en Crecimiento y Desarrollo. Señale lo correcto.
 - A) Genera condiciones para la protección de la salud
 - B) Actividades de rehabilitación del Crecimiento y Desarrollo
 - C) Sólo es intramural
 - D) No es de importancia el contexto
- 15. Señale lo correcto con respecto a higiene de la niña y el niño menor de 5 años en el contexto de CRED
 - A) Práctica de cuidado afectivo
 - B) Condiciones de saneamiento básico
 - C) Lactancia materna exclusiva
 - D) Educación de la madre
- Señale lo correcto con respecto a los factores de riesgo biológicos en las niñas y niños menores de 5 años
 - A) Consumo de drogas
 - B) Grado de instrucción de la madre
 - C) Prematuridad
 - D) Estrés materno

17.		lle lo correcto con respecto a los factore pres de 5 años	s de riesgo	sociales y culturales en las niñas y niños
	A)	Bajo peso al nacer		
	B)	Madre adolescente		
	C)	Cardiopatia		
	D)	Toxemia		
18.		lle lo correcto sobre el aspecto importante niña y niño	a considera	r en la atención del crecimiento y desarrollo
	A)	Considera el enfoque intercultural		
	B)	Orientado al ámbito familiar		
	C)	No toma en cuenta el factor socioeconómico)	
	D)	Los factores de riesgo son accesorios		
19.	Seña de Cl		giene de la n	iña y el niño menor de 5 años en el contexto
	A)	Lactancia materna continuada		
	B)	Condiciones determinantes en EDA		
	C)	Estimulación y afecto		
	D)	Alimentación durante la enfermedad		
20.	Seña	ıle lo correcto con respecto a la Consejería	Nutricional	
	A)	Brindado por personal de enfermería		
	B)	Proceso educativo comunicacional interpers	onal	
	C)	Sólo debe ser brindado por personal profesi	onal en nutric	ión
	D)	Sólo es extramural		
JUICIO		Cumple	Aún no cumple	
		CIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES		FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)
N° de la	s pregi	untas:		
		1		
			,,,	

FIRMA DEL EVALUADOR

FIRMA DEL EVALUADO

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

LISTA DE CHEQUEO

			FECHA DE	E INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:	
GOBIERNO REGIONAL	- DIRESA									
ENTIDAD EVALUADORA	A									
EVALUADOR:										
LUGAR DE LA EVALUA	CIÓN									
				IPETENCIA LABO	ORAL A	EVALU	AR			
CÓDIGO:	VERSIO	ÓN:	NOMBRE: Realizar el control del crecimiento y desarrollo del niño/niña de acuerdo a normas del MINSA.							
			DATOS DE	L EVALUADO						
DNI	APE	LLIDO PA		APELIDO M	ATERN()		NOME	BRES	
DIRESA		RED		MR	2		EST	ABLEC	CIMIENT	0
LISTA DE CHEQUEO PARA Desempeño X Producto										
FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENT				(D-M-A)						
	ASPECTOS	S A EVAL	UAR		CUN	ЛРLE	CUN	/IPLE	CUM	1PLE
					SI	NO	SI	NO	SI	NO
48. Saluda amableme identificándose.	ente al usuario	llamándo	lo por su nor	mbre e						
49. Informa a la madi	re y/o acompar	iante sobi	e el examen	a realizar en el						
50. Pregunta a la ma	dre sobre la sa	lud e higi	ene de la fan	nilia de acuerdo						
51. Pregunta y evalúa	a sobre signos	de peligro	según edac	1.						
52. Pregunta y evalúa	a sobre factore	s de rieso	o biológicos							
53. Pregunta y evalúa	a sobre factore	s de rieso	o sociales							
53. Pregunta y evalúa sobre factores de riesgo sociales54. Pregunta y evalúa sobre prácticas clave										
55. Utiliza la técnica adecuada para la evaluación anti (perímetro cefálico, peso y talla) según edad, de a procedimientos.										
56. Realiza examen físico céfalo - caudal de acuerdo a norma CRED.]				
57. Valora el maltrato físico										
58. Realiza la evaluación del desarrollo psicomotor con Test de evaluación										

FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO (D-M-A)								
	ASPECTOS A EVALUAR		CUN	/IPLE	CUMPLE		CUM	IPLE
				NO	SI	NO	SI	NO
59.	Clasifica el estado nutricional de acuerdo a estándares de tab vigentes.	olas						
60.	Explica a la madre y/o acompañante sobre resultados de eva del desarrollo psicomotor	luación						
61.	Explica a la madre y/o acompañante sobre el estado nutricior	nal.						
62.	Pregunta a la madre y/o acompañante sobre la alimentación recibe el niño.	que						
63.	Suministra y/o verifica el consumo profiláctico de hierro en modos años	enores de						
64.	Suministra suplemento con vitamina A, según edad							
65.	Orienta a la acompañante en nutrición del niño o niña según lineamientos establecidos							
66.	Registra la información obtenida de la evaluación en el carné crecimiento y desarrollo e Historia Clínica	de						
67.	Elabora el plan de atención integral							
68.	Monitorea el plan de atención de integral							
69.	Acuerda fecha de la próxima cita.							
OB:	SERVACIONES DEL EVALUADOR:							
JUI	('I()	n no mple						
				DE REC momer				
N° de los aspectos:								
	FIRMA DEL EVALUADOR	FI	RMA D	EL EVA	LUADC)		

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

LISTA DE CHEQUEO

				FECHA DE	INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:	
	BIERNO REGIONAL - DIR	ESA									
ENT	TIDAD EVALUADORA										
EVA	LUADOR:										
LUG	GAR DE LA EVALUACIÓN										
	D	ATOS DE	LA NOR	MA DE COM	PETENCIA LABO	DRAL A	EVALU	AR			
CÓ	DIGO:	VERSIO		NOMBRE:	control del crecir				niño/niñ	a de ac	cuerdo
				DATOS DE	L EVALUADO						
	DNI	APE	LLIDO PA		APELIDO M	ATERN	o T		NOMB	RES	
	- · · ·										
	DIRESA		RED		MR)		FST	TABLEC	:IMIENT	ΓΟ
	BIRLON		ILLD		IVIIV	•		LO	TABLE	110112101	
LIS	TA DE CHEQUEO PAR	A Des	sempeño		Producto	X					
	FECHAS DE APLI	CACIÓN	DEL INS	TRUMENTO	(D-M-A)						
	AS	SPECTOS	S A EVAL	UAR		CUI	MPLE	CUN	ЛРLE	CUN	/IPLE
						SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.	El carné de crecimiento pulcritud, sin enmenda de CRED.										
2.	El carné de crecimiento edad del niño y/o niña.	,	ollo, regis	stra el peso y	la talla para la						
3.	El carné de crecimiento talla del niño y/o niña.	o y desarı	ollo, regis	stra la tenden	cia del peso y la						
4.	El carné de crecimiento del niño y/o niña segúr		ollo, regis	stra los logros	s del desarrollo						
5.	El carné de crecimiento vitamina A y suplemen										
6.	El carné de crecimient	o y desarı	ollo regis	tra fecha de l	a próxima cita.						
7.	La historia clínica, regi enmendadura, todos lo crecimiento y desarroll	s datos o	btenidos	de la evaluad							
8.											

	FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO	(D-M-A)						
	ASPECTOS A EVALUAR		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
9.	9. La historia clínica, contiene el diagnóstico nutricional y de desarrollo de la niña y/o niño evaluado.							
10.	 La historia clínica, contiene el plan de atención integral del niño y/o niña. 							
11. La historia clínica, registra la administración de vitamina A y suplementación con sulfato ferroso según norma vigente.								
12.	La historia clínica, registra fecha de la próxima cita.							
	SERVACIONES DEL EVALUADOR:	Aún no						
JUI	CIO Cumple	cumple						
ID	ENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES			DE REC momer				
N° (de los aspectos:							
FIRMA DEL EVALUADOR		F1	KIVIA I)	EL EVA	JUAD()		

NCL - Diseñar el instrumento de evaluación de competencia laboral conforme a procesos establecidos

NCL - Diseñar el instrumento de evaluación de competencia laboral conforme a procesos establecidos

Conducir el desarrollo del instrumento de evaluación de competencia laboral (IECL)

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUC CONSEJO REGIONAL DE SALUI HUÁNUCO		COMPETENCIA LABORAL		/.1 a 1 de 3		
VERSIÓN: Versión avalada por Comité	Técnico Regional	COMITÉ REGIONAL: RECURSOS HUMANOS				
METODÓLOGO:	VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:	VIGENCIA : X AÑOS	VIGENTE : SI		
TÍTULO DE LA NCL URHUOC	Diseñar el instrum a procesos estable	nento de evaluación de competencia laboral (IECL) conforme lecidos				
ELEMENTO 01 COMPETENCIA	Conducir el desar (IECL)	rollo del instrumento de evaluad	ción de compe	etencia laboral		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO		CONOCIMIENTO Y COMPRE	NSIÓN ESEN	CIALES		
explicados al grupo de experto B) La metodología para el diseño C) El grupo de expertos es dirigid versión de la Norma de Compontenidos. D) El grupo de expertos define e desarrollar. E) El grupo de expertos es direcomponentes del IECL F) El grupo de expertos es condinstrucciones y condiciones de	da, objetivos y resultados a alcanzar son s al grupo de expertos temáticos. ología para el diseño del IECL es explicada. de expertos es dirigido para revisar la última e la Norma de Competencia Laboral y sus s. de expertos define el tipo de instrumento a ir. de expertos es dirigido para definir los ntes del IECL de expertos es conducido a desarrollar las nes y condiciones de aplicación del IECL. de expertos es conducido a definir el lugar		Laboral vigent	ción de IECL.		
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS					
NORMA DE COMPETENCIA LABO INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓ Cuestionario.	DESEMPEÑO 1. Realización del procesinstrumento de evaluació					

Conducir el desarrollo del instrumento de evaluación de competencia laboral

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO CONSEJO REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO		NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	V.1 Página 2 de 3		
TÍTULO DE LA NCL URHU0007		Diseñar el instrumento de evaluación de competencia laboral (IECL) conforme a procesos establecidos			
ELEMENTO COMPETENCIA	01	Conducir el desarrollo del instrumento de evaluación de competencia la			

RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
	CONOCIMIENTO 1. Prueba escrita sobre procedimientos para el desarrollo de un instrumento de evaluación de competencia laboral: Lista de Chequeo. PRODUCTO 1. Guía de aplicación del IECL 2. Un instrumento de evaluación de competencia laboral: Lista de Chequeo.

APROBADA POR ACTA N° DEL <u>CONSEJO REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO</u> VERSIÓN N° QUE REEMPLAZA A VERSIÓN N° DE FECHA

Conducir la validación del instrumento de evaluación de competencia laboral

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO CONSEJO REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO		NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	V.1 Página 3 de 3			
		Diseñar el instrumento de evaluación de compete a procesos establecidos	ncia laboral (IECL) conforme			
ELEMENTO COMPETENCIA	02	Conducir la validación del instrumento de evaluación de competencia lab				

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES				
 A) La disponibilidad de recursos físicos y humanos es verificada. B) La agenda, objetivos y resultados a alcanzar en la validación son explicados a los participantes. C) La metodología de validación del IECL es explicada con detalle. D) Los participantes son conducidos a revisar los IECL. E) El ajuste del IECL es conducido ante los expertos. F) La integración de la versión final del IECL es realizada con los expertos 	 02. Criterios de selección de participantes (B) 03. Objetivos de la validación de un IECL (B) 04. Metodología de validación de un IECL (C, D, E, F) 05. Tipos de IECL: Lista de chequeo y cuestionario (D) 06. Listado de expertos (E, F) 				
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Lista de chequeo y Cuestionario.	DESEMPEÑO 1. Realización del proceso de validación de un IECL CONOCIMIENTO 1. Prueba escrita sobre metodología para validación de IECL. PRODUCTO 1. Versión final del IECL con acta de aprobación de los expertos.				

NCL - Gestionar Programas de Gestión de la Calidad (PGC) según normatividad

NCL - Gestionar Programas de Gestión de la Calidad (PGC) según normatividad

Elaborar los PGC de acuerdo a procedimientos

TITULO DE LA NC	Gestionar Programas de Gestión de la Calidad (PGC) según normatividad
CRITERIO DE DESEMPEÑO El ámbito, alcance, tipo y horizonte del programa es delimitado de acuerdo a la viabilidad técnica y la disponibilidad de recursos. Las características sanitarias son descritas sucintamente de acuerdo al ámbito Los objetivos de la calidad del programa son definidos a partir de los objetivos de calidad de la DIRESA. Los problemas de calidad de la organización son identificados con base en el análisis de información actualizada. Las oportunidades de mejora son identificadas y priorizadas de acuerdo a criterios técnicamente establecidos Las oportunidades de mejora son analizadas utilizando las herramientas de la calidad. Los proyectos de calidad son definidos de acuerdo a los objetivos de calidad propuestos para el ámbito. Los perfiles de proyectos del portafolio de proyectos son elaborados de acuerdo procedimientos establecidos Los proyectos son ordenados y orientados de acuerdo a su mayor eficacia en el logro de los objetivos: mapa de proyectos.	Elaborar los PGC de acuerdo a procedimientos. CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES 1. Criterios para definir el ámbito, alcance tipo y horizonte temporal del programa de calidad. (A) 2. Variables para la descripción de las características sanitarias del ámbito. (B) 3. Criterios para definir objetivos de calidad. (C) 4. Métodos para identificar y describir problemas de calidad. (D) 5. Métodos para identificar y priorizar oportunidades de mejora de la calidad. (E) 6. Métodos para analizar oportunidades de mejora (F) 7. Criterios para identificar y clasificar los proyectos según sean de garantía, mejora o desarrollo institucional. (G) 8. Métodos e instrumentos para formular proyectos. (H) 9. Método para formular un mapa global de proyectos.(1)
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Equipo de gestión Microrredes: Equipo de gestión	Desempeño: Observación directa: delimitación del alcance, identificación de problemas de calidad, priorización de oportunidades de mejora, formulación de proyectos. Conocimiento: Prueba escrita del proceso de formulación de un programa de calidad (del 1 al 9).
	Producto: 1. Programa de Calidad para una organización de Salud.

Implementar los PGC sus proyectos y las normas técnicas que los sustentan de acuerdo a procedimientos

TITULO DE LA NC	Gestionar Programas de Gestión de la Calidad (PGC) según normatividad				
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Implementar los PGC sus proyectos y las normas técnicas que los sustentan de acuerdo a procedimientos.				
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES				
 A. La organización identifica un conjunto de estrategias de implementación del PGC y celebra los arreglos institucionales para su adecuada gestión, con los órganos y niveles involucrados. B. El plan de trabajo para la implementación del programa es elaborado de acuerdo a procedimientos establecidos. C. El presupuesto del Programa de Gestión de la Calidad es elaborado de acuerdo a fuentes de financiamiento. D. Los mecanismos de monitoreo, supervisión y evaluación del programa son definidos de acuerdo utilizando metodologías establecidas. 	 Elementos teórico y metodológicos para la identificación de estrategias, los arreglos institucionales y métodos de trabajo en equipo para la calidad (A) Métodos para la elaboración de un plan de trabajo: proyectos, producto por proyecto, actividades, recursos por actividad, cronograma de Ejecución, responsables (B) Métodos e instrumentos para formular presupuestos de acuerdo a los criterios del sector público (C) Métodos para identificar variables, indicadores, formatos de registro, mecanismos de registro, procesamiento y análisis de información para el monitoreo, supervisión y evaluación de programas de calidad(D) 				
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS				
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Equipo de gestión Microrredes: Equipo de gestión	 Desempeño: 1. Observación directa: identificación de estrategias de implementación y arreglos institucionales para la gestión del PGC 2. Elaboración del plan de trabajo, presupuesto, mecanismos de monitoreo y evaluación con actitud para liderar y trabajar en equipo. Conocimiento: 1. Prueba escrita del proceso de implementación de un programa de calidad (del 1 al 4). 				
	Producto: 2. Estrategias de Implementación del Programa de Calidad y arreglos institucionales para su gestión.				

Realizar el seguimiento de PGC y sus proyectos de acuerdo a procedimientos

TITULO DE LA NC	Gestionar Programas de Gestión de la Calidad (PGC) según normatividad		
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Realizar el seguimiento de PGC y sus proyectos de acuerdo a procedimientos.		
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES		
 A. La información es analizada para establecer prioridades en el seguimiento del PGC y sus proyectos. B. El plan de seguimiento es elaborado de acuerdo a las necesidades identificadas. C. El instrumento es diseñado según criterios a observar en el seguimiento: desempeño de los equipos de mejora, avance en el cumplimiento de las actividades, cambios en los indicadores propuestos. D. El seguimiento es realizado utilizando una metodología de supervisión capacitante. E. Los informes son elaborados para retroalimentar a los diferentes niveles involucrados de acuerdo a procedimientos establecidos F. Los acuerdos para actuar son definidos de acuerdo a áreas críticas identificadas. G. El monitoreo de cumplimiento de los acuerdos es realizado según criterios establecidos 	 Métodos analizar información y establecer prioridades de seguimiento (A) Métodos para el planteamiento de actividades de seguimiento (B) Métodos para formular instrumentos de monitoreo de desempeño (C) Métodos para realizar seguimiento y supervisión capacitante a equipos de mejora (D) Criterios para efectuar el monitoreo de acuerdos. (E) 		
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS		
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión Redes: Equipo de gestión Microrredes: Equipo de gestión	 Desempeño: 1. Observación directa: formulación de plan de seguimiento, ejecución de una actividad de seguimiento a un equipo de mejora con actitudes para aprender y enseñar de manera constructiva. Conocimiento: 1. Prueba escrita del proceso de formulación de un plan de seguimiento y su ejecución (del 1 al 5). Producto: 1. Plan de Seguimiento 2. Informe de actividades de seguimiento al PGC. 		

NCL - DS003-U0001: Realizar el diagnóstico e indicar tratamiento o referencia de los problemas encontrados en el niño según las normas del MINSA NCL - DS003-U0001: Realizar el diagnóstico e indicar tratamiento o referencia de los problemas encontrados en el niño según las normas del MINSA

MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ		NORMA DE COM	PETENCIA LABORAL	V.1 Página 1 de 3		
METODÓLOGO:		VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:	VIGENCIA: 3 AÑOS	VIGENTE: SI	
TÍTULO DE LA NCL		Realizar el diagno problemas encont				
ELEMENTOS DE COMPETENCIA		normatividad v 2. Brindar orient	Diagnosticar la enferme igente. tación o tratamiento a n el niño/niña según norn	ı los problema:	s de salud	

Clasificar y/o Diagnosticar la enfermedad en la niña/niño, según la norma vigente

MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ		NORMA DE COMPETENCIA LABORAL		V.1 Página 1 de 3	
METODÓLOGO:		VERSION: 1 FECHA APPORACION:		VIGENCIA: 3 Años	VIGENTE: SI
TÍTULO DE LA NCL		Realizar el diagnóstico e indicar tratamiento o referencia de los problemas encontrados en el niño, según las normas establecidas.			
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	Clasificar y/o Diagnosticar la enfermedad en la niña/niño, según la norma vigente.			

CRITERIOS DE DESEMPEÑO		CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES					
A) B) C) D) F) G) H) J) K)	La niña y niño son tratados con enfoque de derechos humanos de acuerdo a norma técnica. Los signos de peligro son evaluados según normas técnicas. La tos, diarrea y fiebre son evaluados según normas técnicas. Los problemas de oído y garganta son evaluados según normas técnicas. La desnutrición y anemia son evaluados según normas técnicas. El estado vacunal es evaluado según normas técnicas. La alimentación es evaluada según normas técnicas. Otros problemas son evaluados según normas técnicas. La clasificación o diagnóstico se establece según normas técnicas. En las clasificaciones más severas o graves se procede según normas técnicas. La información requerida es registrada en la historia clínica.	 Norma de Atención Integral de la niña y el niño. (A – N) Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) (A - N) Semiología del niño y niña. (A - N) Técnica de examen físico. (A – N) Manifestaciones clínicas de los daños prevalentes. (C –D) Norma técnica de Historia Clínica (N) Norma técnica de Referencia y Contrareferencia (K) 					
RANGO DE APLICACIÓN		EVIDENCIAS REQUERIDAS					
Servicios: Servicios ambulatorios Consultorio externo		DESEMPEÑO: Observación Directa de casos (3) CONOCIMIENTO: Prueba escrita u oral sobre. PRODUCTO: Registro del diagnóstico y/o clasificación en la Historia Clínica. (5)					

Brindar orientación o tratamiento a los problemas de salud identificados en el niño/niña según normatividad vigente.

MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ		NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	V.1 Página 3 de 3			
TÍTULO DE LA NCL		Realizar el diagnóstico e indicar tratamiento o referencia de los problemas encontrados en el niño, según las normas establecidas.				
ELEMENTO DE COMPETENCIA	02	Brindar orientación o tratamiento a los problemas de sa según normatividad vigente.	lud identificados en el niño/niña			

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES					
 A) La orientación y/o tratamiento esta en relación a la clasificación y/o diagnostico según la normatividad vigente. B) Los medicamentos son administrados según las guías clínicas y la normatividad vigente. C) Las medidas generales u orientación son indicadas según clasificación y/o diagnostico y la normatividad vigente. D) La posología y vía de administración son indicadas según las guías clínicas y normatividad vigente. E) La acompañante es orientada para dar tratamiento en el hogar. F) Las reacciones adversas al medicamento (RAM) y efectos secundarios son identificados de acuerdo a normatividad vigente. G) Las indicaciones a la acompañante son verificados según procedimientos y normatividad vigente. H) Los casos de RAM son notificados según normatividad vigente. I) La acompañante es orientada sobre cuando volver inmediatamente y cuando volver a su control según normatividad vigente. J) El registro de las indicaciones y medicamentos se hace en la historia clínica según normatividad vigente. K) La acompañante es orientada en la referencia según técnicas y lineamientos establecidos. 	 Norma de Atención Integral de la niña y el niño. (A – K) Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) (A - K) Guías clínicas de manejo de las enfermedades prevalentes (A). Reacciones adversas y efectos secundarios que producen los medicamentos (E, F, G y H). Complicaciones de las enfermedades prevalentes de la infancia (I). Norma técnica de Historia clínica de los establecimientos de salud (E). 					
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS					
Servicios: Servicios ambulatorios Consultorio externo	DESEMPEÑO Observación directa de: Administración de tratamiento a daños (3). CONOCIMIENTO Prueba oral o escrita sobre procedimientos para indicación de medicamentos, dósis y contraindicaciones. PRODUCTO Registro de la orientación o medicamento indicado en la Historia Clínica (5).					

APROBADA POR ACTA Nº DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD VERSIÓN Nº .1 QUE REEMPLAZA A VERSIÓN Nº ... DE FECHA

Lista de chequeo - Observación directa de la clasificación y/o diagnóstico y orientación o tratamiento a los problemas encontrados en ambiente real de trabajo

LIS	STA DE CHEQUEO N° 01							
enco EVIDENCIA: Obse		Realizar el diagnóstico e indicar tratamiento o referencia de los problemas encontrados en el niño y/o niña según las normas establecidas.						
		Observación directa de la cla tratamiento a los problemas end	Observación directa de la clasificación y/o diagnóstico y orientación o ratamiento a los problemas encontrados en ambiente real de trabajo.					
ΕV	ALUADO:	EVALUADOR:						
OF	GANIZACIÓN EVALUADORA							
FE	CHAS DE APLICACIÓN DEL IN	STRUMENTO						
NUMERO DE OBSERVACIONES ASPECTOS A OBSERVAR			1°		2°		3°	
1.	Saluda amablemente al usuari identificándose.	o llamándolo por su nombre e						
2.	Pregunta a la madre sobre pro	blemas de salud de la niña/niño.						
3.	Pregunta y evalúa sobre signo	s de peligro según edad.						
4.	Pregunta y evalúa sobre tos, d	iarrea y fiebre.						
5.	Pregunta y evalúa sobre proble	emas de oído y garganta.						
6.	Evalúa el estado nutricional y a	anemia.						
7.	Evalúa el estado vacunal.							
8.	Evalúa la alimentación.							
9.	Clasifica y/o diagnostica.							
10.	Brinda orientación o tratamiento	0.						
11.	Orienta sobre cuando regresar	inmediatamente o a control						
12.	Realiza preguntas de verificacion	ón de las indicaciones dadas						
13.	Realiza la referencia de ser nec	cesaria						
14.	Cumple con los pasos de la co	nsejería						
OE	SERVACIONES DEL EVALUAD	OOR:						

FIRMA DEL EVALUADO

FIRMA DEL EVALUADOR

Lista de chequeo - Registro de la clasificación y/o diagnóstico y tratamiento u orientación en la Historia Clínica

LISTA DE CHEQUEO N° 02							
NORMA DE COMPETENCIA:	Realizar el diagnóstico e indicar t encontrados en el niño y/o niña segú					os prob	lemas
EVIDENCIA: Registro de la clasificación y/o diag Historia Clínica.			o y trat	amiento	u orie	ntación	en la
EVALUADO:	EVALUADOR:						
ORGANIZACIÓN EVALUADORA							
FECHAS DE APLICACIÓN DEL INST	RUMENTO						
NUMERO DE OBSERVACIONES		1	l°	2	2°	3°	
ASPECTOS A OBSERVAR		CUN	/IPLE	CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
La historia clínica, registra con letra todos los datos obtenidos de la eva	0 1 1						
2. La historia clínica, contiene el fármaco de elección.							
3. La historia clínica, contiene posología según peso y edad.							
4. La historia clínica, registra vía de ad							
5. La historia clínica, registra horario y							
6. La historia clínica, registra fecha de la próxima cita.							
OBSERVACIONES DEL EVALUADOR	R:						
FIRMA DEL EVALUADOR	FIRMA DEL	EVALU	JADO				

NCL - Atender el parto y puerperio inmediato normal según normas del MINSA

NCL - Atender el parto y puerperio inmediato normal según normas del MINSA

MINISTERIO DE SALU PERÚ	JD DEL	NORMA DE COMPETENCIA LABORAL			V.1 Página 1 de 3		
METODÓLOGO:		VE	RSIÓN: 2	FECHA APROBACIÓN: Agosto.2009	VIGENCIA: 5 AÑOS	VIGENTE: SI	
TÍTULO DE LA NCL			ender el parto : NSA	y puerperio inmediato	normal según	normas del	
ELEMENTOS DE COMPETENCIA		1. 2. 3.	vigente. Realizar la atervigente. Realizar la aternormatividad vi	nción del período de dilat nción del período expulsi nción del período de alun igente. nción del puerperio inmed	vo según normati nbramiento segúi	ividad 1	

Realizar la atención del período de dilatación según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Atender el parto y puerperio inmediato normal según normas del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	 Realizar la atención del período de dilatación según normatividad vigente.

CRITE	RIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES	
A) B)	La anamnesis es realizada según normas técnicas. El examen físico general es realizado según normas	Procedimiento de registro de la Historia clínica (AG). Procedimiento de Fuerros Físico Conced (D)	۹,
C)	técnicas. El examen obstétrico es realizado según normas técnicas.	 Procedimiento de Examen Físico General (B). Procedimiento de Examen Obstétrico Regional (C)).
D)	El carnet perinatal es revisado según normas técnicas.	4. Instructivo del Carnet Perinatal (D).5. Valoración de resultados de examen de laboratori (E).	io
E)	Los exámenes de laboratorio son verificados según normatividad vigente.		у
F)	La complicación obstétrica perinatal es identificada, estabilizada y referida oportunamente según normatividad vigente.	7. Procedimiento de referencia y contrarreferencia d los establecimientos de salud. (F)	le
G)	La evaluación de la gestante en trabajo de parto es registrada en historia clínica y registros según norma técnica.	8. Procedimiento de registro de partograma (H, K)9. Procedimiento de referencia y contrarreferencia de los establecimientos de salud (1)	;
H)	El periodo de dilatación es monitorizado según normas técnicas.	10. Sistema de referencia y contrarreferencia de lo establecimientos de salud (F).)S
l)	La proteinuria es descartada mediante el uso del ácido sulfosalicilico según normatividad vigente	11. Procedimientos de registro de la hoja de monitore (J).	90
J)	El monitoreo de la gestante en trabajo de parto fase latente es registrado en hoja de monitoreo.	12. Fisiología del periodo de dilatación (C, F, H, J, K).13. Bienestar fetal (F, J, K)	
K)	El partograma es graficado e interpretado según normatividad vigente.		
L)	Las medidas de bioseguridad son aplicadas durante la atención del período de dilatación según normatividad.		
RANG	O DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS	
	GORIA: lecimiento de salud	DESEMPEÑO Observación Directa del periodo de dilatación en do eventos. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre el periodo de dilatación.)S
Sala	de Dilatación I-3, I-4	PRODUCTO	
Consultorio Obstétrico I-1, I-2		- Dos Historias clínica de acuerdo a normatividad vigente	
		- Dos partograma de acuerdo a normatividad vigente	
		 Dos hojas de monitoreo de acuerdo a normatividad vigente. 	t

Realizar la atención del período expulsivo según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Atender el parto y puerperio inmediato normal según normas del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	02	2. Realizar la atención del período expulsivo según normatividad vigente

CRITERIOS DE DESEMPEÑO			OCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
	El trabajador es competente si:	1.	Adecuación cultural y derechos del usuario (A)
A.	La preferencia de la posición y acompañamiento en el	2.	Medidas de bioseguridad (B).
_	parto es consultada con la gestante según normatividad.	3.	Fisiología del periodo expulsivo (C, E, F).
В.	Las medidas de bioseguridad son aplicadas durante la atención del período expulsivo según normatividad.	4.	Identificación de complicaciones obstétricas y perinatal (C, H).
C.	Las condiciones físicas – obstétricas de la gestante son verificadas según normatividad.	5.	Procedimientos de verificación del kit y set para la atención del período expulsivo (D).
D.	El kit y set de atención del parto son verificados de acuerdo a normatividad vigente.	6.	Procedimiento de registro de la historia clínica (G)
E.	La dilatación completa es verificada según normatividad.	7.	Procedimiento de referencia y contrarreferencia
F.	La expulsión del feto es atendida según normatividad vigente.		de los establecimientos de salud. (H)
G.	La atención del período expulsivo es registrado en historia clínica y otros registros según norma vigente.		
Н.	La complicación obstétrica perinatal es identificada, estabilizada y referida según norma vigente.		
RANGO DE APLICACIÓN			DENCIAS REQUERIDAS
	TEGORIA: ablecimiento de salud		
Sala	ASE: a de parto I-3, I-4 nsultorio Obstétrico I-1, I-2	_	SEMPEÑO ervación Directa del período expulsivo en dos ntos.
CA	CATEGORIA:		NOCIMIENTO eba escrita sobre la el período expulsivo.
Про	Tipo de posición de atención del parto		DDUCTO
	ASE: izontal tical	Dos	Historias clínica con reporte del parto.

Realizar la atención del período de alumbramiento según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Atender el parto y puerperio inmediato normal según normas del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	3. Realizar la atención del período de alumbramiento según normatividad vigente.

la atención del período de alumbramiento según normatividad. B. Las condiciones físicas – obstétricas de la parturienta son verificadas según normatividad. C. El manejo activo del alumbramiento es realizado según normatividad.	 Medidas de bioseguridad (A). Fisiología del periodo de alumbramiento (B, C, G). Procedimientos del alumbramiento activo (C y F). Identificación de complicaciones obstétricas (D, E, G). Procedimiento de registro de la historia clínica (F). Procedimiento de referencia y contrarreferencia de los establecimientos de salud. (G)
 E. El canal de parto es revisado según normatividad. F. La atención del período de alumbramiento es registrado en la historia clínica y otros registros según norma vigente. G. La complicación obstétrica es identificada, 	
estabilizada y referida según norma vigente. RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
CATEGORIA:	DESEMPEÑO Observación Directa de la atención del alumbramiento en dos eventos.
Sala de parto I-3, I-4 Consultorio Obstétrico I-1, I-2	CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre la atención del alumbramiento. PRODUCTO Dos Historias clínica con reporte de atención del

Realizar la atención del puerperio inmediato según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Atender el parto y puerperio inmediato normal según normas del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	02	Realizar la atención del puerperio inmediato según normatividad vigente

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
 A) El puerperio inmediato es evaluado y monitoreado en el tiempo estandarizado, según normatividad vigente. B) El alojamiento conjunto madre-niño según normatividad vigente. C) La técnica de lactancia materna exclusiva es orientada según normatividad vigente. D) Los hallazgos encontrados en el examen del puerperio inmediato son registrados en la historia clínica según normatividad. E) La puérpera inmediata es orientada en planificación familiar según norma vigente. F) La puérpera inmediata recibe suplemento de hierro según norma vigente. G) La atención del puerperio inmediato es registrado en la historia clínica y otros registros según norma vigente. H) La complicación en el puerperio inmediato es identificada oportunamente para su referencia inmediata según normas técnicas. 	 Procedimientos para la toma de funciones vitales (A). Fisiología del puerperio (A, D) Derechos de la madre y del niño (B). fisiología y técnica de la lactancia materna (C) Metodología anticonceptiva (E) Suplementación de hierro (F) Procedimientos de registro de la historia clínica (D, G). Complicación del puerperio inmediato (H). Procedimiento de referencia y contrarreferencia (H).
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
CATEGORIA: Establecimiento de salud CLASE: Sala de puerperio I-3, I-4 Consultorio Obstétrico I-1, I-2	DESEMPEÑO Observación directa de la atención del puerperio inmediato en dos eventos. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre la atención del puerperio inmediato. PRODUCTO Dos historias clínicas con registro de la atención del puerperio inmediato según normatividad vigente.

Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
ENTIDAD EVALUADORA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

DATOS DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR				
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE: Atender el parto y puerperio inmediato normal según normas del MINSA.		

	DATOS DE	L EVALUADO					
DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO PATERNO APELIDO MATERNO NOMBRES					
DIRESA	RED	MR	ESTABLECIMIENTO				

A continuación encontrará un enunciado con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta sólo existe una única opción verdadera.

- La atención del parto sin complicaciones en la atención prenatal se debe realizar según norma en los siguientes establecimientos:
 - A) Categoría I-4 (FONB).
 - B) Categoría II-1 (FONE).
 - C) Categoría I-3 (FONP).
 - D) En todos se atienden parto con profesional capacitado.
- 2. Durante el periodo de dilatación los procedimientos a realizar son a excepción de:
 - A) Deambulación de la gestante con cabeza encajada.
 - B) Acompañamiento por su pareja o su familiar.
 - C) Control del trabajo de parto durante 10 minutos cada hora.
 - D) Colocar enema si tiene el recto ocupado y está en fase latente.
- 3. Marcar la afirmación correcta:
 - A) La gestante al ingresar en TDP se debe solicitar las pruebas de HIV, RPR, Hb y grupo sanguíneo.
 - B) La elaboración del partograma de la OMS modificado es a partir de los 5 cm de dilatación.
 - C) Control del descenso de la cabeza fetal por la técnica de quintos, 2/5 cabeza encajada.
 - D) Auscultación fetal con estetoscopio Pinard o Dopler fetal cada 30 minutos en el periodo de dilatación.
- 4. Previo a la atención del parto se debe realizar las siguientes actividades, excepto:
 - A) Lavarse las manos, colocarse delantal de plástico.
 - B) Colocarse gafas si no usa lentes, gorro, mascarilla y botas.
 - C) Aplicar vía endovenosa segura con solución salina.
 - D) Verificar los materiales a usar como pinzas, clamp umbilical, jeringa descartable, ocitocina, gasa, tijeras.

- 5. En la atención adecuada del expulsivo se realizan las siguientes actividades excepto:
 - A) Realizar la limpieza de la zona perineal con soluciones antisépticas a temperatura adecuada.
 - B) Ampliar el introito vaginal con dos dedos, presionar la pared posterior de la vagina y hacer pujar a la madre, con estas maniobras para facilitar la salida del feto.
 - C) Realizar presión con una mano sobre la cabeza fetal, deflexionándolo y con la otra mano realizar la maniobra de Ritgen para facilitar la salida de la cabeza fetal.
 - D) Tomar la cabeza fetal por los parietales para realizar o completar la rotación externa fetal y luego sacar los hombros.
- 6. Son acciones que se realizan en el manejo activo del alumbramiento, excepto:
 - A) Verificar que no hay otro feto antes de la aplicación de ocitocina.
 - B) Aplicar 10 UI de ocitocina vía IM en el primer minuto de nacido el bebé.
 - C) Realizar la tracción y contratracción del cordón umbilical luego de verificar los signos de desprendimiento de la placenta: descenso del cordón, sangrado vaginal.
 - D) Realizar la tracción y contratracción del cordón umbilical al iniciar la primera contracción post parto.
- 7. En la atención inmediata del recién nacido, señalar la respuesta correcta"
 - A) Recepción del recién nacido en campos secos y temperatura ambiente de 20°C.
 - B) Aspirar secreciones de fosa nasal y luego de boca.
 - C) Cortar el cordón umbilical a 3 cm, desinfectar con alcohol simple y cubrir con gasa.
 - D) Realizar contacto precoz piel a piel luego de la evaluación física del Recién nacido.
- 8. Se encuentra atendiendo un parto en su centro de salud (FONB), lleva 30 minutos esperando la salida de la placenta que está fuertemente adherida a la tracción, la paciente presenta escaso sangrado y no tiene alteraciones en sus signos vitales; su primera actitud es:
 - A) Procede a colocar vía segura y a realizar extracción manual de la placenta.
 - B) Colocar vía segura y esperar 30 minutos más.
 - C) Colocar vía segura y referir a la paciente.
 - D) Colocar vía segura, evacuar vejiga y realizar la maniobra de Brands Andrews.
- 9. Cuáles son los criterios para diagnosticar el periodo expulsivo normal en paciente nulípara.
 - A) Tiempo 30 minutos.
 - B) Tiempo mayor de 1 hora.
 - C) Tiempo mayor de 2 horas.
 - D) Tiempo mayor de 90 minutos.
- 10. Llene el Partograma con la siguiente información: Sonia Rodríguez 21 años, acude a su Centro de Salud a las 10:10 hrs. por presentar Contracciones Uterinas. al examinar PA: 100/60, FC: 80, FR: 20, T: 36.7, Peso: 64 K, AU: 35 cm. FCF: 144, DU: 3/10, 45seg, 3+, TV= I: 90%, Dilatado: 5cm, AP: -3, M. I. Pelvis ginecoide.

```
10: 30 hrs. FCF 148, contracciones 3/10 c/u de 30 segundos, Pulso 80
```

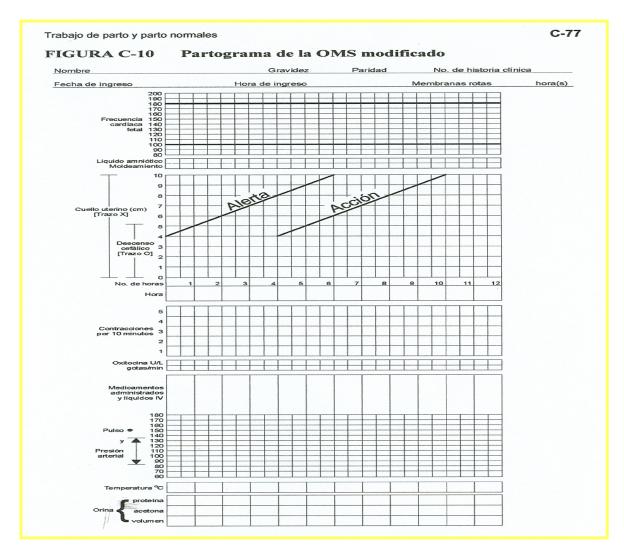
11: 00 hrs. FCF 136, contracciones 3/10 c/u de 30 segundos, Pulso 80

11: 30 hrs. FCF 152, contracciones 3/10 c/u de 30 segundos, Pulso 85

12: 00 hrs FCF 140, contracciones 3/10 c/u de 40 segundos, Pulso 87,Tº 37ºC

12: 30 hrs. FCF 132, contracciones 3/10 c/u de 40 segundos, Pulso 80

Cabeza fetal a 4 dedos por encima del pubis 13 hrs., la paciente refiere que pierde liquido y se realiza tacto vaginal: l: 90%, D: 7 cm, las membranas rotas líquido verde claro. Sus signos vitales son: FC: 78, FCF: 156, Dinámica uterina: 4/10, 40 seq., 3+,



Una vez llenado el partograma responda cual es la aseveración correcta.

- A) La curva de trabajo de parto esta dentro del límite normal, latidos fetales con buena variabilidad, la dinámica es adecuada para la dilatación.
- B) La curva de parto ha sobrepasado la curva de acción y la cabeza fetal no baja, hay signo de SFA
- C) La curva de parto ha sobrepasado la curva de alerta y la cabeza fetal no baja, hay signo de posible SFA
- D) La curva de parto sobrepasa línea de alerta por incompabilidad feto pélvica y sufrimiento fetal.
- 11. Usted atendió un parto en su establecimiento (FONE) y está realizando alumbramiento dirigido. La placenta aún no es expulsada ya pasó 15 minutos, el sangrado vaginal es aproximadamente de 300 cc, su actitud es:
 - A) Doble vía segura.
 - B) Extracción manual de placenta.
 - C) Maniobra de Brandt Andrews.
 - D) Referir.

- 12. Llega al establecimiento primigesta de 39 semanas que es traída por el técnico de enfermería quien refiere que está en trabajo de parto desde hace aprox. 22 horas con dinámica de 1 a 2 contracciones en 10 minutos de 30 segundos de duración y regular intensidad. Con estos datos se puede diagnosticar:
 - A) Prodromos de trabajo de parto.
 - B) Trabajo de parto con fase latente prolongada.
 - C) Primigesta en pre parto.
 - D) Inicio de trabajo de parto.
- 13. Cuando el partograma pasa la línea de alerta, ¿qué acción debe tomar usted como asistente calificado/a?
 - A) Realizar la quinta maniobra de Pinnard.
 - B) Realizar Maniobra de Leopold y Ritgen. .
 - C) Controlar presión arterial y pulso.
 - D) Evaluar el descenso y la condición fetal (frecuencia cardíaca, moldeamiento, líquido amniótico).
- 14. Paciente multípara a término de 30 años de edad, en su cuarto embarazo, dio a luz en el Centro de Salud a un saludable bebé a término, de 4100 grs. de peso. Usted le aplicó 10 unidades IM de ocitocina inmediatamente después del parto. La placenta fue expulsada cinco minutos después sin ninguna complicación. Sin embargo, media hora después del parto la paciente le informa que tiene una profusa hemorragia vaginal. ¿Cuál será la primera acción que realice?
 - A) Examinar el útero para verificar si está contraído.
 - B) Administrar más oxitocina.
 - C) Realizar una compresión bimanual.
 - D) Realizar una exploración manual del útero.
- 15. Paciente del caso anterior, su útero está firme y bien contraído. La placenta está íntegra, no presenta trauma perineal. El examen de la vagina y el cuello uterino es difícil ya que continúa teniendo una profusa hemorragia vaginal. ¿Qué acciones realizaría?
 - A) Taponar el útero y la vagina.
 - B) Iniciar una transfusión de sangre.
 - C) Iniciar tratamiento con antibióticos.
 - Realizar un examen con espéculo de la vagina y el cuello uterino para identificar y reparar las laceraciones o desgarros.
- 16. La hemorragia vaginal que se presenta inmediatamente después del nacimiento del bebé antes del alumbramiento por lo común se debe a:
 - A) Atonía uterina.
 - B) Endometriosis.
 - C) Desgarro cervical.
 - D) Mecanismos anormales de coagulación.
- 17. Acude al centro de salud paciente puérpera de 48 horas que ha tenido parto en el hospital, refiere fiebre de 38.5°C desde hace 6 horas con escalofríos. Al examen se encuentra útero contraído, loquios no mal olor, puntos de sutura sin flogosis, la posible causa es:
 - A) Infección urinaria.
 - B) Apendicitis.
 - C) Descenso de la leche.
 - D) Fiebre amarilla.
- 18. Durante las primeras 24 horas post parto los controles de funciones vitales, contracción uterina, sangrado vía vaginal debe ser:
 - A) Cada 10 minutos las dos primeras horas en sala de partos.
 - B) Cada 30 minutos durante la primera hora y luego cada tres horas hasta las primeras 24 horas.
 - C) Cada dos horas en las primeras 24 horas.

	A)	De 2 horas a 24 horas del parto.	De 2 horas a 24 horas del parto.							
	B)	Del segundo día al séptimo día.								
	C)	Del séptimo día a los 42 días.	el séptimo día a los 42 días.							
	D)	Del segundo día a los 6 días post parto								
20.	Las acci	ones que se deben realizar en la prime	era consulta del puerperio son:							
	A)	•	arné perinatal con la evaluación realizada.							
	В)	Orientación sobre alimentación, signos								
	C)	Realizar examen ginecológico y tacto va								
	D)	Realizar toma de PAP, solo en casos qu								
	٥,	Trounzai toma do 1711 ; dolo on dados qu	as no mize on or control promatal							
JUICIO		Cumple	Aún no cumple							
IDENT	TFICACIÓ	N DE LOS ASPECTOS FALTANTES	FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)							
N° de las	preguntas	S:								
		FIRMA DEL EVALUADOR	FIRMA DEL EVALUADO							

D) En sala de puerperio cada 30 minutos durante la primera hora y luego cada tres horas hasta las primeras 24 horas.

19. Se considera como puerperio mediato al periodo comprendido entre:

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

LISTA DE CHEQUEO

				F	FECHA D	E INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:	
GOE	BIERNO REGIONAL - DIRI	ESA										
	TIDAD EVALUADORA											
EVA	LUADOR:											
LUG	GAR DE LA EVALUACIÓN											
						MPETENCIA LABO	ORAL A	EVALU	JAR			
COI	DIGO:	VEF	RSIÓN:		OMBRE: ender el	parto y puerperio	inmedia	ato norn	nal segu	ín norm	as del N	MINSA.
				D.A	ATOS DE	EL EVALUADO						
	DNI	F	APELLIDO I			APELIDO M	ATERN	10		NOM	BRES	
	DIRESA		RE	D		MR	?		ES	TABLE	CIMIEN	ITO
		<u> </u>										
LIS	TA DE CHEQUEO PAR	Α	Desempeñ	0	Χ	Producto						
<u> </u>		I	·									
									1			
FECI	HAS DE APLICACIÓN D	EL IN	STRUMEN	ГО								
NUM	IERO DE OBSERVACIO	NES					1°		2°		3	3°
ASPI	ECTOS A OBSERVAR						CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
\	/ALLIA OLONI DE INODE						SI	NO	SI	NO	SI	NO
a) E\ 1.	/ALUACION DE INGRES Saluda amablemente a		rio llamánd	olo no	r cu nom	ahro o						
'. 	identificándose.	i usua	ino namanu	ло ро	Su Holl	ible e						
2.	Evalúa el motivo por el	cual a	acude al est	ableci	miento d	le salud.						
3.	Identifica síntomas y sig											
4.	Explica amablemente al acompañante el proceso por el cual se encuentra la gestante y le da orientaciones para que colabore.											
5.	Realiza el control de funciones vitales, examen físico general, evalúa cicatrices en abdomen.											
6. Realiza evaluación obstétrica (M. Leopold, LFC, altura uterina, dinámica uterina, quintos.												
7. Inspecciona la zona perineal e identifica úlcera genital, cóndilomas, flujo vaginal, várices vulgares, cicatrices y grados de cis tócele.												
8.												
9.	Confirma y registra el p	eríodo	o de trabajo	de pa	rto de la	gestante.						
10.	Brinda las comodidades del lugar y promueve la											

11.	Realiza la historia clínica de hospitalización en el caso de gestante no referible, solicita los exámenes de laboratorio pertinentes.								
B) S	ALA DE PARTOS								
12.	Realiza nota de ingreso a sala de partos e identifica signos o síntomas de alarma.								
13.	Registra en el partograma los datos de ingreso una vez terminada la evaluación física.								
14.	Registra, valora y toma decisiones de acuerdo a los datos monitoreados en el partograma:								
	 Identifica aceleración y desaceleración tomando valores de FCF antes, durante y después de la contracción. 								
	 Identifica alteraciones de la dinámica uterina del periodo expulsivo, valorando la intensidad, frecuencia y duración del tono uterino. 								
	 Identifica y valora características de líquido amniótico (meconial fluido, puré de arveja, sanguinolento, claro). 								
	 Identifica y valora síntomas de cefalea, dolor abdominal, dolor epigástrico en el intraparto. 								
15.	Administra tratamiento inicial frente a la presencia de signos y síntomas de alarma.								
16.	Identifica el periodo expulsivo, refuerza el modo de respirar, pujar y jadear.								
17.	·								
18.	Se lava las manos, usa gorra, mascarilla, botas y mandilón estériles.								
19.	Realiza asepsia y antisepsia del vulvoperineo usando agua con jabón y solución desinfectante.								
20.	Valora la elasticidad del periné en el momento de la coronación de la presentación y decide si se realiza o no la episiotomía.								
21.	Protege el periné colocando la mano en el borde inferior de la horquilla vulvar reduciendo la sobredistensión del periné y con la otra hace ligera flexión del polo cefálico.								
22.	Realiza la extracción del RN siguiendo las guías clínicas.								
23.	Coloca al bebé en el abdomen de la madre o en la mesa de mayo. realiza el secado y clampaje del cordón según guía clínica al minuto de nacido.								
24.	Procede a contacto piel a piel si no hay contraindicaciones, se informa sexo del RN.								
25.	Realiza manejo activo del alumbramiento:								
	- Aplica 10 UI ocitocina IM								
	- Tracción controlada del cordón umbilical								
	- Masaje uterino externo a la salida de la placenta								
26.	Revisa canal de parto, verifica existencia de desgarros.								
27.	Evalúa las características de la placenta, entrega la placenta en una bolsa al acompañante, respetando su cultura según corresponda o coloca la placenta en un recipiente con una bolsa roja para su eliminación.								
28.	Realiza reparación de desgarros o de episiotomía.								
29.	Aplica medidas de bioseguridad en todo el parto.								
30.	Registra en el partograma, en la Historia perinatal los datos del nacimiento y del RN.								
31.	Realiza identificación pelmatoscópica del RN y huella digital de la madre.								
c) Pl	JERPERIO INMEDIATO								

32.	Realiza los controles de funciones vitales, tono uterino y sangrado vaginal según guía clínicas.									
33.	33. En hospitalización impulsa la deambulación precoz, la consejería en: lactancia materna, planificación familiar y signos de alerta de la madre y del RN.									
34.	Registra todos los datos en la historia perinatal, en el c en los formatos de contrarreferencia si corresponde.	carné perinatal y								
OBS	ERVACIONES DEL EVALUADOR:									
JUIC	IO Cumple	Aún no cumple								
IDI	ENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES		FECHA D segundo							
N° d	e los aspectos:									
	FIRMA DEL EVALUADOR	F	TRMA DE	L EVAL	.UADC)				

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

LISTA DE CHEQUEO

				FECHA I	DE INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:		
GOBIERNO REGIONAL - DIR	ESA											
ENTIDAD EVALUADORA												
EVALUADOR:												
LUGAR DE LA EVALUACIÓN												
D	ATC	S DE L	.A NORM	A DE CO	MPETENCIA LABO	ORAL A	EVALU	JAR				
CÓDIGO:	VE	ERSIÓN		NOMBRE Atender e	: el parto y puerperio	inmedia	ato norr	nal segu	ín norm	ıas del I	MINSA.	
			Г	NTOS D	EL EVALUADO							
DNI	Π	APELL	IDO PAT		EL EVALUADO APELIDO M	IATERN	IO I		NOM	BRES		
							_					
DIRESA	Π		RED		MR	?		ES	TABLE	ECIMIENTO		
LISTA DE CHEQUEO PAR	·A	Dese	mpeño		Producto	Х						
								1		Π		
FECHAS DE APLICACIÓN D			MENTO					_				
NUMERO DE OBSERVACIO	NES	<u>; </u>				1° CUMPLE		2° CUMPLE			3°	
ASPECTOS A OBSERVAR						SI	NO	SI	NO	SI	NO	
La historia clínica materno de filiación.	o per	rinatal re	egistra en	la parte s	superior los datos	31	NO	- Oi	110	31	NO	
La historia clínica materno partos: Fecha y hora, tem tamaño fetal, membranas	ipera	atura, ed	dad gestad									
3. La historia clínica materno	o per	rinatal re	egistra me	edicación	en el parto.							
4. La historia clínica materno hora, terminación, duració alumbramiento, placenta.	ón, m											
La historia clínica materno operatorio o inducción.	o per	rinatal re	egistra ind	licación p	rincipal de parto							
6. La historia clínica materno perinatal registra: nivel y quién brindó la atención.												
7. La historia clínica materno perinatal registra los datos del recién nacido.												
La historia clínica materno perinatal registra vacunas y profilaxis del recién nacido.												
9. La historia clínica materno	o per	rinatal re	egistra pa	tologías c	lel recién nacido.							
10. La historia clínica materno	o per	rinatal re	egistra da	tos del po	est parto o aborto.							
11. La historia clínica materno	o per	rinatal re	egistra eg	reso del r	ecién nacido.				<u> </u>	<u> </u>		
12. La historia clínica materno	o per	rinatal re	egistra eg	reso de la	n madre.					<u> </u>		
13. La historia clínica materno	13. La historia clínica materno perinatal registra reingreso del recién nacido.											

14. La historia clínica mat	4. La historia clínica materno perinatal registra reingreso de la madre.							
15. La historia clínica mat	terno perinatal registra indicaciones							
16. La historia clínica mat	terno perinatal registra firma y sello.							
	istra los datos de ingreso a sala de p lad gestacional, presentación, tamar amniótico.							
18. El carné perinatal reg	istra medicación en el parto.							
19. El carné perinatal reg espontánea, cesárea,	istra terminación del parto: fecha y h forceps, vacumm.	nora, terminación						
20. El carné perinatal reg	istra nivel y quién brindó la atención							
	istra datos del recién nacido, sexo, prímetro cefálico, Apgar.	oeso, talla, edad						
22. El carné perinatal regi	istra patologías del recién nacido.							
23. El partograma registra	a en la parte superior los datos de fil	iación.						
24. El partograma registra	a la frecuencia cardíaca fetal cada m	nedia hora.						
25. El partograma registra	a aspecto del líquido amniótico.							
26. El partograma registra	a moldeamiento del cráneo fetal.							
27. El partograma registra	a dilatación del cuello uterino periódi	camente.						
28. El partograma registra	a descenso de la cabeza fetal perióc	licamente.						
29. El partograma registra	a la hora en que se hicieron las obse	ervaciones.						
30. El partograma registra	a las contracciones uterinas cada m	edia hora.						
31. El partograma registra	a el uso de medicamentos (oxitocina	ı, fármacos).						
32. El partograma registra mayor frecuencia en p	tres horas y con							
33. El partograma registra	a el pulso de la mujer cada media ho	ora.						
34. El partograma registra	a la temperatura de la mujer cada do	os horas.						
35. El partograma registra	a diuresis de la mujer cada 2 a 4 hor	as.						
36. El partograma registra arterial.	a proteinuria y albuminuria en caso o	de hipertensión						
37. El partograma registra acción.	a detalles del parto a la derecha de l	a línea de						
38. El partograma registra	a firma y sello.							
OBSERVACIONES DEL	EVALUADOR:							
JUICIO	Cumple	Aún no cumple						
		oumpro						
IDENTIFICACIÓN DE	LOS ASPECTOS FALTANTES		FECHA DE RE	ECOLEC	CIÓN			
	LOS ASPECTOS PALTANTES	(segundo mom	ento, si a	plica)			
N° de los aspectos:								
FIR	MA DEL EVALUADOR	F	IRMA DEL EV	'ALUADO)			

NCL - Atender el parto en posición vertical y puerperio inmediato según normas del MINSA

NCL - Atender el parto en posición vertical y puerperio inmediato según normas del MINSA

MINISTERIO DE SALU PERÚ	JD DEL	NORMA DE COM	PETENCIA LABORAL	V.1 Página 1 de 3		
METODÓLOGO:		VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:	VIGENCIA: 3 AÑOS	VIGENTE: SI	
TÍTULO DE LA NCL		Atender el parto en posición vertical y puerperio inmediato según normas del MINSA				
ELEMENTOS DE COMPETENCIA		normatividad v 2. Realizar la atei	nción del parto en posició igente. nción del puerperio inmed normatividad vigente.	Ü	posición	

Realizar la atención del parto en posición vertical según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Atender el parto en posición vertical y puerperio inmediato según normas del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	Realizar la atención del parto en posición vertical según normatividad vigente.

CRI	TERIOS DE DESEMPEÑO	CONC	OCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES		
A)	La gestante es controlada en el periodo de dilatación según normas técnicas.		Adecuación cultural de la atención del parto(A, B, C y D).		
B)	La gestante es atendida en el periodo expulsivo en posición vertical según normas técnicas.		Maniobras de Leopold, Dinámica uterina y latidos fetales, partograma (A).		
C)	La gestante es atendida en el alumbramiento según	3. [Dilatación completa y encajamiento (B).		
_,	normas técnicas.	4. <i>I</i>	Atención del expulsivo en posición vertical (B).		
D)	La gestante es referida si se requiere según normas técnicas.		Alumbramiento activo, revisión de placenta y anexos (C).		
E)	La atención del parto es registrado en la historia clínica de acuerdo a normatividad vigente.	6. I	Emergencias obstétricas y neonatales (D).		
	cimica de dederdo a normatividad vigente.		Sistema de referencia y contrarreferencia de los establecimientos de salud (D).		
		8. F	Procedimientos de registro de historia clínica (E).		
RAI	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS			
051	overes e	Obse	EMPEÑO rvación Directa: Atención del parto en posición al en dos eventos.		
Sal	SERVICIOS: Sala de partos Emergencias		OCIMIENTO pa escrita sobre la atención del parto en posición al.		
		PROI	DUCTO		
			distorias clínica con registro de partograma de do a normatividad vigente.		

Realizar la atención del puerperio inmediato de parto en posición vertical según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Atender el parto en posición vertical y puerperio inmediato según normas del MINSA
ELEMENTO DE	02	Realizar la atención del puerperio inmediato de parto en posición vertical según
COMPETENCIA	02	normatividad vigente

CRI	TERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES			
A) B)	Las funciones vitales son controladas, valoradas y registradas según tiempo estandarizado. La evaluación y monitoreo del puerperio inmediato es realizado en tiempo estandarizado, según normatividad vigente.	 Procedimientos para la toma de funciones vitales (A). Evolución puerperal de loquios, canal vaginal, tacto rectal condicional, sangrado vaginal, altura y contractilidad uterina, condicional tacto rectal (B). Derechos de la madre y del niño (C). 			
C) D)	El alojamiento conjunto (madre-niño y lactancia materna) es iniciado según procedimientos. Los hallazgos encontrados en el examen del puerperio inmediato son registrados en la historia	 Derechos de la madre y del mino (C). Derecho a la información (D). Procedimientos de registro de la historia clínica (D). Beneficios de la lactancia precoz (E). 			
E) F)	clínica y explicados con lenguaje sencillo según normatividad. Las mamas, estado de hidratación son examinadas según procedimientos establecidos. El cuidado de los pezones y región perineal son	 Nutrición infantil (E). Técnicas de higiene y cuidados de los pezones y región perineal (F). Beneficios de la deambulación precoz (G). 			
G)	realizados según técnica. La deambulación precoz es inducida y apoyada después de las ocho horas considerando el enfoque intercultural. La puérpera es referida si se requiere según normas	 10. Sistema nacional de referencia y contrarreferencia (H). 11. Emergencias obstétricas y neonatales (H). 			
H)	técnicas. NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS			
Hos	RVICIOS: spitalización ergencia	DESEMPEÑO Observación directa: Atención del puerperio inmediato en dos eventos. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre la atención del puerperio inmediato. PRODUCTO Dos historias clínicas con registro de la atención del			

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

LISTA DE CHEQUEO

			FECHA DI	E INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
		1					
GOBIERNO REGIONAL - DIRI	ESA						
ENTIDAD EVALUADORA							
EVALUADOR:							
LUGAR DE LA EVALUACIÓN							
		•					
D.	ATOS DE	E LA NORMA	DE COM	MPETENCIA LAB	ORAL A EVAL	UAR	
CÓDIGO:	VERSIO	A ⁻	OMBRE: tender el ormas del	l parto en posid I MINSA.	ción vertical y	, puerperio inm	ediato según
		Di	ATOS DE	L EVALUADO			
DNI	APE	LLIDO PATE	RNO	APELIDO N	IATERNO	NOME	BRES
DIRESA		RED		MF	?	ESTABLE(CIMIENTO
				_			
LISTA DE CHEQUEO PAR	Δ De	sempeño	Х	Producto			

		ı		ı			
FEC	CHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO						
NUI	MERO DE OBSERVACIONES	1	0	2	2°	3	3°
ASF	PECTOS A OBSERVAR	CUN	/IPLE	CUN	/IPLE	PLE CUMF	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
A) E	EVALUACION DE INGRESO						
1.	Recibe a la gestante con empatía y calidez favoreciendo la participación de la pareja y la familia.						
2.	Revisa la historia clínica y el plan de parto a fin de detectar patología y/o signos de alarma						
3.	Elabora la historia clínica según recomendaciones técnicas.						
4.	Facilita el uso de procedimientos naturales para el alivio del dolor explicando la importancia de la deambulación en el proceso.						
5.	Permite el acompañamiento de la pareja durante la deambulación.						
6.	Solicita la presencia del acompañante cuando la gestante se desplaza a la sala de partos.						
7.	Explica a la gestante la necesidad de realizar el tacto vaginal.						
8.	Pide a la gestante que se recueste y procede a la realización del tacto según lo establecido.						
9.	Realiza el tacto vaginal según la técnica establecida para el caso y cumpliendo las medidas de bioseguridad.						
10.	Respeta la intimidad de la madre.						
11.	Elabora el partograma para evaluar el progreso del parto.						

12.	Monitorea y controla el bienestar fetal, escuchando los latidos fetales en posiciones verticales.							
13.	Permite la ingestión de alimentos ligeros, principalmente líquidos, según las necesidades de la gestante.							
14.	Informa a la gestante sobre los diferentes métodos para el alivio del dolor, sus beneficios y potenciales riesgos.							
15.	Identifica complicaciones y actúa de acuerdo a protocolo vigente							
16.	Brida seguridad y apoyo emocional a la gestante, a travès de un trato cordial y respetuoso en todo momento							
17.	Respeta costumbres, creencias etc. tanto de la gestante como de su pareja							
B) S	ALA DE PARTOS							
18.	Verifica condiciones de higiene y limpieza de la sala de partos.							
19.	Verifica que material de atención del parto esté esterilizado y mantiene condiciones que evitan contaminación del mismo							
20.	Prepara el equipo y medicamentos básicos necesarios para la atención del parto en posiciones verticales.							
21.	Explica a la gestante los procedimientos a desarrollar y anima a que realice preguntas.							
22.	Permite que la parturienta adopte la posición deseada, brindándole seguridad,							
23.	Controla la frecuencia cardiaca fetal en posiciones verticales durante el expulsivo							
24.	Se lava las manos antes de colocarse los guantes estériles							
25.	Confirma adecuadamente el inicio del periodo expulsivo.							
26.	Realiza higiene perineal de la gestante con agua tibia (según procedimiento normado) y si fuera costumbre con agua de hiervas al inicio y repetirlo si fuera necesario							
27.	Coloca a la gestante botas de tela para proteger la limpieza de los campos estériles que cubren la superficie donde ocurrirá el parto.							
28.	Realiza adecuadamente el procedimiento de protección perineal en atención vertical del parto.							
29.	Verifica que colchoneta o superficie sobre la cual ocurrirá el parto, está cubierta por campos estériles							
30.	Brinda seguridad y apoyo emocional permitiendo que la gestante cambie de posición y se ubique en aquella que le favorece mayor fuerza para el expulsivo							
31.	Verifica la presencia de campos tibios para la recepción del recién nacido.							
32.	Evalúa condición del RN y actúa según norma cumpliendo con secado inmediato, pinzamiento del cordón y contacto precoz							
33.	Estimula el contacto temprano entre la madre y el recién nacido.							
34.	Explica a la madre que se le ayudará para la salida de la placenta, se coloca a la madre en posición horizontal.							
35.	Aplica o indica la aplicación de 10UI de oxitocina IM inmediatamente después de la salida del bebé							
36.	Realiza alumbramiento dirigido (activo): se aplica la técnica de tracción y contratación asegurando la expulsión completa de placenta y anexos. A solicitud de la madre es posible utilizar técnicas inocuas.							
37.	Realiza examen cuidadoso de la placenta y verifica que ha salido completa (observa presencia de todos los cotiledones y membranas) según norma vigente.							
38.	Examina periné, evaluando presencia de desgarros y/o laceraciones.							
39.	Realiza reparación de desgarros de ser necesario.							

c) P	UERPERIO INMEDIATO						
40.	40. Examina a la puérpera inmediata, según norma vigente.						
41.	Monitorea a la puérpera cada 15 minutos por 2 horas. I funciones vitales (PA; T; FC y FR) y monitoreo de contr sangrado vaginal.	oma las acción uterina y					
42.	Revisa la historia perinatal e identifica factores de rieso generar complicaciones en el puerperio	go que pueden					
43.	Facilita algunos procesos que se realizan dentro de alg como el amarre de la faja, o la colocación de una vinch oxitócicos.						
44.	Permite la entrega de placenta a la familia si esta lo de sellada, siguiendo criterios de bioseguridad.	sea, en bolsa					
45.	Facilita el alojamiento conjunto y lactancia materna exc FV y evalúa la contracción del útero, y de ser necesario madre de la importancia de realizar el auto masaje uter	explica a la					
JUI	CIO Cumple	Aún no cumple					
IE	DENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES		FECHA				
N° de los aspectos: (segundo momento, si apl						anlica)	
IN	de los aspectos:		seguna	o mome	ento, si a	aplica)	
IN 1	de los aspectos: FIRMA DEL EVALUADOR		Segundo				

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

LISTA DE CHEQUEO

				FECHA [DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	M	ES:	,	AÑO:	
00	DIEDNO DECIONAL DID	TCA									
	BIERNO REGIONAL - DIR	ESA									
EN	FIDAD EVALUADORA										
EVA	ALUADOR:										
LUC	GAR DE LA EVALUACIÓN										
					MPETENCIA LABO	ORAL A E	VALUA	R			
CO	DIGO:	VERSIO	ON:		:: el parto en posic el MINSA.	ción verti	cal y po	uerperio	o inmed	diato se	egún
				DATOCD	EL EVALUADO						
	DNI	ΔPF	LLIDO PA		EL EVALUADO APELIDO M	IATERNO			NOMBR	PFS	
	DIVI	ALL	LLIDO I F	TILITIO	AI LLIDO IV	IATERNO			INCIVIDI	iLJ	
	DIRESA		RED		MF)		ECT/	ABLECII	MIENITA	<u> </u>
	DIRESA		KLD		IVIP	\		LSIF	ADLECII	VIILIVIC	,
LIS	TA DE CHEQUEO PAR	A De	sempeño		Producto	Х	·				
FEC	HAS DE APLICACIÓN D	EL INSTE	RUMENTO)							
NUN	IERO DE OBSERVACIO	NES					1°	2	<u>2</u> °	3	3°
ASP	ECTOS A OBSERVAR					CUI	MPLE	CUN	/IPLE	CUM	1PLE
						SI	NO	SI	NO	SI	NO
39.	La historia clínica mate de filiación.	rno perina	atal registr	ra en la part	e superior los datos	5					
40.	La historia clínica mate partos: Fecha y hora, te tamaño fetal, membran	emperatur	a, edad g	estacional, ¡		le					
41.	La historia clínica mate	rno perina	atal registr	ra medicació	ón en el parto.						
42.	La historia clínica mate hora, terminación, dura alumbramiento, placen	ción, mue				у					
43.	La historia clínica mate operatorio o inducción.	rno perina	atal registr	ra indicaciór	n principal de parto						
44.	La historia clínica mate atención.	rno perina	atal registr	ra: nivel y qu	uién brindó la						
45.	La historia clínica mate	rno perina	atal registr	ra los datos	del recién nacido.						
46.	La historia clínica mate nacido.	rno perina	atal registr	ra vacunas y	y profilaxis del recié	n					
47.	La historia clínica mate	rno perina	atal registr	ra patología:	s del recién nacido.						
48.	La historia clínica mate	rno perina	atal registr	ra datos del	post parto o aborto						
49.	La historia clínica mate	rno perina	atal registr	ra egreso de	el recién nacido.						
50	La historia clínica mata	rno norino	tal ragiatr	ro ogrado do	la madra						

51.	La historia clínica materno perinatal registra reingreso d	lel recién nacido.					
52.	La historia clínica materno perinatal registra reingreso d						
53.	La historia clínica materno perinatal registra indicacione	es al alta y epicrisis.					
54.	La historia clínica materno perinatal registra firma y sell	0.					
55.	El carné perinatal registra los datos de ingreso a sala de partos: fecha y hora, temperatura, edad gestacional, presentación, tamaño fetal, membranas y líquido amniótico.						
56.	El carné perinatal registra medicación en el parto.						
57.	El carné perinatal registra terminación del parto: fecha espontánea, cesárea, forceps, vacumm.	y hora, terminación					
58.	El carné perinatal registra nivel y quién brindó la atencio	ón.					
59.	El carné perinatal registra datos del recién nacido, sexo por examen físico, perímetro cefálico, Apgar.	o, peso, talla, edad					
60.	El carné perinatal registra patologías del recién nacido.						
61.	El partograma registra en la parte superior los datos de	filiación.					
62.	El partograma registra la frecuencia cardíaca fetal cada	media hora.					
63.	El partograma registra aspecto del líquido amniótico.						
64.	El partograma registra moldeamiento del cráneo fetal.						
65.	El partograma registra dilatación del cuello uterino perio	ódicamente.					
66.	El partograma registra descenso de la cabeza fetal peri	ódicamente.					
67.	El partograma registra la hora en que se hicieron las ob	servaciones.					
68.	El partograma registra las contracciones uterinas cada	media hora.					
69.	El partograma registra el uso de medicamentos (oxitoci	na, fármacos).					
70.	El partograma registra la presión arterial de la mujer ca mayor frecuencia en pre eclámpticas.	da tres horas y con					
71.	El partograma registra el pulso de la mujer cada media	hora.					
72.	El partograma registra la temperatura de la mujer cada	dos horas.					
73.	El partograma registra diuresis de la mujer cada 2 a 4 h	oras.					
74.	El partograma registra proteinuria y albuminuria en casarterial.	o de hipertensión					
75.	El partograma registra detalles del parto a la derecha d acción.	e la línea de					
76.	El partograma registra firma y sello.						
OBS	SERVACIONES DEL EVALUADOR:						
JUIC	CIO Cumple	Aún no cumple					
ID	ENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES		CHA DE R gundo mom				
N° c	le los aspectos:			·			
	FIRMA DEL EVALUADOR	FIR	 MA DEL E\	 /ALUADO	•••••		

Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)

CUESTIONARIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
FECHA DE EVALUACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
ENTIDAD EVALUADORA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

DATOS DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR							
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE: Atender el parto en posición vertical y puerperio inmediato según normas del MINSA.					

DATOS DEL EVALUADO								
DNI	DNI APELLIDO PATERNO APELIDO MATERNO NOMBRES							
DIRESA	RED	MR	ESTABLECIMIENTO					

A continuación encontrará un enunciado con cinco opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta sólo existe una única opción verdadera.

1. La aplicación del enfoque intercultural en la atención del parto implica:

- a) Conocer la cultura de la usuaria a través de preguntas que exploren ese aspecto.
- b) Hablar la lengua de la usuaria necesariamente.
- c) Permitir la aplicación de todos los procedimientos tradicionales que la población practica de manera indistinta.
- d) Desarrollar un plan de intervención en el área materna excluyendo a los agentes comunitarios de salud de la zona.
- e) a y b son correctas.

¿Que aspecto es una ventaja fisiológica demostrada en base a evidencias científicas, del parto en posiciones verticales? (2 puntos):

- a) La fuerza de gravedad ayuda al encajamiento adecuado y a un trabajo de parto rápido.
- b) La vena cava inferior y la arteria aorta se comprimen menos, lo que mejora el flujo sanguíneo.
- Existe un menor sangrado posparto gracias al efecto de la gravedad y a la eliminación temprana de los loquios.
- d) Mejor equilibrio acido- básico fetal, tanto en el periodo de dilatación como en el expulsivo.
- e) a,b, y d. son correctas

3. Para la decisión de la atención del parto en posición vertical. Diga cuál de los criterios no es de exclusión: (2 puntos)

- a) Desproporción cefalopelvica de causa materna.
- Antecedente de una cesárea segmentaria trasversal baja con periodo intergenésico mayor a 2 años y que se atenderá en FON B
- c) Antecedente de cirugía Uterina previa por miomatosis
- d) Condilomatosis.
- e) Todas las anteriores.

4. ¿Qué aspectos se deben considerar al momento de acondicionar una sala de partos para la posición vertical? (2 puntos)

- a) Todo debe estar desinfectado, sin posibilidad de contaminación.
- b) Todos deben ser muebles y enseres propios de la comunidad.
- c) Ambiente alejado del bullicio y de la comunidad.
- d) Silla de partos hidráulica que permita a la mujer y al profesional de salud estar cómodos en esta posición.
- e) Tener un ambiente específico para ello

5. ¿A que se refiere el acondicionamiento sonoro cuando hablamos de la sala de parto? (2 puntos)

- a) Que no se escuchen ruidos inapropiados o molestos desde el exterior.
- b) Que los aparatos de la sala de partos no provoquen ruidos molestos.
- c) Que el personal procure mantener el ambiente sin ruido, evitando hacer bulla o comentarios inapropiados.
- d) ayb
- e) todas.

6. Durante el trabajo de parto se permitirá que la gestante deambule. Diga cuál afirmación no es verdadera (2 puntos)

- a) El personal no realizará amniotomía de rutina en posiciones verticales, de necesitarla se deberá recostar a la mujer en la camilla ginecológica.
- b) El personal no colocara vía venosa periférica profiláctica de rutina, de ser necesaria se deberá de colocar en las etapas finales del trabajo de parto y cuando exista una indicación medica.
- El personal limitara el uso de la oxitocina a los casos de necesidad. No se considera necesaria si el progreso del parto es el adecuado. Si se utilizará para alumbramiento activo
- d) El personal limitara el número de tactos vaginales a los mínimos imprescindibles.
- e) Para la toma de la frecuencia cardiaca fetal se debe de pedir necesariamente que la gestante se recueste, explicándole en forma clara el procedimiento que se realizara.

7. ¿Diga cuál es el riesgo que usted debe prever durante la atención del parto en posición de pie? (2 puntos)

- a) Puede ser muy precipitada la salida del bebe.
- b) Puede darse caída brusca de la madre.
- c) Puede requerir pasar a la posición de cuclillas para la expulsión.
- d) No hay necesidad de realizar una protección pasiva del periné.
- e) Son correctas a y b

8. ¿Frente al periodo expulsivo del parto, en qué momento usted debe proteger el periné? (2 puntos)

- a) Durante el expulsivo y mientras la cabeza fetal corona, la mano mas fuerte debe de acompañar la salida de la cabeza fetal, procurando mantener una ligera presión hacia arriba a fin de evitar su salida brusca.
- b) Durante el movimiento de rotación del bebe, para que salgan los hombros
- c) Cuando se sospecha la venida de un bebe, para que salgan los hombros
- d) Todas las anteriores
- e) Sólo a y b.

9. ¿El Plan de parto, que se realiza durante la atención prenatal Contempla?

- a) Es parte de la Historia Clínica integral.
- b) Define donde se atenderá el parto.
- c) Define en qué posición desea dar a luz
- d) Define cómo y con quien llegará al establecimiento de salud al inicio del trabajo de parto.
- e) Todas las anteriores.

10. ¿Cómo garantiza el contacto precoz madre - recién nacido, son procedimientos que considere esenciales, excepto? (2 puntos)

- a) El recién nacido normal y su madre deben permanecer juntos tras el parto y no separarse en ningún momento si el estado de salud de ambos lo permite.
 b) Inmediatamente después del parto, el recién nacido se coloca sobre el abdomen de la madre, se la
- seca y se cubre con una toalla seca.
- Realizar las prácticas de peso, vitamina K, etc., antes del contacto con la madre.
 Los únicos procedimientos que se realizarán al recién nacido lejos de su madre son su identificación, la ď) aplicación del test de Apgar y la profilaxis ocular.
- Informar a las madres sobre las ventajas del contacto piel con piel para que lo hagan en sus casas.

JUICIO	Cumple		Aún no cumple	
IDENTIFICACIÓN [DE LOS ASPECTOS FALTAN	TES		FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)
N° de las preguntas:				
	FIRMA DEL EVALUADOR			FIRMA DEL EVALUADO

NCL - URHU 0008: Planificar el proceso de evaluación de competencias del recurso humano

NCL - URHU 0008: Planificar el proceso de evaluación de competencias del recurso humano

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Coordinar el inicio del proceso de evaluación de competencias laborales del recurso humano

CONSEJO REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO NORMA DE			OMPETENCIA LABORAL	-	1 de 2			
VERSIÓN: Versión avalada p	oor Comité Téc	cnico Regional	COMITÉ REGIONAL: RECUR	SOS HUMANOS	5			
METODÓLOGO:		VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:	VIGENCIA : X AÑOS	VIGENTE: SI			
TÍTULO DE LA NCL	URHU0008	Planificar el proces	so de evaluación de competencia	as del recurso h	numano			
ELEMENTO COMPETENCIA	01	Coordinar el inicio recurso humano	del proceso de evaluación de	competencias	laborales del			
CRITERIOS DE DESEMP	EÑO		CONOCIMIENTO Y COMPRE	NSIÓN ESEN	CIALES			
A) Los recursos humano contactados según pr manual de evaluación B) El contacto que facilita evaluación y entrega de acuerdo a los requimanuales vigentes. C) El apoyo logístico neo gestionado según promanual de evaluación D) Las reuniones informa recursos humanos pa sus respectivas deperentes los listados de particici informativas son solici evaluación. F) La información recopi procedimientos estab	ocedimientos a vigente. a la coordinacide informacidi erimientos de cesario para la cedimientos de cedimientos de cedimientos de cedimientos de cedimientos de cedimientes de cedimientes de cedimientes de cedimientes de las itados según lada es organies de las itados es organies de las italias es organies de las itados es organies de las italias es organies de la organización es organies de las italias es o	ción de visitas de con está disponible el evaluación es establecidos o rdinan con los e la evaluación y s reuniones manual de	(A, B, C, D, E, F) 02. Procedimientos del M Competencias Laborales 03. Requerimientos básicos o 04. Perfil y Norma de Compe 05. Manejo de Reuniones Info	 O1. Sistema de Certificación de Competencias Laborales (A, B, C, D, E, F) O2. Procedimientos del Manual de Evaluación de Competencias Laborales (A, B, C, E,) O3. Requerimientos básicos del Evaluador (B) O4. Perfil y Norma de Competencia Laboral (A, B, C) O5. Manejo de Reuniones Informativas (D) O6. Procedimientos de recolección de información (F) 				
RANGO DE APLICACIÓN			EVIDENCIAS REQUERIDAS					
RECURSOS HUMANOS: cualquier modalidad.	Nombrados	y contratados bajo	DESEMPEÑO 1. Desarrollo de acciones o de evaluación. CONOCIMIENTO 1. Prueba escrita sobre procevaluación de competence requerimientos del evalua PRODUCTO 1. Apoyo logístico gestionad evaluación 2. Reuniones informativas o 3. Información de recursos has acciones acciones de recursos has acciones	cedimientos del cias laborales y ador. do de acuerdo a cordinadas	l manual de a manual de			

Preparar recursos para evaluación según información recogida del trabajador o de la organización

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO CONSEJO REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO		NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	V.1 Página 2 de 2
TÍTULO DE LA NCL	URHU0008	Planificar el proceso de evaluación de competencias del recurso humano	
ELEMENTO COMPETENCIA	02	Preparar recursos para evaluación según información recogida del trabajador o de la organización	

CRITERIOS DE DESEMPEÑO		CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A)B)C)D)E)	La cantidad y tipo de Perfiles y Normas de Competencia Laboral a evaluar son establecidas con la organización y/o recursos humanos según información recopilada y manual de evaluación. Los requisitos que exige la organización para la evaluación son determinados según procedimientos y manual de evaluación. Los materiales e instrumentos de evaluación son dispuestos y organizados según área a evaluar y manual de evaluación. Los materiales e instrumentos de evaluación son distribuidos según ubicación geográfica de organización y/o trabajador y manual de evaluación El material de apoyo para la realización de las reuniones informativas ha sido solicitado según la disponibilidad de la organización y manual de evaluación	 01. Perfiles y Normas de Competencia Laboral (A) 02. Procedimientos y manual de evaluación 03. Materiales e instrumentos de evaluación 04. Ubicación geográfica de organizaciones 05. Organización y distribución de materiales de apoyo 06. Técnicas de comunicación, recepción y entrega de información
RA	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
PERFILES Y NORMAS DE COMPETENCIA LABORALES EN SALUD INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Listas de Chequeo y Cuestionarios.		DESEMPEÑO 1. c CONOCIMIENTO 1. Prueba escrita sobre manejo de aplicaciones o hardware. PRODUCTO 1. Apoyo logístico gestionado de acuerdo a Manual. 2. Reuniones informativas coordinadas

APROBADA POR ACTA N° DEL CONSEJO REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO VERSIÓN N° QUE REEMPLAZA A VERSIÓN N° DE FECHA

NCL - Planificar el desarrollo del sistema según normatividad vigente

NCL - Planificar el desarrollo del sistema según normatividad vigente

Adecuar las políticas nacionales de calidad en salud a la organización según normatividad

TITULO DE LA NC	Planificar el desarrollo del sistema según normatividad vigente
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Adecuar las políticas nacionales de calidad en salud a la organización según normatividad
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
 A. Las Políticas Nacionales de Calidad en Salud es conocida, analizada y para su aplicación en la organización con participación de los diferentes actores involucrados. B. Las políticas son ajustadas para hacerlas viables a la organización C. Las políticas son validadas de acuerdo a criterios técnicamente establecidos. D. Las políticas son formalizadas o estandarizadas de acuerdo a procedimientos establecidos. E. Las opiniones son recibidas con actitud concertadora para arribar a acuerdos sobre la política. 	 Métodos e instrumentos para el análisis de políticas (A) Formulación de políticas (B) Métodos de validación (C) Procedimientos para formalizar una política (como hacer una resolución, directiva, etc.) (D)
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión	Desempeño: 1. Observación directa: adecuación de políticas en un caso
	Conocimiento: 1. Prueba escrita de los proceso de análisis y formulación de políticas (del 1 al 4).
	Producto:1. Documento con las políticas institucionales de calidad adecuadas.2. Norma que formaliza las políticas

Formular los objetivos y metas de la calidad de acuerdo a procedimientos

TITULO DE LA NC	Planificar el desarrollo del Sistema según normatividad vigente.
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Formular los objetivos y metas de la calidad de acuerdo a procedimientos
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A. Objetivos de la calidad se definen en referencia a las Políticas de Calidad y a las Prioridades de Atención de Salud	Métodos para realizar el diagnóstico de calidad y la identificación de brechas de desempeño en la atención de salud (A)
B. Los objetivos realistas, cuantificables, definidos en el tiempo son formulados considerando como centro de la organización al usuario y sus necesidades.	2. Criterios para la formulación de objetivos (B)
C. Las metas para cada objetivo son definidas en función a evidencias y a las tendencias nacionales observadas a través de los indicadores seleccionados.	3. Criterios para la definición de metas basadas en el análisis de evidencias (C)
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
MINSA: Dirección de Calidad DIRESA: Unidad de Gestión	Desempeño: 1. Observación directa: diagnóstico de calidad, priorización de oportunidades de mejora, formulación de objetivos y metas. Conocimiento: 1. Prueba escrita del proceso de formulación de objetivos y metas (del 1 al 3). Producto: 1. Documento con prioridades de atención, prioridades de la calidad de la atención, los objetivos y metas de calidad para la organización.

Elaborar los planes de calidad de acuerdo a procedimientos

TITULO DE LA NC	Planificar el desarrollo del Sistema según normatividad vigente.
ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Elaborar los planes de calidad de acuerdo a procedimientos.
CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
 A. Los procesos y operaciones de cada componente del SGCS para el logro de los objetivos y metas de calidad de la organización, son identificadas. B. Los productos cumplir con los objetivos y metas de calidad son identificados y descritas. C. Los recursos necesarios son establecidos para las actividades propuestas según fuentes de financiamiento para cada una de ellas. D. El cronograma para la ejecución de actividades es definido de acuerdo con la disponibilidad de recursos y el plan global de la organización. E. Los indicadores de evaluación son identificados según el plan de acción F. El plan de calidad es incorporado en el plan global de la institución según procedimientos establecidos, generando el compromiso de las diversas áreas para su ejecución. 	 Métodos para identificar, describir y analizar procesos de atención con enfoque de calidad centrado en el usuario y sus necesidades. (A) Métodos para el planteamiento de actividades por objetivos. (B) Métodos e instrumentos para formular presupuestos de acuerdo a los criterios del sector público. (C) Métodos para elaborar un cronograma de actividades (D) Métodos para identificar y formular indicadores de evaluación de un plan de calidad. (E) Métodos de negociación y concertación. (F)
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
MINSA: DGSP/DECS DIRESA: Unidad de Gestión	 Desempeño: Observación directa: formulación y descripción de procesos, actividades, presupuesto, cronograma e indicadores para un plan de calidad. Conocimiento: Prueba escrita del proceso de formulación de un plan de acción (del 1 al 6). Producto: Plan de Calidad de la organización.

NCL - Procesar los datos de la prestación de servicios manual/automáticamente de acuerdo a las necesidades de la organización

NCL - Procesar los datos de la prestación de servicios manual/automáticamente de acuerdo a las necesidades de la organización

Realizar el procedimiento de manejo de los datos de la prestación de los servicios de salud de acuerdo a las necesidades de la organización

TÍTULO DE LA NCL	2	Procesar los datos de la prestación de servicios manual/automáticamente de acuerdo a las necesidades de la organización.
ELEMENTO COMPETENCIA	2.1	Realizar el procedimiento de manejo de los datos de la prestación de los servicios de salud de acuerdo a las necesidades de la organización.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
 A. Los datos son revisados para detectar incoherencias según criterios establecidos. B. Los datos son clasificados según necesidades de la organización. C. Los datos son ordenados según criterios establecidos. D. Los datos son calculados resumiéndolos a través de operaciones manuales o automáticas. 	 Métodos e Instrumentos para realizar el control de calidad de los datos (A). Métodos e Instrumentos para clasificar Datos según la prestación (B). Métodos e Instrumentos para ordenamiento de Datos (C). Métodos e Instrumentos para Calcular Datos en forma manual (operaciones aritméticas) (D). Métodos e Instrumentos para Calcular Datos en forma electrónica y manejo de bases de datos (D).
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
CATEGORÍA Establecimiento de salud CLASE Servicio de estadística CATEGORÍA Tipo de procesamiento: CLASE Manual Automático	DESEMPEÑO Observación directa del procesamiento de datos en una sesión. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre procesamiento de datos. PRODUCTO 10 datos procesados.

Realizar la presentación de los datos/información de la prestación de los servicios de salud según necesidades de la organización

TÍTULO DE LA NCL	2	Procesar los datos de la prestación de servicios manual/automáticamente de acuerdo a las necesidades de la organización.
ELEMENTO COMPETENCIA	2.2	Realizar la presentación de los datos/información de la prestación de los servicios de salud según necesidades de la organización.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
 A. Las tablas/gráficos son elaborados según la normatividad vigente. B. Las tablas/gráficos contienen elementos básicos que facilitan su interpretación. C. Las tablas/gráficos son elaborados de acuerdo al tipo de variable a representar. D. Las tablas/gráficos elaboradas contienen toda la información según la necesidad de la organización. 	Procedimientos para la elaboración de tablas/gráficos estadísticos (A,B,C,D). Instrumentos de monitoreo de actividades de la organización (D).
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
CATEGORÍA Establecimiento de salud CLASE Servicio de estadística	DESEMPEÑO Observación directa de la elaboración de 3 cuadros/gráficos estadísticos. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre la elaboración de tablas/gráficos estadísticos. PRODUCTO 3 Tablas 4 Gráficos estadísticos

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

LISTA DE CHEQUEO

			FECHA [DE INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:	AÑO:
								•
GOBIERNO REGIONAL - DIR	ESA							
ENTIDAD EVALUADORA								
EVALUADOR:								
LUGAR DE LA EVALUACIÓN								
		•						
D	ATOS DE	LA NORMA	A DE CO	MPETENCIA LA	BORAL A	A EVAL	UAR	
CÓDIGO: VERSIÓN:			nanual/	r los datos				de servicios necesidades de
		D	ATOS D	EL EVALUADO				
DNI	APE	LLIDO PATE	RNO	APELIDO	MATERI	10	N	IOMBRES
	ı							
DIRESA		RED		N	/IR		ESTA	BLECIMIENTO
						-		
LISTA DE CHEQUEO PAR	A De	sempeño	Χ	Producto				

FECHAS	S DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO							
NUMER	O DE OBSERVACIONES	1	l°		2°	3	3°	
ASPECT	OS A OBSERVAR	CUN	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.	Recepciona los formatos de acuerdo a los procedimientos establecidos.							
2.	Verifica que los datos de la prestación estén registradas de acuerdo a los procedimientos establecidos.							
3.	Realiza el control de calidad de los formatos de acuerdo a los procedimientos establecidos.							
4.	Digita los formularios en los software establecidos.							
5.	Realiza el control de calidad de la base de datos de acuerdo a los procedimientos establecidos.							
6.	Remite información al nivel inmediato superior de acuerdo a normas establecidas.							
7.	Almacena información de acuerdo a procedimientos establecidos.							
8.	Procesa reportes según necesidades de la organización.							
9.	Clasifica los datos según grupos de edad, diagnostico, sexo.							
10.	Calcula indicadores, frecuencias, promedios.							

11.	Identifica claramente los datos con los cuales elaborará la tabla o gráfico.						
12.	12. Elabora cuadros/gráficos de acuerdo a normatividad vigente.						
13.	Elabora cuadros/gráficos según necesidades de la						
OBSERV	ACIONES DEL EVALUADOR:						
JUICIO	Cumple	Aún no cumple					
IDENT	TIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES			DE RECOLI momento,			
N° de los	s aspectos:						
	FIRMA DEL EVALUADOR		FIRMA DE	EL EVALUA	NDO		

Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)

CUESTIONARIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
FECHA DE EVALUACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
ENTIDAD EVALUADORA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

D	ATOS DE LA NOF	RMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE: Procesar los datos de la prestación de servicios manual/automáticamente de acuerdo a las necesidades de la organización.

	DATOS DE	L EVALUADO	
DNI	APELLIDO PATERNO	APELIDO MATERNO	NOMBRES
DIRESA	RED	MR	ESTABLECIMIENTO

A continuación encontrará un enunciado con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta sólo existe una única opción verdadera.

Sección A

- 1. Un niño recién nacido recibe la siguiente vacuna:
 - a. Pentavalente
 - b. Antipolio
 - c. Antiamarílica
 - d. BCG
- 2. Un niño recién nacido recibe la siguiente vacuna:
 - a. Antihepatitis B
 - b. Antipolio
 - c. Antiamarílica
 - d. Antitosferina

3.	Un niño	recibe su vacuna antiamarílica a partir de los:
	a.	9 meses
	b.	10 meses
	C.	11 meses
	d.	12 meses
4.	Un niño	recibe su vacuna antisarampionosa a partir de los:
	a.	9 meses
	b.	10 meses
	C.	11 meses
	d.	12 meses
5.	¿Cuánto	os meses después de la primera dosis de vacuna contra el tétanos se coloca la tercera dosis?
	a.	2 meses
	b.	3 meses
	C.	6 meses
	d.	9 meses
6.	la segui a. b. c.	adultos ¿Cuántos meses después de la primera dosis de vacuna contra la hepatitis B se coloca nda dosis? 2 meses 3 meses 6 meses
7.		9 meses os controles de crecimiento y desarrollo debe recibir el niño menor de un año para ser
		erado controlado?
	a.	3
	b.	4
	c. d.	5 6
8.	a. b.	2 3
	c. d.	4 5
	u.	

11.	Qué di	agnóstico no está incluido dentro de la clasificación de IRA no neumonía?
	a.	Rinofaringitis
	b.	Faringo-amigdalitis
	C.	Bronconeumonía
	d.	Influenza
12.	¿Qué di	agnóstico está incluido dentro de la clasificación de IRA no neumonía?
	a.	Asma
	b.	SOB
	C.	Bronconeumonía
	d.	Otitis aguda
13.	La Enfe	rmedad Bronquitis Aguda J200 a J209 es un diagnóstico que se aplica a:
	a.	Personas Mayores de 15 años
	b.	Personas de cualquier edad
	C.	Personas de 15 años
	d.	Personas Menores e iguales a 15 años
14.	La Enfe	rmedad Diarreica Acuosa es un diagnóstico que se aplica a:
	a.	Sólo niños menores de 5 años
	b.	Sólo niños menores de 1 año
	C.	A niños, adultos y adultos mayores
	d.	Sólo niños y adultos
15.	La Enfe	rmedad Diarreica Disentérica es un diagnóstico que se aplica a:
	a.	Sólo niños menores de 5 años
	b.	Sólo niños menores de 1 año
	C.	Sólo niños y adultos
	d.	A niños, adultos y adultos mayores

10. ¿Cuántos controles debe recibir una gestante para clasificarla como gestante controlada?

9. ¿Qué edad tienen las gestantes adolescentes?

a. De 10-16 añosb. De 10-19 añosc. De 10-24 añosd. De 9 a 15 años

b. 5c. 6d. 7

		as baciloscopias debe tener un sintomático respiratorio para ser considerado un sintomá torio examinado?
	a.	Ninguna
	b.	Una
	C.	Dos
	d.	Tres
17.	¿Cuánt	as baciloscopias debe tener un contacto para ser considerado un contacto examinado?
	a.	Ninguna
	b.	Una
	C.	Dos
	d.	Tres
	Secciór	<u>ı B</u>
	A contin	nuación se presentan los resultados de la medición de la talla en centímetros de 20 niños de e edad:
	138, 102	2, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 140
18.	El rango	o de la talla del grupo de niños mencionado previamente es:
	a.	121
	b.	122
	b. c. d.	122 38 42
19.	c. d. Si dese	38
19.	c. d. Si dese	38 42 amos construir una tabla con las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio d A ¿en cuántos intervalos de clase debemos dividir el rango?
19.	c. d. Si dese sección	38 42 amos construir una tabla con las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio d A ¿en cuántos intervalos de clase debemos dividir el rango?
19.	c. d. Si dese sección a.	38 42 amos construir una tabla con las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio d A ¿en cuántos intervalos de clase debemos dividir el rango? 20
19.	c. d. Si dese sección a. b.	38 42 amos construir una tabla con las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio d A ¿en cuántos intervalos de clase debemos dividir el rango? 20 18
	C. d. Si dese sección a. b. c. d.	38 42 amos construir una tabla con las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio d A ¿en cuántos intervalos de clase debemos dividir el rango? 20 18 8
	C. d. Si dese sección a. b. c. d.	38 42 amos construir una tabla con las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio de la ¿en cuántos intervalos de clase debemos dividir el rango? 20 18 8 4 ción a las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio de la sección A ¿Cuál serí
	C. d. Si dese sección a. b. c. d. En relacion su	38 42 amos construir una tabla con las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio de la ¿en cuántos intervalos de clase debemos dividir el rango? 20 18 8 4 ción a las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio de la sección A ¿Cuál serí uperior del segundo intervalo de clase si construyeramos 10 intervalos?
	C. d. Si dese sección a. b. C. d. En relacivalor su	amos construir una tabla con las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio de A ¿en cuántos intervalos de clase debemos dividir el rango? 20 18 8 4 ción a las mediciones de la talla de los niños mostrados al inicio de la sección A ¿Cuál serí uperior del segundo intervalo de clase si construyeramos 10 intervalos? 113.4

Sección C

A continuación se presenta una tabla incompleta, por favor responda las preguntas que se le plantean a continuación.

Tipo	Parto atendido en el establecimiento de salud		Parto atendido en el domicilio		
Localidad		n	%	n	%
Localidad	Total				
Total	135		100%		100%
Progreso	60	40		20	44,44%
Nuevo Progreso	45	30		15	33,33%
Santa Eulalia		20		10	22,22%

- 21. ¿Cuál es el total de partos en Santa Eulalia?
 - a. 50
 - b. 30
 - c. 135
 - d. 45
- 22. ¿Cuál es el total de partos atendidos en el domicilio?
 - a. 50
 - b. 30
 - c. 135
 - d. 45
- 23. Del total de partos atendidos en el establecimiento de salud ¿Qué porcentaje representan los partos atentidos en Progreso?
 - a. 44.4%
 - b. 33.3%
 - c. 22.2%
 - d. 11.1%

Sección D

- 24. Si un establecimiento de salud tiene en su jurisdicción 15 localidades y desea mostrar en un gráfico el avance de la cobertura de vacunación antisarampionosa en menores de un año por localidad ¿Cuál de los siguientes es el mejor gráfico para representar esto?
 - a. Gráfico de sectores
 - b. Gráfico de barras simples
 - c. Gráfico de barras múltiples
 - d. Gráfico de polígono de líneas

		ecimiento de salud de las 6 localidades de salud d gráfico para representar esto?	e su jurisdicción ¿Cuál de los siguientes es el
	a.	Gráfico de sectores	
	b.	Histograma	
	C.	Gráfico de barras múltiples	
	d.	Gráfico de polígono de líneas	
26.	procede	establecimiento de salud desea mostrar sus inq dentes del Seguro Integral de Salud del año 20 o para representar esto?	
	a.	Gráfico de sectores	
	b.	Gráfico de barras simples	
	C.	Gráfico de barras múltiples	
	d.	Gráfico de polígono de líneas	
JUICIO		Cumple Aún no cun	nple
IDENT	IFICACIÓ	ÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES	FECHA DE RECOLECCIÓN
N° de la	s pregunt	ntas:	(segundo momento, si aplica)
		FIRMA DEL EVALUADOR	FIRMA DEL EVALUADO

25. Si un establecimiento de salud desea mostrar simultáneamente los partos en domicilio y los partos en

NCL - Realizar la atención del puerperio mediato y tardío según normas del MINSA

NCL - Realizar la atención del puerperio mediato y tardío según normas del MINSA

MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ		NORMA DE COMPETENCIA LABORAL		V.1 Página 1 de 3		
METODÓLOGO:		VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:	VIGENCIA: 3 AÑOS	VIGENTE: SI	
TÍTULO DE LA NCL		Realizar la atención del puerperio mediato y tardío según normas del MINSA.				
ELEMENTOS DE COMPETENCIA		Diagnosticar puérpera seg Orientar sobr	luación a la puérpera segu y tratar los problemas gún normatividad vigente. re planificación familiar, fo ermedades infecciosas seg	de salud identific mentar la lactanci	cados en la ia materna y	

Realizar evaluación a la puérpera según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Realizar la atención del puerperio mediato y tardío según normas del MINSA.
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	Realizar evaluación a la puérpera según normatividad vigente.

CRI	TERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A) B) C) D) F)	Los criterios de alta son evaluados cuando no hay presencia de signos y síntomas de alarma en la usuaria y el recién nacido. Los signos de retención de restos placentarios son identificados según procedimientos establecidos. La dehiscencia de episiorrafía es identificada según técnicas. Los signos y síntomas de mastitis son identificados según procedimientos establecidos. Los signos y síntomas de endometritis puerperal son identificados según procedimientos establecidos. El estado general de la usuaria es examinado según procedimientos para la atención del puerperio mediato.	 Guía Nacional de Atención Integral de salud sexual y reproductiva en el manejo del puerperio mediato. Guías de prácticas clínicas para la atención de emergencias obstétricas según nivel de capacidad resolutiva (puerperio mediato). Norma técnica de atención del parto con adecuación cultural.
RAI	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
SERVICIOS: Servicios ambulatorios Hospitalización Atención domiciliaria Zonas de emergencias y desastres		DESEMPEÑO Observación directa: Dos evaluaciones a la puérpera. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre evaluación a la puérpera. PRODUCTO Cinco Historias clínicas perinatal con registro de la evaluación de la puérpera. Cinco Historia clínica de la paciente Registro de la evaluación de la puérpera en la.

Diagnosticar y tratar los problemas de salud identificados en la puérpera según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Realizar la atención del puerperio mediato y tardío según normas del MINSA.
ELEMENTO DE	02	Diagnosticar y tratar los problemas de salud identificados en la puérpera según
COMPETENCIA	02	normatividad vigente.

CRI	TERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A) B)	La evaluación clínica de signos y síntomas a nivel de la episiorrafia es determinante para establecer lesiones perineales, manejo del caso según normatividad vigente. La evaluación de la curva febril, involución del útero y	 Guías nacionales de Salud Sexual y Reproductiva (A, B, C, D). Prácticas clínicas para las emergencias obstétricas (B).
	características del sangrado son determinantes para la endometritis y se trata según normatividad vigente.	
C)	La evaluación de la curva febril, congestión mamaria, con o sin presencia de tumor son características determinantes para mastitis y se trata según normatividad vigente.	
D)	Los casos que presentan infección son identificados de acuerdo a la evaluación de resultados de las pruebas de laboratorio y son tratados según normatividad vigente.	
RAI	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
		DESEMPEÑO
SEI	RVICIOS: Servicios ambulatorios	Observación directa de dos atenciones en el diagnóstico y tratamiento a los problemas de salud identificados.
	Hospitalización Atención domiciliaria	CONOCIMIENTO
	Zonas de emergencias y desastres	Prueba escrita sobre diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud identificados.
		PRODUCTO
		Cinco Historias clínicas con registro de acuerdo a normatividad.

Orientar sobre planificación familiar, fomentar la lactancia materna y prevenir enfermedades infecciosas según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Realizar la atención del puerperio mediato y tardío según normas del MINSA.
ELEMENTO DE COMPETENCIA	03	Orientar sobre planificación familiar, fomentar la lactancia materna y prevenir enfermedades infecciosas según normatividad vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES		
 A) La toma de elección de un método de planificación familiar es apoyado por el profesional según normas vigentes. B) La lactancia materna exclusiva por seis meses es fomentada según normatividad vigente. C) La realización de pruebas de evaluación de procesos infecciosos es verificada en la atención según normatividad vigente. D) La violencia basada en género es verificada según normatividad vigente. 	 Planificación familiar y Consejería integral (A). Lactancia Materna y Puericultura (B). Parámetros de normalidad de pruebas (C). Ficha de tamizaje de violencia familiar (D). 		
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS		
SERVICIOS: Servicios ambulatorios Hospitalización Atención domiciliaria Zonas de emergencias y desastres	DESEMPEÑO 1. Observación directa de dos atenciones. CONOCIMIENTO 1. Prueba escrita sobre orientación en planificación familiar, lactancia materna y prevención de enfermedades infecciosas. PRODUCTO 1. Registro de cinco Historias Clínicas.		

Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)

CUESTIONARIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
FECHA DE EVALUACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
ENTIDAD EVALUADORA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

D	ATOS DE LA NOR	MA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE: Realizar la atención del puerperio mediato y tardío según normas del MINSA.

DATOS DEL EVALUADO						
DNI	APELLIDO PATERNO	APELIDO MATERNO	NOMBRES			
•	•	•	•			
DIRESA	RED	MR	ESTABLECIMIENTO			

A continuación encontrará un enunciado con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta sólo existe una única opción verdadera.

1. El periodo del puerperio mediato está comprendido entre:

- A) 2 a 24 horas post parto.
- B) Del segundo día post parto hasta los 7 días inclusive.
- C) Del octavo día a los 42 días.
- D) No existe puerperio mediato.

2. En el puerperio la involución del útero es:

- A) De 2 cm. por día.
- B) Post parto inmediato es de 1 a 2 cm. por encima del ombligo.
- C) Se encuentra intrapelvico a partir de la quinta semana post parto.
- D) Se encuentra a nivel del pubis a la tercera semana post parto.

3. Al ingresar la paciente al ambiente de puerperio se debe realizar:

- A) Verificar que los datos de la partida de nacimiento y toma huella digital.
- B) Tomar presión arterial, pulso, temperatura y colocar sonda para evaluar volumen urinario.
- C) Evaluar funciones vitales, contracción del útero y características de los loquios.
- D) Colocar CINa 0.9% con oxitocina como vía y verificar indicaciones médicas.

4. En el puerperio mediato durante su internamiento en las salas de puerperio se debe obtener información específica sobre:

- A) Problemas durante el embarazo, parto y de violencia familiar.
- B) Solamente problemas del parto.
- C) Problemas durante el embarazo, parto, del recién nacido y post parto inmediato de 2 horas.
- D) Problemas durante el parto y post parto inmediato de 2 horas.
- 5. Usted está laborando en la sala de puerperio y llega la paciente con útero algo contraído, sangrado aumentado que cede con compresión externa. Su presión arterial es de 90/60 mm. Hg., pulso en 100 por minuto, frecuencia respiratoria en 20 por minuto, palidez moderada piel y mucosas. La paciente le refiere sed. La primera acción que realizaría sería:
 - A) Abrigar a la paciente, sentarla te y controlar la presión arterial.
 - B) Realizaría compresión bimanual externa del útero y pido ayuda.
 - C) Colocaría sonda vesical para evaluar volumen urinario.
 - D) Colocaría catéter central y pasaría 500 cc de ClNa a chorro.

6. En el caso anterior si la presión sistólica desciende en 20 mm. de Hg. se debe realizar:

- A) Solo colocar vía con CINa 0.9% con 20 UI oxitocina con catéter endovenoso Nº 18.
- B) Colocar CINa 0.9% con 20 UI oxitocina 40 gotas por minuto, y en otra vía solo CINa 0.9% reponiendo volemia perdida a chorro.
- C) Realizar compresión bimanual combinada interna y referir
- D) Colocar CINa 0.9% pasar 500 a chorro e inmediatamente iniciar Poligelina 3.5%

7. Al momento del alta se debe realizar:

- A) Verificar que el carné esté con todos los datos del parto y del recién nacido.
- B) Solicitar análisis de HIV y RPR.
- C) Aconsejarla qué método de planificación familiar es el más efectivo.
- D) Citarla para su control a los 5 días del alta.

8. En el primer control puerperal se realiza las siguientes acciones:

- A) Verificar la inscripción del Recién Nacido en la municipalidad.
- B) Orientare sobre signos y síntomas de alerta materno y del recién nacido.
- C) Examen clínico que incluye mamas y tacto vaginal.
- D) Reforzar sobre vacuna antitetánica .

9. Son signos de alerta en el primer control puerperal:

- A) Estreñimiento.
- B) Subinvolución uterina.
- C) Loquios albus.
- D) Entuertos.

10. En la segunda consulta del puerperio se debe incidir principalmente en: .

- A) Educación en higiene y alimentación para la madre, lactancia materna exclusiva
- B) Consejería en planificación familiar, dengue, malaria e ITS.
- C) Orientación en desarrollo y crecimiento del recién nacido.
- D) Orientación sobre ablactancia y puericultura.

11. Acude a la consulta paciente puérpera de 10 días que desea usar píldoras combinadas y ha tenido óbito fetal Usted debe:

- A) Brindarle las tabletas e indicar como se toma.
- B) Sugerirle que cambie por otro método mas seguro.
- C) Informarle las contraindicaciones de las píldoras combinadas en el post parto.
- D) Iniciar píldoras combinadas sino tiene varices en miembros inferiores...

12. La Mastitis es una infección que se localiza en:

- A) Glándula mamaria.
- B) Conductos mamarios.
- C) Tejido celular subcutáneo.
- D) Pezones y areola

13. La causa principal para la mastitis es:

- A) Muget oral.
- B) Mala técnica de lactancia.
- C) Grietas en los pezones.
- D) Pezón plano.

14. Paciente presenta fiebre 38.5 C a partir del segundo día post parto, la probable causa infecciosa sería:

- A) Endometritis puerperal.
- B) Mastitis.
- C) Infección urinaria.
- D) Infección de la episiotomía o sutura de desgarro perineal.

15. La suspensión de la lactancia materna no está indicada en:

- A) Paciente con RPR positivo.
- B) Luego de debridación de absceso mamario.
- C) Mastitis.
- D) Puérpera con infección urinaria.

16. Paciente acude a la primera evaluación puerperal refiriendo dolor en la zona perineal por los puntos de sutura, luego de revisar y no encontrar hematoma o infección, indicaría el siguiente analgésico:

- A) Baños de asiento tibios.
- B) Aplicación de crema con antibióticos.
- C) Aplicación de calor seco.
- D) Ibuprofeno 400 tres veces al día con alimentos.

17.	El an	tibiótico más apropiado para el manejo d	e la mastitis es:
	A)	Amino glucósidos.	
	B)	Céfalos porrinas de segunda generación.	
	C)	Dicloxacilina.	
	D)	Doxiciclina.	
18.		ente acude a la segunda consulta puerpe locaron DIU post parto, en esta evaluació	ral, no refiere molestias, da lactancia exclusiva. Refiere que n usted debe:
	A)	Realizar tacto vaginal para localizar los hil	os del DIU.
	B)	Indicar una ecografía para ver si está bien	ubicado el DIU.
	C)	Recortar los hilos del DIU.	
	D)	Tomar PAP y visualizar los hilos.	
19.	que s	se demoró la salida de la placenta. Desde	domiciliario atendido por comadrona hace 5 días, le refiere e hace dos días presenta debilidad, escalofríos, fiebre alta, grado aumentado. Su diagnóstico inicial es:
	A)	Endometritis puerperal.	
	B)	Alumbramiento incompleto.	
	C)	Infección urinaria.	
	D)	Mastitis.	
20.	El tra	tamiento inicial de la paciente del caso a	nterior antes de referirla al hospital sería:
	A)	Colocación de 2 vías : una CINa con oxitó	cina y la otra con Poligelina .
	B)	Colocación de vía e Inicio de antibióticos A	Ampicilina 1gr. EV y Gentamicina 160 mg. EV.
	C)	Furosemida 1 ampolla IM. para forzar diu	resis
	D)	Colocación de sonda foley y catéter centra	al.
JUICIO		Cumple	Aún no cumple
IDENT	IFICAC	CIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES	FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)
N° de la	s pregu	untas:	
		FIRMA DEL EVALUADOR	FIRMA DEL EVALUADO

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

LISTA DE CHEQUEO

			FECHA D	E INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
GOBIERNO REGIONAL - DIRE	ESA						
ENTIDAD EVALUADORA							
EVALUADOR:							
LUGAR DE LA EVALUACIÓN							
Di	ATOS DE	E LA NORM	MA DE COI	MPETENCIA LAB	ORAL A EVAL	UAR	
CÓDIGO:	VERSIO		NOMBRE Realizar la MINSA.	: a atención del pu	erperio media	to y tardío segi	ún normas del
			DATOS DI	EL EVALUADO			
DNI	APE	LLIDO PAT	ΓERNO	APELIDO N	1ATERNO	NOM	BRES
DIDEGA		DED.		1			
DIRESA		RED		MF	₹	ESTABLE	CIMIENTO
LISTA DE CHEQUEO PAR	A De	sempeño	X	Producto			

FE	CHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO						
NU	NUMERO DE OBSERVACIONES			2°		3	s°
AS	PECTOS A OBSERVAR	CUN	/IPLE	CUN	IPLE	CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.	Saluda, se presenta y se muestra cordial con la puérpera buscando establecer empatía.						
2.	Pregunta a la puérpera cómo se encuentra e indaga sobre los signos y síntomas de alarma : • Fiebre. • Sangrado vaginal. • Dolor perineal. • Dolor en herida operatoria. • Congestión mamaria.						
3.	Revisa los datos del parto en el carné prenatal.						
4.	Pregunta por datos adicionales en relación a la atención del parto y puerperio inmediato: Complicaciones en la atención del parto. Motivo de la cesárea. Momento de entrega del recién nacido. Consejería en planificación familiar, lactancia materna, inmunizaciones.						
5.	Realiza el control de funciones vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y temperatura) de acuerdo a la norma.						
6.	Pesa a la puérpera según norma.						

7.	7. Explica los procedimientos que va realizar en el examen físico y apoya a situarse en la camilla.							
8.	Lava sus manos antes de examinar a la gestante.							
9.	Realiza el examen físico general, evalúa herida operatoria de cesárea si la hubiera.							
10.	Realiza el examen físico de mamas.							
11.	Realiza examen obstétrico: mide la altura uterina con ci	nta obstétrica.						
12.	Realiza evaluación del periné, evalúa evolución de las s episiotomía o desgarros si los hubiera.	suturas de						
13.	En caso de ser necesario explica a la paciente que debe examen ginecológico y/o espéculoscopia de ser necesa							
14.	Realiza examen de miembros inferiores: busca signos o eclámpticas evolución de los edemas.	de trombosis. En pre						
15.	Lava sus manos después de examinar a la gestante.							
16.	Evalúa método de planificación familiar post parto o refu para la opción de algún método.	uerza la consejería						
17.	Brinda información sobre lactancia materna, inmunizaci nacido, ITS-VIH, deambulación, nutrición y signos de al							
18.	Verifica el llenado de la ficha de tamizaje de violencia fa hay cambios.	ımiliar e indaga si						
19.	Solicita los exámenes auxiliares pertinentes de acuerdo	a la evaluación.						
20.	20. Indica a la puérpera cuál es su diagnóstico y próximo control.							
21.	Registra en la historia clínica los hallazgos y provee a la con los datos de la atención.	a paciente un carné						
22.	Registra la atención en el HIS.							
23.	Receta a la puérpera según los hallazgos encontrados clínica.	en la evaluación						
24.	Escucha con atención y da respuesta a las preguntas o puérpera.	inquietudes de la						
25.	Usa algún material escrito o con figuras para apoyar las información dada.	indicaciones o						
ОВ	SERVACIONES DEL EVALUADOR:							
		Aún no						
JUI	CIO Cumple	cumple						
ID	ENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES		CHA DE					
N° (N° de los aspectos: (segundo momento, si aplica)							
	FIRMA DEL EVALUADOR	FIR	MA DEL	. EVAL	JADO			

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

LISTA DE CHEQUEO											
			FECHA D	E INSCRIPCIÓN	DÍA	:	MES	S:	P	AÑO:	
GOBIERNO REGIONAL - DIR	ESA										
ENTIDAD EVALUADORA											
EVALUADOR:											
LUGAR DE LA EVALUACIÓN											
D	ATOS	DE LA NORI	MA DE COM	MPETENCIA LAB	ORAL	A EVA	ALUAR				
CÓDIGO: VERSIÓN:			NOMBRE: Realizar la MINSA.	a atención del pu	erperi	o med	iato y t	ardío	según	norma	s del
	•										
5.11				EL EVALUADO							
DNI	Al	PELLIDO PA	ATERNO APELIDO MATERNO				NOMBRES				
DIRESA		RED		MR				ESTABLECIMIENTO			
LISTA DE CHEQUEO PAR	Α [Desempeño		Producto	X						
FECHAS DE APLICACIÓN D	EL INS	STRUMENTO)								
NUMERO DE OBSERVACIO	NES						l°	:	2°	;	3°
ASPECTOS A OBSERVAR						CUI	IPLE	CUI	MPLE	CUMPLE	
						SI	NO	SI	NO	SI	NO
La historia clínica materno pe	rinatal	registra todo	s los datos o	de filiación.							
La historia clínica materno	perinat	tal registra t	todos los d	atos del parto y	sus						

FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO							
NUMERO DE OBSERVACIONES	1	۱°	2°		;	3°	
ASPECTOS A OBSERVAR	CUN	CUMPLE		MPLE	CUI	CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
La historia clínica materno perinatal registra todos los datos de filiación.							
La historia clínica materno perinatal registra todos los datos del parto y sus complicaciones.							
La historia clínica materno perinatal registra el peso de la paciente.							
La historia clínica materno perinatal registra el pulso de la paciente.							
La historia clínica materno perinatal registra la presión arterial de la paciente.							
La historia clínica materno perinatal registra la temperatura de la paciente.							
La historia clínica materno perinatal registra el examen físico general y de herida operatoria si la hubiere.							
La historia clínica materno perinatal registra el examen físico de mamas en la historia clínica.							
La historia clínica materno perinatal registra la altura uterina en la historia clínica.							
La historia clínica materno perinatal registra la evaluación del periné y suturas.							

La historia clínica materno perinatal registra la presencia o no de edemas, presencia o no de trombosis en la historia clínica.									
La historia clínica materno perinatal registra el di	La historia clínica materno perinatal registra el diagnóstico con CIE 10.								
La historia clínica materno perinatal registra solicitados.	a las indicaci	iones y exá	menes						
La historia clínica materno perinatal registra próx	cima cita.								
OBSERVACIONES DEL EVALUADOR:									
JUICIO Cumple		Aún no cumple							
IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALT	TANTES		FECH/ (segun		RECOL mento,				
N° de los aspectos:							,		
FIRMA DEL EVALUADOR	<u> </u>		FIRMA	DEL E	VALUA	ADO			

NCL - Recepcionar medicamentos e insumos según requerimiento y documentos normativos vigentes

NCL - Recepcionar medicamentos e insumos según requerimiento y documentos normativos vigentes

		NORMA DE	E COMPETENCIA LABORAL	V.1 Página 1 de 3			
METODÓLOGO:		VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:	ı	IGENCIA: 3 ÑOS	VIGENTE: SI	
TÍTULO DE LA NCL		•	Recepcionar medicamentos e insumos según requerimiento y documentos normativos vigentes				
ELEMENTOS DE COMPETENCIA		acuer 2. Realiz	car los ingresos de los modo a los procedimientos estab zar devoluciones de los medi len con requisitos exigidos.	olec	idos.		

Realizar devoluciones de los medicamentos e insumos que no cumplen con requisitos exigidos

TÍTULO DE LA NCL		Recepcionar medicamentos e insumos según procedimientos establecidos
ELEMENTO	02	Realizar devoluciones de los medicamentos e insumos que no cumplen con
COMPETENCIA	02	requisitos exigidos.

CR	ITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A)B)C)D)	Los reportes de las inconsistencias presentadas en la recepción de medicamentos e insumos es informada en el tiempo establecido y utilizando los instrumentos señalados. Las devoluciones de los medicamentos e insumos que no cumplen los requisitos establecidos son realizadas en un periodo de tiempo determinado. Las devoluciones son realizadas de acuerdo con los procesos y trámites establecidos. Los medicamentos e insumos devueltos son verificados y descargados del sistema.	 Tipos de documentos o instrumentos para registro de inconsistencias (A). Procedimiento para devoluciones de medicamentos e insumos (A, B, C). procedimiento de descarga de medicamentos e insumos (D).
RA	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
Me	O DE PRODUCTO dicamentos e insumos con características no ecuadas.	 DESEMPEÑO: Proceso de devolución de medicamentos e insumos se realiza de acuerdo a lo establecido. CONOCIMIENTO: Prueba sobre procedimientos para devoluciones de medicamentos e insumos. PRODUCTO: Registro de medicamentos e insumos devueltos.

Verificar los ingresos de los medicamentos e insumos de acuerdo a los procedimientos establecidos

TÍTULO DE LA NCL		Recepcionar medicamentos e insumos según procedimientos establecidos
ELEMENTO	01	Verificar los ingresos de los medicamentos e insumos de acuerdo a los
COMPETENCIA	UI	procedimientos establecidos.

CR	ITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A)B)C)D)E)	Los medicamentos e insumos recibidos están respaldados con los documentos definidos por la instancia correspondiente. Los medicamentos e insumos son inspeccionados aplicando las técnicas de verificación establecidas vs. la información contenida en los documentos. El ingreso de los medicamentos e insumos es efectuado de acuerdo a cronograma. El ingreso de los medicamentos e insumos es registrado en los instrumentos de control señalados. Los documentos sustentatorios de recepción de medicamentos e insumos son archivados conforme a lo establecido.	 Tipos de documento de recepción de medicamentos e insumos (A) Técnicas de verificación y control de medicamentos e insumos (B). Cronograma de entrega de medicamentos e insumos (C). Tipos de instrumentos de control (D). Técnicas o procedimientos de archivo (E)
RA	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
Me	PO DE PRODUCTO dicamentos umos	 DESEMPEÑO Proceso de verificación de medicamentos e insumos. CONOCIMIENTO Prueba sobre técnicas de verificación y registro de ingreso PRODUCTO Entrega de medicamentos e insumos en buenas condiciones.

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

LISTA DE CHEQUEO

GOBIERNO REGIONAL - DIF	RESA		FECHA D	E INSCRIPCIÓN	DÍA:	1	MES:		AÑO:	
ENTIDAD EVALUADORA	RESA									
ENTIDAD EVALUADORA	NL3A									
EVALUADOR:										
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	V									
	DATOS DE	I A NOR	MA DE CON	MPETENCIA LABO	ORAL A	FVALU	AR			
CÓDIGO:	VERSIO		NOMBRE: Recepcion		s e i	nsumos		ın reqi	uerimiei	nto y
			DATOS DE	L EVALUADO						
DNI	APE	LLIDO PA		APELIDO M	ATERN	0		NOME	RES	
DIRESA		RED		MR)		EST	ΓABLEC	IMIEN	ТО
LISTA DE CHEQUEO PAI	RA De	sempeño	X	Producto						
FECHAS DE API	LICACIÓN	DEL INST	TRUMENTO	(D-M-A)						
A	SPECTO	S A EVAL	UAR		CUI	MPLE	CUN	ЛРLE	CUN	ЛРLЕ
					SI	NO	SI	NO	SI	NO
Recibe del almac los productos sol medicamentos.				uía de remisión y rimiento de						
Verifica que la guía de remisión, el formato de requerimiento de medicamentos y los productos coincidan: nombre genérico, concentración, forma farmacéutica, fecha de vencimiento, impresa y legible en el envase mediato e inmediato, cantidad solicitada.										
Revisa las caract	erísticas e	xternas de	el producto re	ecibido.						
4. De estar conform	ie, firma la	guía de re	emisión							
 Si no es conforme, comunica a la persona responsable de la entrega del almacén, sub almacén o microrred. 										
6.										
7.										
8.					1	1				
9.					-	-	-		-	
10.					+	+			-	

FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO (D-M-A)							
ASPECTOS A EVALUAR						CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
е	Aún no cumple						
S FALTANTES							
					, ,		
	e	e Aún no cumple	e Aún no cumple	e Aún no cumple FECHA DE REC	e Aún no cumple FECHA DE RECOLECC	e Aún no cumple	EVALUAR CUMPLE CUMPLE CUM SI NO SI NO SI Aún no cumple FECHA DE RECOLECCIÓN

NCL - Atender al recién nacido conforme a normatividad vigente

NCL - Atender al recién nacido conforme a normatividad vigente

MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ		NORMA DE COM	PETENCIA LABORAL	V.1 Página 1 de 3			
METODÓLOGO:		VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:	VIGENCIA: 3 AÑOS	VIGENTE: SI		
TÍTULO DE LA NCL		Atender al recién nacido conforme a normas del MINSA					
ELEMENTOS DE COMPETENCIA		normatividad v 2. Realizar aten normatividad v 3. Realizar clasif	ción inmediata al recié	en nacido depri	mido según		

Realizar atención inmediata al RN vigoroso según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Atender al recién nacido según normatividad vigente
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	Realizar atención inmediata al RN vigoroso según normatividad vigente.

CRI	TERIOS DE DESEMPEÑO	СО	NOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES		
A)	El ambiente y equipos están preparados para la atención del recién nacido de acuerdo a norma técnica.	1)	Fisiología del recién nacido y equipamiento básico (A). (Manual AIEPI)		
B)	Los factores de riesgo para el recién nacido son evaluados a través de la historia clínica materno perinatal.	2)	Patologías maternas que repercuten en el recién nacido (B). (Guía de salud Sexual y Reproductiva, Manual AIEPI)		
C)	Los signos de peligro son identificados inmediatamente al nacimiento del bebe, según norma técnica.	3)	Signos de peligro en el recién nacido (C, D, E, G). (Manual AIEPI)		
D)	Las características del RN vigoroso son identificados según guía de atención.	4)	Patologías del recién nacido (F). (Guía técnica de practica clínica para la atención del RN)		
E)	El examen físico al recién nacido vigoroso es realizado según normatividad vigente.	5)	Beneficios del contacto precoz y alojamiento conjunto (G, H) (Manual AIEPI, Normas de Alimentación Infantil)		
F)	Las patologías detectadas son manejadas según normatividad vigente.				
G)	El contacto precoz piel a piel del recién nacido con la madre se realiza según norma técnica.				
H)	El alojamiento conjunto y amamantamiento es realizado según procedimientos establecidos.				
RAN	NGO DE APLICACIÓN	EV	IDENCIAS REQUERIDAS		
		DESEMPEÑO			
		•	Observación Directa: Atención inmediata al recién vigoroso en dos partos.		
	SERVICIOS: Sala de partos Hospitalización		NOCIMIENTO		
			Prueba de conocimiento de la atención inmediata al recién nacido vigoroso.		
			ODUCTO		
			Dos historias clínicas del neonato con registro según normatividad.		

Realizar atención inmediata al recién nacido deprimido y reanimado exitosamente según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Atender al recién nacido según normatividad vigente
ELEMENTO DE COMPETENCIA	02	Realizar atención inmediata al recién nacido deprimido y reanimado exitosamente según normatividad vigente.

CRI	ITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES		
A)B)C)D)E)	El ambiente y equipos están preparados para la atención del recién nacido de acuerdo a norma técnica. Los factores de riesgo para el recién nacido son evaluados a través de la historia clínica materno perinatal. Los signos de peligros son identificados inmediatamente al nacimiento del bebe, según norma técnica. La reanimación del recién nacido se realiza según norma técnica. El recién nacido reanimado exitosamente es estabilizado y referido según norma técnica.	 Fisiología del recién nacido y equipamiento básico (A). (Manual AIEPI) Patologías maternas que repercuten en el recién nacido (B). (Guía de salud Sexual y Reproductiva, Manual AIEPI) Signos de peligro en el recién nacido (C) (Manual AIEPI) Reanimación neonatal (D) (Manual de AIEPI) Estabilizar y referir al recién nacido (E) (NT Sistema de referencia y contrarreferencia, Manual AIEPI, Guía técnica de practica clínica para la atención del RN). 		
RAI	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS		
SEF	RVICIOS: Sala de partos Hospitalización	Observación directa y/o simulación: Atención inmediata a tres recién nacido deprimido. Práctica simulada con muñeco de reanimación. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre conocimiento de reanimación al recién nacido deprimido. PRODUCTO Dos Historias clínicas materno perinatal con registro de la atención inmediata al recién nacido deprimido observado y/o simulado.		

Realizar clasificación del recién nacido con patología, estabilizar y referir según normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Atender al recién nacido según normatividad vigente
ELEMENTO DE COMPETENCIA	03	Realizar clasificación del recién nacido con patología, estabilizar y referir según normatividad vigente.

CRI	TERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES			
A)	El ambiente y equipos están preparados para la atención del recién nacido de acuerdo a norma técnica.	Fisiología del recién nacido y equipamiento básico (A, E, G). (Manual AIEPI, Guía técnica de practica clínica para la etersión del DN)			
В)	Los factores de riesgo para el recién nacido son evaluados a través de la historia clínica materno perinatal.	la atención del RN) 2) Patologías maternas que repercuten en el recién nacido (B). (Guía de salud Sexual y Reproductiva, Manual			
C)	Los signos de peligros son identificados inmediatamente al nacimiento del bebe, según norma técnica.	AIEPI)			
D)	El examen físico del recién nacido se hace siguiendo la dirección cefalo caudal, según la norma técnica.	Signos de peligro en el recién nacido (C) (Manual AIEPI) Examen físico del recién nacido (D) (Manual AIEPI, NT			
E)	Se administra las primeras dosis de antibióticos al recién nacido cuando el lugar de referencia es mayor a 6 horas.	de CRED, Guía técnica de practica clínica para la atención del RN			
F)	Las primeras dosis de antibióticos al recién nacido es administrado cuando el lugar de referencia es mayor a 6 horas.	5) Estabilizar y referir al recién nacido (E, F, G, H, I, J, K, L) (NT Sistema de referencia y contrarreferencia, Manual AIEPI, Guía técnica de practica clínica para la atención del RN)			
G)	La dextrosa y/o anticonvulsionantes es administrado de acuerdo a la necesidad y capacidad resolutiva.	,			
H)	La reanimación cardiopulmonar se realiza si es necesario y de acuerdo a la norma.				
I)	La referencia es realizada usando los registros y procesos establecidos en la norma técnica SRC.				
J)	La permeabilización de la vía aérea en el recién nacido se realiza según procedimientos establecidos.				
K)	La frecuencia cardíaca en el recién nacido se toma según procedimientos establecidos y es interpretado según parámetros.				
L)	La ascultación de los pulmones se realiza, registra e interpreta según parámetros establecidos.				
RAI	NGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS			
SEF •	PVICIOS: Sala de partos Hospitalización	DESEMPEÑO Observación Directa y/o simulación: Atención de tres recién nacido hospitalizado con o sin patología.			
M)	El recién nacido es clasificado según signo de alarma y factor de riesgo de acuerdo a norma vigente	CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre el manejo del recién nacido con y sin			
N)	La temperatura es controlada según técnica establecida y registrada en la historia clínica (36.5 – 37.5) manteniéndola en esos rangos.	patología. PRODUCTO			
0)	El oxígeno es administrado según procedimiento y la necesidad del recién nacido.	Tres Historia clínica materno perinatal con registro de la atención al recién nacido con patología.			
		Tres Historia clínica con registro del recién nacido referido.			

Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)

CUESTIONARIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
FECHA DE EVALUACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
ENTIDAD EVALUADORA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

DATOS DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR		
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE:
		Atender al recién nacido conforme a normas del MINSA.

DATOS DEL EVALUADO				
DNI	APELLIDO PATERNO	APELIDO MATERNO	NOMBRES	

DIRESA	RED	MR	ESTABLECIMIENTO

A continuación encontrará un enunciado con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta solo existe una única opción verdadera.

- 1. El ambiente de atención inmediata del RN debe estar a :
 - a) 37° C.
 - b) 24° C.
 - c) 18° C
 - d) 20° C.
- 2. Cuando se deriva al neonato con algún signo de alto riesgo al nacer y se sospecha de infección se debe hacer:
 - a) Proveer oxígeno a 5 litros por minuto con máscara.
 - b) Pesar con exactitud y precisión antes de referirlo.
 - c) Administrar primeras dósis de ampicilina y gentamicina si el centro está a más de seis horas.
 - d) Hacer un buen balance hidroelectrolítico.
- 3. Señale la respuesta correcta sobre la condición grave al nacer :
 - a) Frecuencia cardiaca menor de 100.
 - b) Vómitos.
 - c) Luxación congénita de cadera.
 - d) Diarrea neonatal.

- 4. Señale lo correcto en relación al transporte neonatal de un puesto de salud al centro de mayor capacidad resolutiva.
 - a) Mantener normotermia necesariamente con incubadora de transporte.
 - b) Mantener oxigenación adecuada.
 - c) Enviar rápidamente
 - d) No es necesario coordinar previamente con el centro de referencia.
- 5. Para determinar la edad gestacional se utiliza el método de Capurro este considera:
 - a) Forma de la oreja, forma del pezón, tamaño de glándula mamaria, textura de la piel, pliegues plantares
 - b) Forma de la oreja, forma del pezón, tamaño del pezón, textura de la piel, pliegues plantares
 - c) Forma de la oreja, forma del pezón, tamaño de glándula mamaria, textura de la piel del abdomen, pliegues plantares
 - d) Forma del cuello, forma del pezón, tamaño de glándula mamaria, textura de la piel del abdomen, pliegues plantares
- 6. ¿Cuál es la frecuencia de tiempo para el contacto precoz piel a piel?
 - a) Cada 15 minutos las dos primeras horas.
 - b) Cada 15 minutos y luego cada hora hasta las 24 horas.
 - c) Cada hora hasta las 24 horas.
 - d) Dentro de los 30 minutos al nacer (mínimo 30 minutos).
- 7. Marcar la respuesta correcta: Dosis de vitamina K al recién nacido menor de 2500 gr.
 - a) Aplica 0.4mg por kilo de peso.
 - b) 0.1 ml. IM.
 - c) Aplica 0.5 mg. IM.
 - d) Aplica 1 ml IM
- 8. Señale lo correcto en relación a la mejor clasificación del recién nacido
 - a) Edad gestacional.
 - b) Peso.
 - c) Talla.
 - d) Peso y edad gestacional.
- 9. Señale lo correcto con respecto a la atención inmediata del recién nacido
 - a) Posicionar la cabeza del neonato.
 - b) Proveer oxígeno.
 - c) Aplicar un antiséptico oftálmico
 - d) Estimular con vigorosidad.
- 10. Cuál es un signo de depresión neonatal
 - a) Buen tono muscular.
 - b) Mal esfuerzo respiratorio.
 - c) Acrocianosis.
 - d) Frecuencia cardiaca mayor de 100 por minuto.

11.	Ust	ed atiende un parto y el recién nacido nace deprimido. Señale la respuesta correcta.
	a)	Test de Apgar.
	b)	Test de Capurro.
	c)	Contacto precoz piel a piel.
	d)	Iniciar los primeros pasos para la reanimación neonatal

12. La indicación de iniciar el masaje cardiaco es. Señale la respuesta correcta.

- a) Recién nacido deprimido.
- b) Frecuencia cardiaca menor de 100.
- c) Después de la estimulación y VPP sin respuesta con Frecuencia cardiaca menor de 60.
- d) Frecuencia cardiaca entre 60 y 100 y no hay respuesta a estímulos.

13. Se considera bajo peso al nacer cuándo?

- a) El peso es mayor a 2000 gr.
- b) La talla es menor de 45 cm.
- c) Peso menor a 2500.
- d) Peso es menor de 1500 gr.

14. Señale lo correcto. Es considerado en el Test de Apgar

- a) Irritabilidad refleja.
- b) Fontanela posterior amplia.
- c) Color de las mucosas.
- d) Acrocianosis.

15. La madre trae a su niño a los dos días después del alta. Cuál considera es un signo de peligro.

- a) Tono muscular.
- b) No lacta bien.
- c) Regurgita la leche.
- d) Duerme mucho

16. El cordón umbilical del recién nacido generalmente se desprende en:

- a) Diez días
- b) Cinco días
- c) Dos días
- d) Una semana

17. Señale lo correcto con respecto al Alto riesgo al nacer.

- a) Polidactilia
- b) Edad gestacional 36 semanas
- c) Peso al nacer mayor de 4000 gr
- d) Acrocianosis

	c)	Infección bacteriana local	
	d)	Glositis	
19.	Señ	ale lo correcto sobre la infección bacteria	ana local
	a)	Candididasis	
	b)	Moniliasis	
	c)	Onfalitis	
	d)	Muguet	
20	Çoñ	ale lo correcto sobre la evaluación de la	Jactanoia materna
20.		Evaluarla en todos los casos	idetalicia illaterria.
	a) b)		provio
	c)	Evaluar si no ha lactado en la última hora pr La boca no debe estar bien abierta	nevia
	d)	El labio inferior hacia adentro	
	u)	El lablo illicitor flacia adentito	
JUICIO		Cumple	Aún no cumple
IDENT	TFIC/	ACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES	FECHA DE RECOLECCIÓN
N° de las	nren	uintas:	(segundo momento, si aplica)
TV GO IGO	prog	untus.	
		FIRMA DEL EVALUADOR	FIRMA DEL EVALUADO

18. Señale lo correcto. Usted evalúa a un niño o niña y nota lesiones blanquecinas en la boca.

Escorbuto

Nistatina

b)

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

				F	ECHA I	DE INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:	:		AÑO:	
GOBI	ERNO REGIONAL - DIR	ESA											
ENTI	DAD EVALUADORA												
EVAL	.UADOR:												
LUGA	AR DE LA EVALUACIÓN												
OÓD						MPETENCIA LABO	ORAL A	A EVAL	JAR				
CÓD	IGO:	VE	RSIÓN:		OMBRE ender a	: Il recién nacido con	forme	a norma	as del	MINS	SA.		
				DA	TOS D	EL EVALUADO							
	DNI	,	APELLIDO F			APELIDO M	IATERI	VO		١	NOMBF	RES	
	DIRESA		REI)		MR	?		E	ESTA	BLECI	MIENTO)
LIST	A DE CHEQUEO PAR	A	Desempeñ	0	Χ	Producto							
FFC	CHAS DE APLICACIÓN	I DFI	INSTRUME	NTO									
											2° 3°		0
	<u>MERO DE OBSERVAC</u> PECTOS A OBSERVAI		:8					1° CUMPLE C			2° 3 CUMPLE CUM		
7.01	LOTOO N OBOLINA	•					S			SI	NO	SI	NO
1.	Recepciona con trate		do y amable	a la m	adre (s	aluda, se identifica,							
2.	Reconoce y clasifica preparto.	•	actores de rie	esgo n	naterno	perinatales							
3.	Reconoce y clasifica intraparto.	los fa	actores de rie	esgo n	naterno	perinatales							
4.	Se lava las manos s	egún	protocolo est	tablec	ido.								
5.	Verifica si cuenta con debidamente organiza	zados	y esterilizad										
nacido según normas vigentes. 6. Evalúa y registra el examen físico clínico de los cuatro parámetros y determina si el recién nacido está deprimido.													
Realiza el secado con toalla precalenta manera céfalo caudal protegiéndolo de las mismas las dos veces necesarias.													
Mantiene la vía aérea permeable color extensión (posición de olfateo) y aspir necesario.													
9.	Procede a aplicar ald cordón y envuelve co				dos sob	re la sección del							
10.	Aplica la profilaxis od oftálmicas o según a						3						

	FIRMA DEL EVALUADOR	FIR	MA DEL	_ EVALU	ADO			
√° de l	os aspectos:							
	TIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES			E RECOI nomento				
JUICIO	Cumple	Aún no cumple				4		
OBS	ERVACIONES DEL EVALUADOR:							
30.	Se despide amablemente de la madre y del recién na	acido.						
29.	Realiza y explica la referencia oportuna al establecin más cercano.	niento de salud						
28.	Realiza orientación de signos de alarma en el neona	to.						
27.	Administra BCG y Hepatitis B.							
26.	Realiza el alta en caso de ausencia de signos de ala	rma.						
25.	Realiza y registra la valoración de los signos de alarr	ma antes del alta.						
24.	24. Realiza y verifica la higiene de pezones previo al amamantamiento y explica la técnica.							
23.	Controla la temperatura del recién nacido.							
22.	Realiza el baño al recién nacido si se contamina con después de 12 horas.	heces materna o						
21.	Apoya la lactancia materna exclusiva.							
20.	Realiza observación del patrón respiratorio, color, ao tono del recién nacido.	titud, postura y						
19.	Acoge en un ambiente que no esté frío y abriga al re adecuadamente.	cién nacido						
18.	Brinda alojamiento conjunto con la madre si no existe	e signos de alarma.						
17.	Realiza la evaluación e identifica los signos de alarm APGAR al minuto, a los 5 minutos.	na mediante el						
16.	Solicita el examen del grupo y factor RH del recién n	acido.						
15.	Calcula edad gestacional según método de capurro.							
14.	Toma la huella plantar del recién nacido y la del dede queda impreso en la HCMP y del neonato.	o índice materno y						
13.	Coloca una pulsera en la muñeca con los datos de ic (apellido paterno y materno del recién nacido, fecha, nacimiento y sexo).							
12.	Realiza y registra el control de peso según edad ges sexo, perímetro cefálico, perímetro toráxico.	tacional, talla,						
11.	Administra vitamina K 1 mg. (0.1 ml.) intramuscular, tiene bajo peso (menor 2500 gr.) aplica 0.5 mg. y a le peso calcula la dosis con 0.3 mg. por Kg. peso intrar	os de muy bajo						

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

			FECHA DI	E INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:		
GOBIERNO REGIONAL - DIR	ESA								
ENTIDAD EVALUADORA									
EVALUADOR:									
LUGAR DE LA EVALUACIÓN									
D.	ATOS DE	LA NOR	MA DE COM	IPETENCIA LAE	BORAL A EV	ALUAR			
CÓDIGO:	ÓN:	NOMBRE: Atender al	recién nacido co	nforme a nor	mas del MINS	SA.			
			DATOS DE	L EVALUADO					
DNI	APE	LLIDO PA	TERNO	APELIDO I	MATERNO	N	NOMBRES		
DIRESA	RED		M	R	ESTA	ESTABLECIMIENTO			
LISTA DE CHEQUEO PAR	A De	sempeño		Producto	X				

FEC	HAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO							
NUN	MERO DE OBSERVACIONES	1	0	2°		3	s°	
ASPECTOS A OBSERVAR			IPLE	CUN	1PLE	CUM	CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.	El registro de atención del parto, la historia clínica del recién nacido, y el HIS, registra con letra legible, pulcritud, sin enmendadura, todos los datos obtenidos de la evaluación del recién nacido.							
2.	La historia clínica, contiene la atención integral de salud del recién nacido.							
3.	La historia clínica, contiene la edad gestacional del recién nacido y las patologías que estuvieran presentes							
4.	La historia clínica, registra la administración de vitamina K y Crede oftálmico según norma vigente.							
5.	La historia clínica, registra los datos de peso, talla y perímetro cefálico del recién nacido.							

6.	6. La historia clínica, registra la huella plantar del recién nacido.										
7.	El His, registra los diagnósticos y actividades de la atención al recién nacido.										
8.	La historia clínica y el carné de CRED, registran fecha de la próxima cita.										
OB	SERVACIONES DEL EVALUADOR:										
JUICI	Cumple Cumple	Aún no cumple									
IDE	NTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES		FECHA (segund								
N° de	los aspectos:		-								
	FIRMA DEL EVALUADOR		FIRMA [DEL EV	ALUAD	0					

NCL - Registrar los datos de la prestación de servicios de acuerdo a la normatividad vigente

NCL - Registrar los datos de la prestación de servicios de acuerdo a la normatividad vigente

Describir la prestación de los servicios de salud según los criterios establecidos

TÍTULO DE LA NCL	1	Registrar los datos de la prestación de servicios de acuerdo a la normatividad vigente.
ELEMENTO COMPETENCIA	1.1	Describir la prestación de los servicios de salud según los criterios establecidos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES					
 Las variables contenidas en los formatos de registro son desarrolladas según los procedimientos establecidos para cada tipo de prestación. Los datos registrados en los formatos son legibles y completos de acuerdo a los procedimientos establecidos para cada tipo de prestación. Los datos de una misma prestación registradas en diferentes formatos son concordantes entre sí. La prestación es descrita en los formatos al momento que se lleva a cabo la atención, según procedimientos. 	 Registro para las Prestaciones de Salud (A, B,C,D). Operacionalizacion de variables según formato (A). 					
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS					
CATEGORÍA Establecimiento de salud CLASE Servicio de estadística	 DESEMPEÑO Observación directa en un proceso de registro según prestación: Actividad Preventivo Promocional, Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre descripción de registro de prestación de los servicios de salud. PRODUCTO 04 registros de atención en consulta externa. 04 registros de atención en Hospitalización. 04 registros de atención en Actividades Preventivo Promocionales. 					

Codificar la prestación de los servicios de salud según criterios establecidos

TÍTULO DE LA NCL		Registrar los datos de la prestación de servicios de acuerdo a la normatividad vigente.
ELEMENTO COMPETENCIA	1.2	Codificar la prestación de los servicios de salud según criterios establecidos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES				
 A. La codificación de la prestación de salud es realizada de acuerdo a la normatividad vigente. B. La codificación de la prestación es legible y completa de acuerdo a los procedimientos establecidos para cada tipo de prestación. C. La codificación es realizada por el mismo proveedor de salud que realiza la prestación. D. La codificación es realizada al momento de la prestación según procedimientos. 	 Normas de codificación de las Prestaciones de Salud según tipo (A, B,C,D). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud vigente (A). 				
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS				
CATEGORÍA Establecimiento de salud CLASE Servicio de estadística	 DESEMPEÑO Observación directa en un proceso de codificación según prestación: Actividad Preventivo Promocional, Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre codificación de registros de prestación de los servicios de salud. PRODUCTO 04 registros de atención en Consulta Externa codificados. 04 registros de atención en Emergencia codificados. 04 registros de atención en Hospitalización codificados. 04 registros de atención en Actividades Preventivo Promocionales codificados. 				

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

		_					
			FECHA DE	E INSCRIPCIÓN	J DÍA:	MES:	AÑO:
						•	•
GOBIERNO REGIONAL - DIR	ESA						
ENTIDAD EVALUADORA							
EVALUADOR:							
LUGAR DE LA EVALUACIÓN							
		ļ.					
D	ATOS DE	LA NORM	IA DE COM	IPETENCIA LA	ABORAL A EVA	LUAR	
CÓDIGO:		NOMBRE: Registrar I normativida		la prestación	de servicios de	acuerdo a la	
		[DATOS DE	L EVALUADO			
DNI	APE	LLIDO PAT	ERNO	APELIDO) MATERNO	NOM	BRES
	T						
DIRESA R					MR	ESTABLE(CIMIENTO
	<u> </u>						
LISTA DE CHEQUEO PAR	A De	sempeño	X	Producto			
	-						

FE	CHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO							
NU	NUMERO DE OBSERVACIONES			2°		3°		
ASPECTOS A OBSERVAR				CUMPLE		CUM	CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.	Identifica el formato a registrar durante la prestación de salud.							
2.	Llena todas las variables contenidas en el formato de acuerdo a normatividad vigente.							
3.	Llena de forma clara y legible todas las variables contenidas en el formato.							
4.	Registra los datos de la prestación de salud en el momento en que se produce.							
5.	Codifica los datos de la prestación de salud en los formatos establecidos.							
6.	Codifica los datos de la prestación de salud utilizando la normatividad vigente.							
7.	Codifica los datos de la prestación de salud de forma clara y legible.							
8.	Registra los datos de la prestación de salud utilizando abreviaturas y siglas oficializadas.							

9.	Codifica los datos de la prestación de salud en el momento en que registra.	e se					
10.	Registra los mismos datos de la prestación de salud en los diferen formatos utilizados.	ntes					
ОВ	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR:						
JUI	CIO Cumple Aún cump						
ID	DENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES	FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)					
N° (de los aspectos:	(cogamer memory)					
	·						
	FIRMA DEL EVALUADOR	FIRMA DEL EVALUADO					

Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP) CUESTIONARIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
FECHA DE EVALUACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
ENTIDAD EVALUADORA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

DATOS DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR					
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE: Registrar los datos de la prestación de servicios de acuerdo a la normatividad vigente.			

DATOS DEL EVALUADO						
DNI	DNI APELLIDO PATERNO APELIDO MATERNO NOMBRES					
DIRESA	RED	MR	ESTABLECIMIENTO			

Sección A

A continuación encontrará un enunciado con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta sólo existe una única opción verdadera.

1. Mujer de 48 años, procedente de Huanta-Ayacucho, que durante el año en curso ha acudido en 2 oportunidades al establecimiento de salud para control de su cuadro de Diabetes Mellitus, se atiende en el servicio de Medicina.

	CONDICION AL ESTAB	 DICION SERV	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD		TIPO DE DIAGNÓSTIC O		L	АВ	•
A)	N	N		Diabetes Mellitus		D		2	
B)	R	С		Diabetes Mellitus		R		2	
C)	R	N		Diabetes Mellitus		Р		1	
D)	С	С		Diabetes Mellitus		R			

2. Niño de 3 días de nacido, procedente de La Oroya (Junin), viene por primera vez en su vida al establecimiento. Se le diagnostica D/C tétanos neonatal, ya que el parto fue atendido a domicilio en condiciones no higiénicas.

	Condición al establecimiento	Condición al servicio	Diagnostico	Tipo de Diagnostico	Lab
A)	N	С	Tétano Neonatal	Р	
	14	<u> </u>	Tetano Neonatai	' '	
B)	N	N	Tétano Neonatal	Р	
		T			
C)	N	N	Tétano Neonatal	D	
D)	С	С	Tétano Neonatal	Р	

3. Sesión educativa en el colegio Túpac Amaru (Comas-Lima) a 35 alumnos. Tema Prevención de la TBC

	Condición al establecimiento	Condición al servicio	Diagnostico	Tipo de Diagnostico	Lab
	-				
A)			Sesión Educativa	D	35
B)	С	С	Sesión Educativa	R	35
C)			Sesión Educativa	Р	35
\circ					
					1
D)	С	С	Sesión Educativa	D	35

Sección B

Marque la alternativa correcta:

- 4. Un niño recién nacido recibe la siguiente vacuna:
 - E) Pentavalente
 - F) Antipolio
 - G) Antiamarílica
 - H) BCG
- 5. Un niño recién nacido recibe la siguiente vacuna:
 - I) Antihepatitis B
 - J) Antipolio
 - K) Antiamarílica
 - L) Antitosferina

6.	Un niño	recibe su vacuna antiamarílica a partir de los:
	M)	9 meses
	N)	10 meses
	O)	11 meses
	P)	12 meses
7.	Un niño	recibe su vacuna antisarampionosa a partir de los:
	Q)	9 meses
	R)	10 meses
	S)	11 meses
	T)	12 meses
8.	¿Cuánto	os meses después de la primera dosis de vacuna contra el tétanos se coloca la tercera dosis?
	U)	2 meses
	V)	3 meses
	W)	6 meses
	X)	9 meses
9.		dultos ¿Cuántos meses después de la primera dosis de vacuna contra la hepatitis B se coloca nda dosis?
	Y)	2 meses
	Z)	3 meses
	AA)	6 meses
	BB)	9 meses
10.		os controles de crecimiento y desarrollo debe recibir el niño menor de un año para ser rado controlado?
	CC)) 3
	DD)) 4
	EE)	5
	FF)	6
11.	¿Cuánto	os controles de crecimiento y desarrollo debe recibir el niño de un año para ser considerado ado?
	GG) 2
	HH)) 3
	II)	
	JJ)	5

12.	¿Qué edad tiene	en las gestantes adolescentes?
	KK) De 10-7	16 años
	LL) De 10-1	19 años
	MM) De 10-2	24 años
	NN) De 9 a	15 años
13.	¿Cuántos contro	oles debe recibir una gestante para clasificarla como gestante controlada?
	OO) 4	
	PP) 5	
	QQ) 6	
	RR) 7	
14.	¿Qué diagnóstic	co no está incluido dentro de la clasificación de IRA no neumonía?
	SS) Rinofar	ingitis
	TT) Faringo	p-amigdalitis
	UU) Bronco	neumonía
	VV) Influenz	za
15.	¿Qué diagnóstic	co está incluido dentro de la clasificación de IRA no neumonía?
	WW)	Asma
	XX) SOB	
	YY) Bronco	neumonía
	ZZ) Otitis a	guda
16.	La Enfermedad	Diarreica Acuosa es un diagnóstico que se aplica a:
	AAA)	Sólo niños menores de 5 años
	BBB)	Sólo niños menores de 1 año
	CCC)	A niños, adultos y adultos mayores
	DDD)	Sólo niños y adultos
17.	La Enfermedad	Diarreica Disentérica es un diagnóstico que se aplica a:
	EEE)	Sólo niños menores de 5 años
	FFF)Sólo nii	ños menores de 1 año
	GGG)	Sólo niños y adultos
	ННН)	A niños, adultos y adultos mayores

18.	¿Cuántas bacilo respiratorio exar		r un sinto	mático respirato	orio para	a ser considerado un sintomático	
	III) Ninguna	3					
	JJJ) Una						
	KKK)	Dos					
	LLL) Tres						
19.	¿Cuántas bacilo:	scopías debe tener	un contac	cto para ser con	siderado	un contacto examinado?	
	MMM)	Ninguna					
	NNN)	Una					
	000)	Dos					
	PPP)	Tres					
Sección Codifique		s cuando la clasificad	ción lo rea	uiera.			
Si la cla	sificación contempl	a doble código, codif	ique ambo	os. Utilice los libro	os de la C	IE para codificar	
20.	Encefalomielitis e	quina venezolana					
21.	Cólera El Tor						
22.	Micosis facultativa	a					
23.	Lepra tuberculoide	e					
24.	Absceso amebian	no del hígado					
25.	Encefalitis viral ha	ace 20 años					
26.	Herpes zoster dis	eminado					
27.	Infestación por he	elmintos intestinales r	mixtos				
28.	Hepatitis viral crói	nica tipo B con agent	te delta				
29.	Linfogranuloma v	enéreo					
JUICIO		Cumple		Aún no cumple			
IDENT	IFICACIÓN DE LO	S ASPECTOS FALTA	ANTES			DE RECOLECCIÓN o momento, si aplica)	
N° de las preguntas:				Jogana	o momonio, oi apiioa)		
		DEL ELMI	•				
	FIRMA DEL EVALUADOR				FIRMA DEL EVALUADO		

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

			FECHA I	DE INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:		
		<u>'</u>									
GOBIERNO REGIONAL - DIR	ESA										
ENTIDAD EVALUADORA											
EVALUADOR:											
LUGAR DE LA EVALUACIÓN											
D	ATOS DE	E LA NOR	MA DE CO	MPETENCIA LABO	ORAL A	EVAL	JAR				
CÓDIGO:	VERSI	ÓΝ:		BRE: trar los datos de la prestación de servicios de acuerdo a la atividad vigente.							
			DATOCD	EL EVALUADO							
DNI	ΔPF	LLIDO PA		EL EVALUADO APELIDO M	1ATFRN	IO I		NOM	BRES		
DIVI	ALL	LLIDOTA	TERNO	AI LLIDO IV	IATERI	10		IVOIVI	DIVLO		
DIRESA		RED		MF)		ESTABLECIMIENTO				
DIKLOA		KLD		IVII	`		LSTABLECTIVILLINTO				
						1					
LISTA DE CHEQUEO PAR	A De	sempeño		Producto	Producto X						
	_								T		
FECHAS DE APLICACIÓN D	DEL INST	RUMENT	0								
NUMERO DE OBSERVACIO	NES				1°		2	2°	3	3°	
ASPECTOS A OBSERVAR					CUN	<u> </u>	CUMPLE		CUN	/IPLE	
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
El registro de la pro correcto de acuerd				el formato							
 El registro contiene fecha, Sexo, Edad prestación. 											
 El registro está cor formatos. 	npleto en	todas las	variables q	ue contienen los							
 El registro contiene y legible. 	e la descr	ipción de l	la prestació	n de forma clara							
5. El registro está coo	dificado u	tilizando la	a normativid	ad vigente.							
6. El registro está con	dificado d	e forma cla	ara y legible).							
7. El registro contiene	abreviat	turas y sigl	las oficializa	adas.							
El registro concuerda con la Historia Clínica y demás formatos utilizados durante la prestación.											
OBSERVACIONES DEL EVALUADOR:											

JUICIO	Cumple	Aún no cumple	
IDENTIFICACIÓN DE LOS AS	PECTOS FALTANTES		FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)
N° de los aspectos:			
FIRMA DEL	EVALUADOR		FIRMA DEL EVALUADO

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

			FECHA D	E INSCRIPCIÓN	DÍA:	N	IES:		AÑO:		
GOBIERNO REGIONAL - DIR	ESA										
ENTIDAD EVALUADORA											
EVALUADOR:											
LUGAR DE LA EVALUACIÓN											
	ATOC DE		44 DE 001	ADETENIOLA LADO		. / ۸ Ι Ι Ι Α	D				
CÓDIGO:				MPETENCIA LABO	JRAL A E	VALUA	K				
CODIGO.	VERSIÓN: NOMBRE: Procesar los datos d manual/automáticamente la organización.										
			DATOS DI	EL EVALUADO							
DNI APELLIDO PATERNO APELIDO MAT				IATERNO			NOMBF	RES			
DIRESA		RED	MR				ESTA	ABLECI	IMIENTO		
LISTA DE CHEQUEO PAR	A De:	sempeño		Producto	X						
FECHAS DE APLICACIÓN D	EL INSTF	RUMENTO									
NUMERO DE OBSERVACIO	NES					l°	2	<u> </u>	3°		
ASPECTOS A OBSERVAR					CUN	/IPLE	CUN	IPLE	CUM	1PLE	
						NO	SI	NO	SI	NO	
Los datos procesac	Los datos procesados son consistentes.										
Los datos procesados son periódicos.											
3. Los datos procesad	Los datos procesados son precisos.										
4. Los datos procesad	dos son co	onfiables.									
Los datos para elab claridad.	,										

La tabla /gráfico son elaborados según necesidades de la

La Tabla contiene titulo, matriz, cuerpo y fuente.

La Tabla contiene titulo, matriz y cuerpo.

10. El gráfico contiene titulo, matriz, cuerpo y fuente.

La Tabla contiene cuerpo.

7.

8.

11. El gráfic	co contiene titulo, matriz y cuerpo.									
12. El gráfic	co contiene cuerpo.									
JUICIO	Cumple	Aún no cumple								
IDENTIFICACIO	ÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES	FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)								
N° de los aspecto	OS:		-							
	FIRMA DEL EVALUADOR		FIRMA DE	 L EVAL	 UADO					

NCL - Desarrollar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, según normas del MINSA

NCL - Desarrollar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, según normas del MINSA

MINISTERIO DE SALUD		NORMA DE (COMPETENCIA LABORAL	V.2 Página 1 de 4			
METODÓLOGO:		VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN:	VIGENCIA: 3 VIGENTE: AÑOS SI			
TÍTULO DE LA NCL		Desarrollar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecu alimentos con productos locales, según normas del MINSA.					
ELEMENTOS DE COMPETENCIA		alimentos establecid 2. Ejecutar la alimentos establecid 3. Evaluar la	alimentos con productos locales, de acuerdo a proc establecidos.Ejecutar la Sesión Demostrativa de preparaciones a alimentos con productos locales, de acuerdo a proc establecidos.				
ALCANCE		Trabajadores de salud que realicen sesiones demostrativas de preparaciones adecuadas de alimentos.					

Planificar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, de acuerdo a procedimientos establecidos

TÍTULO DE LA NCL		Desarrollar Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, según norma del MINSA.
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	Planificar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, de acuerdo a procedimientos establecidos.

CR	TERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES					
El tı	rabajador es competente si:	1.	Procedimientos de convocatoria a los participantes (A)				
A)	Los participantes son convocados con equidad de género e interculturalidad de acuerdo a la norma	2.	Metodologia de educacon para adultos (A)				
	vigente.	3.	Materiales para realizar sesiones demostrativas. (B).				
B)	El kit de Sesiones Demostrativas es verificado según norma vigente.	4.	Procedimientos para preparación de material educativo (C)				
C)	El material educativo de apoyo es elaborado según norma vigente	5.	Procedimiento para seleccionar alimentos por grupos de alimentos (D)				
D)	Los alimentos de consumo habitual y disponibilidad local son elegidos para la Sesión Demostrativas de	6.	Procedimientos y recomendaciones para las preparaciones modelos (E)				
E)	acuerdo a la norma vigente. La preparación para los modelos son planificadas conforme a la norma vigente.	7.	Procedimientos de ambientación y preparación de una sesión demostrativa (F)				
F)	El local es acondicionado según norma vigente	8.	Criterios de Organización de Sesión Demostrativa de preparación de alimentos A, B, C, D y E).				
RANGO DE APLICACIÓN		EVIDENCIAS REQUERIDAS					
	TEGORIA ASE						
	ablecimiento de salud piente adecuado	DE:	SEMPEÑO				
	nunidad	Observación Directa sobre la planificación de dos (02) Sesiones Demostrativas de preparaciones adecuadas de alimentos.					
	ano. Rural y Urbano Marginal						
Niñ 6 a	os: 8 meses,	CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre la planificación de la sesión demostrativa.					
9 a	11 meses,	PRODUCTO 4 preparaciones modelo (3 para niños y una para					
May	yores de un año.	gestante) por sesión, de acuerdo a procedimientos establecidos.					
	stantes stante						
	dres que dan de lactar tantes						

Ejecutar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, de acuerdo a procedimientos establecidos

TÍTULO DE LA NCL		Desarrollar Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, según normas del MINSA.
ELEMENTO DE COMPETENCIA	02	Ejecutar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, de acuerdo a procedimientos establecidos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
El trabajador es competente si: A) Los asistentes son motivados con dinámicas participativas según guía vigente de sesiones demostrativa. B) Los contenidos de la sesión demostrativa son desarrollados a través de los cinco mensajes importantes según la norma vigente. C) La técnica de lavado de manos es realizada según guía vigente de sesiones demostrativa. D) Las preparaciones de alimentos por los participantes son evaluadas conforme a procedimientos establecidos en la guía vigente de sesiones demostrativa.	 Las dinámicas participativas de motivación (A) Metodologia de educacion para adultos (A) Presentacion de mensajes importantes durante la exposicion y evaluacion de preparacionnes (B) Técnicas de lavado de manos (C). Practica de preparación de alimentos (D) Guía de Sesiones Demostrativas (A, B, C y D)
RANGO DE APLICACIÓN CATEGORIA CLASE Establecimiento de salud ambiente adecuado Comunidad Urbano. Rural y Urbano Marginal Instrumental Instrumental Instrumental Suía de Sesiones Demostrativas Guía de Sesiones Demostrativas Niños: 6 a 8 meses, 9 a 11 meses, Mayores de un año. Gestantes Gestante Madres que dan de lactar Lactantes	DESEMPEÑO: Observación Directa: Desarrollo de dos (02) sesiones demostrativas de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales. CONOCIMIENTO: Prueba escrita sobre preparación de alimentos con productos locales. PRODUCTO: 02 informe de ejecución de sesiones demostrativas. 4 preparaciones de platos por grupos de edad

Evaluar la Sesión Demostrativa verificando el aprendizaje de los participantes, de acuerdo a procedimientos establecidos

TÍTULO DE LA NCL		Desarrollar la Sesión Demostrativa de preparaciones adecuadas de alimentos con productos locales, según normas del MINSA.
ELEMENTO DE COMPETENCIA	03	Evaluar la Sesión Demostrativa verificando el aprendizaje de los participantes, de acuerdo a procedimientos establecidos

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES				
El trabajador es competente si: 1. El aprendizaje de los asistentes es verificado a través de una dinámica participativa según guía vigente de sesiones demostrativa. a. Las tareas de limpieza y orden del local son distribuidas conforme a procedimientos	 Dinámicas de Aprendizaje (A) Metodologia de Educación para adultos (A) Criterios para evaluación de las sesiones demostrativas (A y B). Procedimiento para el registro del control de materiales. (B). 				
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS				
CATEGORIA CLASE Establecimiento de salud ambiente adecuado Comunidad Urbano. Rural y Urbano Marginal Instrumental Instrumental Completo de Sesiones Demostrativas Guía de Sesiones Demostrativas Niños: 6 a 8 meses, 9 a 11 meses, Mayores de un año. Gestantes Gestante Madres que dan de lactar Lactantes	DESEMPEÑO: Observación Directa: Verificación del aprendizaje de los participantes. CONOCIMIENTO: Prueba escrita sobre el proceso de evaluación de la sesión demostrativa. PRODUCTO: Cinco mensajes importantes 2 Registro del Anexo A 2 registro del anexo B.				

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

			FECHA D	E INSCRIPCIÓN	DÍA:	N	MES:		AÑO:		
CODIEDNO DECIONAL DID	ECA.										
GOBIERNO REGIONAL - DIR	ESA										
ENTIDAD EVALUADORA											
EVALUADOR:											
LUGAR DE LA EVALUACIÓN											
D	ATOS DE	I A NOR	MA DE CON	MPETENCIA LAB	ORAL A	FVALUA	AR				
CÓDIGO:	VERSIÓ		NOMBRE:		OTO IL 71	LVILOI					
			Realizar se	esión demostrativ				ecuadas	de alim	nentos	
			con produc	ctos locales, segú	n normas	s dei iviii	NSA.				
	r			EL EVALUADO							
DNI	APEL	LIDO PA	ATERNO	APELIDO M	IATERN()		NOME	RES		
DIRESA		RED		MF	?		ESTABLECIMIENTO				
LISTA DE CHEQUEO PAR	A Des	empeño	X	Producto							
FECHAS DE APLI	CACIÓN E	EL INS	TRUMENTO	(D-M-A)							
AS	SPECTOS	A EVAL	UAR		CUN	/IPLE	CUN	MPLE	CUM	1PLE	
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Informa con claridad lo	s objetivos	de la se	esión, a los p	participantes.							
Explica la situación de comunidad utilizando t											
DURANTE LA EXPOSICIÓ	N:										
(Desarrolla el contenido edu		ındo mei	nsaies impor	tantes con la							
ayuda de carteles y prepara											
MENSAJE 1:											
Brinda mensaje: Prepa o mazamorras según l como combia la considera	a edad (mı	iestra ca	ıda plato mo	delo y hace notar							
como cambia la consistencia conforme crece el niño).											
MENSAJE 2:	1 , 2										
4. Brinda mensaje: El niñ 3 a 5 cucharadas (y m			:omerá ½ pla	ato mediano o de							
5. Brinda mensaje: El niñ de 5 a 7 cucharadas (y			comerá ¾ p	lato mediano o							
6. Brinda mensaje: El niñ mediano o de 7 a 10 c				nerá un plato							

	FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO (D-M-A)						
	ASPECTOS A EVALUAR	CUN	ЛРLE	CUN	MPLE	CUN	IPI F
	ASI EGIOS A EVALUAIX	SI	NO	SI	NO	SI	NO
7.	Brinda mensaje: La mujer gestante o en periodo de lactancia comerá un plato grande (y muestra el plato).	-					
8.	Brinda mensaje: Los niños menores de 3 años deberán comer hasta 5 veces, 3 comidas principales y 2 refrigerios.						
9.	Brinda mensaje: Las gestantes deben comer 4 veces, 3 comidas principales y 1 refrigerio.						
10.	Brinda mensaje: Las mujeres que dan de lactar deben comer 5 veces, 3 comidas principales y 2 refrigerios.						
MEI	NSAJE 3:						
11.	Brinda mensaje: Coma alimentos de origen animal ricos en hierro todos los días.						
12.	Brinda mensaje: Niños menores de 3 años deben consumir 2 cucharadas de alimento de origen animal por vez.						
13.	Brinda mensaje: Las mujeres gestantes deben consumir 5 cucharadas de alimento de origen animal por vez.						
MEI	NSAJE 4:						
14.	Brinda mensaje: Acompañe sus preparaciones con verduras y frutas de color anaranjado, amarillo y hojas de color verde oscuro diariamente.						
MEI	NSAJE 5:						
15.	Brinda mensaje: Coma varias veces a la semana menestras.						
16.	Invita a los participantes a lavarse las manos con agua y jabón, y hace la demostración de lavado de manos antes de empezar el trabajo de grupo.						
17.	Explica el procedimiento a seguir con claridad, de acuerdo a la preparación.						
18.	Fomenta la participación grupal, interviniendo en el trabajo grupal, orientándolos, felicitando iniciativas y recordando los mensajes importantes.						
19.	Indica a los participantes que todo debe quedar limpio y ordenado luego del trabajo de grupo.						
20.	Dirige la presentación de los platos de acuerdo a los procedimientos establecidos.						
21.	Verifica las características de las preparaciones de acuerdo a los criterios establecidos.						
DUI	RANTE LA EXPOSICIÓN DE LOS PLATOS:						
ME	NSAJE 1:						
22.	Brinda mensaje: Prepare comidas espesas, segundos, purés, papillas o mazamorras según la edad.						
MEI	NSAJE 2:						
23.	Brinda mensaje: El niño de 6 a 8 meses comerá ½ plato mediano o de 3 a 5 cucharadas (y muestra el plato).						

	FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO (D-M-A)						
	ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
24.	Brinda mensaje: El niño de 9 a 11 meses comerá ¾ plato mediano o de 5 a 7 cucharadas (y muestra el plato).						
25.	Brinda mensaje: El niño mayor de 12 a 36 meses comerá un plato mediano o de 7 a 10 cucharadas (y muestra el plato).						
26.	Brinda mensaje: La mujer gestante o en periodo de lactancia comerá un plato grande (y muestra el plato).						
27.	Brinda mensaje: Los niños menores de 3 años deberán comer hasta 5 veces, 3 comidas principales y 2 refrigerios.						
28.	Brinda mensaje: Las gestantes deben comer 4 veces, 3 comidas principales y 1 refrigerio.						
29.	Brinda mensaje: Las mujeres que dan de lactar deben comer 5 veces, 3 comidas principales y 2 refrigerios.						
MEI	NSAJE 3:						
30.	Brinda mensaje: Coma alimentos de origen animal ricos en hierro todos los días.						
31.	Brinda mensaje: Niños menores de 3 años deben consumir 2 cucharadas de alimento de origen animal por vez.						
32.	Brinda mensaje: Las mujeres gestantes deben consumir 5 cucharadas de alimento de origen animal por vez.						
MEI	NSAJE 4:						
33.	Brinda mensaje: Acompañe sus preparaciones con verduras y frutas de color anaranjado, amarillo y hojas de color verde oscuro diariamente.						
MEI	NSAJE 5:						
34.	Brinda mensaje: Coma varias veces a la semana menestras.						
VEF	RIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.						
Ref	uerza los mensajes importantes						
35.	Refuerza mensaje: Prepare comidas espesas, segundos, purés, papillas o mazamorras según la edad.						
MEI	NSAJE 2:						
36.	Refuerza mensaje: El niño de 6 a 8 meses comerá ½ plato mediano o de 3 a 5 cucharadas (y muestra el plato).						
37.	Refuerza mensaje: El niño de 9 a 11 meses comerá ¾ plato mediano o de 5 a 7 cucharadas (y muestra el plato).						
38.	Refuerza mensaje: El niño mayor de 12 a 36 meses comerá un plato mediano o de 7 a 10 cucharadas (y muestra el plato).						
39.	Refuerza mensaje: La mujer gestante o en periodo de lactancia comerá un plato grande (y muestra el plato).						
40.	Refuerza mensaje: Los niños menores de 3 años deberán comer hasta 5 veces, 3 comidas principales y 2 refrigerios.						
41.	Refuerza mensaje: Las gestantes deben comer 4 veces, 3 comidas principales y 1 refrigerio.						

FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO (D-M-A)								
ASPECTOS A EVALUAR				CUMPLE		CUMPLE		1PLE
					SI	NO	SI	NO
42.	Refuerza mensaje: Las mujeres que dan de lactar deberveces, 3 comidas principales y 2 refrigerios.	n comer 5						
MEN	NSAJE 3:							
43.	Refuerza mensaje: Coma alimentos de origen animal rictodos los días.	os en hierro						
44.	Refuerza mensaje: Niños menores de 3 años deben cor cucharadas de alimento de origen animal por vez.	nsumir 2						
45.	Refuerza mensaje: Las mujeres gestantes deben consucucharadas de alimento de origen animal por vez.	mir 5						
MEN	ISAJE 4:							
46.	Refuerza mensaje: Acompañe sus preparaciones con ve de color anaranjado, amarillo y hojas de color verde osc diariamente.							
MEN	NSAJE 5:							
47.	Refuerza mensaje: Coma varias veces a la semana mer	nestras.						
48. Felicita la participación de cada uno de los participantes.								
49. Distribuye las tareas de limpieza y orden de la sala (lavado de materiales usados, limpieza de las mesas, barrido de pisos y recolección de basura).								
50.	Devuelve el Kit completo y la relación de participantes a encargado.	l personal						
OBS	SERVACIONES DEL EVALUADOR:							
JUK	CIO Cumple	Aún no cumple						
IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES				DE REC				
N° c	le los aspectos:	(50	-guriu0	HOHE	11.U ₁ 31 a	рііса)		
	FIRMA DEL EVALUADOR	FI	RMA D	EL EVA	LUADO)		

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

			FECHA DE	INSCRIPCIÓN	DÍA:	1	MES:		AÑO:		
GOBIERNO REGIONAL - DIF	RESA										
ENTIDAD EVALUADORA											
EVALUADOR:											
LUGAR DE LA EVALUACIÓN											
DATOS DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR											
				IPETENCIA LABO	ORAL A	EVALU/	4R				
CÓDIGO:	VERSIO	JN:		esiones demost on productos loc						ıs de	
			DATOS DE	L EVALUADO							
DNI	APE	LLIDO PA		APELIDO M	1ATERNO)		NOME)MBRES		
DIRESA		RED		MF	?		ESTABLECIMIENTO				
J.II.LOT		.,,			•		ESTABLESIMILATO				
LISTA DE CHEQUEO PAR	LISTA DE CHEQUEO PARA Desempeño Producto X										
FECHAS DE APL	ICACIÓN	DEL INS	TRUMENTO	(D-M-A)							
ASPECTOS	A EVALU	AR (PLAT	TOS MODELOS)		CUN	/IPLE	CUM	1PLE	CUM	IPLE	
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PREPARACIÓN PARA NIÑ	ÑO DE 6 A	8 MESE	S								
La consistencia es ad	ecuada.										
2. La cantidad de la prep	paración e	s adecuad	da.								
Tiene alimentos de or											
La cantidad de alimen	U										
5. Tiene verduras y/o fru		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	oo aaooaaaa.								
,		adocuada	`		1						
6. Tiene menestras en proporción adecuada.											
PREPARACIÓN PARA NIÑO DE 9 A 11 MESES											
7. La consistencia es adecuada.											
8. La cantidad de la preparación es adecuada.											
9. Tiene alimentos de origen animal ricos en hierro.											
10. La cantidad de alimentos ricos en hierro es adecuada.											
11. Tiene verduras y/o fru	11. Tiene verduras y/o frutas.										
12. Tiene menestras en p	roporción	adecuada	ì.								
ΡΡΕΡΔΡΔΟΙΌΝ ΡΔΡΔ ΝΙÑΟ DE 12 Δ 36 MESES											

FECHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO (D-M-A)								
ASPECTOS A EVALUAR (PLATOS MODELOS)			CUMPLE		CUMPLE		IPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
13. La consistencia es adecuada.								
14. La cantidad de la preparación es adecuada.								
15. Tiene alimentos de origen animal ricos en hierro.								
16. La cantidad de alimentos ricos en hierro es adecuad	a.							
17. Tiene verduras y/o frutas.								
18. Tiene menestras en proporción adecuada.								
PREPARACIÓN PARA MADRE GESTANTE O LACTAN	ГЕ							
19. La consistencia es adecuada.								
20. La cantidad de la preparación es adecuada.								
21. Tiene alimentos de origen animal ricos en hierro.								
22. La cantidad de alimentos ricos en hierro es adecuad	a.							
23. Tiene verduras y/o frutas.								
24. Tiene menestras en proporción adecuada.								
OBSERVACIONES DEL EVALUADOR:								
HIICIO	Aún no							
JUICIO Cumple	cumple							
IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALTANTES		FECHA DE RECOLECCIÓN						
			momer	nto, si a	plica)			
N° de los aspectos:								
FIRM DELEVATIADOS								
FIRMA DEL EVALUADOR		FIRMA D	EL EVA	LUADO)			

NCL - Realizar la vacunación segura en el niño/niña y gestante según normas del MINSA

NCL - Realizar la vacunación segura en el niño/niña y gestante según normas del MINSA

MINISTERIO DE SALUD D PERÚ	NORMA DE C	COMPETENCIA LABORAL	V.1 Página 1 de 3		
METODÓLOGO:	VERSIÓN: 1	FECHA APROBACIÓN: Junio.2009	VIGENCIA: 5 AÑOS	VIGENTE: SI	
TÍTULO DE LA NCL Realizar la vacunación segura en el niño/niña y gestante s normas vigentes del MINSA					
ELEMENTOS DE COMPETENCIA	vigente. 2. Administra vigente. 3. Manejar lo	la cadena de frío teniendo or las vacunas de acuerdo os eventos supuestamente a s según normatividad	al esquema de	vacunación	

Asegurar la cadena de frío teniendo en cuenta la normatividad vigente

TÍTULO DE LA NCL		Realizar la vacunación segura en el niño/niña y gestante según normas vigentes del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	01	Asegurar la cadena de frío teniendo en cuenta la normatividad vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
 A) El equipo frigorífico es utilizado según normas vigentes. B) Las vacunas son seleccionadas y clasificadas conforme a procedimientos establecidos por el MINSA. C) El stock de vacunas son manejados según normas vigentes del MINSA. D) Las vacunas son conservadas, almacenadas, transportadas y manipuladas según normas vigentes. E) La ruptura de cadena de frío de las vacunas es manejada de acuerdo a la normatividad vigente. 	 Procedimientos del uso del equipo frigorífico (A) Procedimiento de selección y clasificación de vacunas (B, C). Medidas de conservación y transporte de vacunas (C, D) Sistema de conservación de Cadena de frío (D, E) Vida fría de los termos y cajas frías (D) Ruptura de cadena de frío (E).
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
Categoría: Establecimientos de salud Tipo: ESNI	 DESEMPEÑO Observación directa: aseguramiento de la cadena de frío en dos eventos. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre el aseguramiento de la cadena de frío. PRODUCTO 1 Registro de control de temperatura del equipo frigorífico. 1 Plan de contingencia de cadena de frío. 1 Registro de notificación de ruptura de cadena de frío.

Administrar las vacunas de acuerdo al esquema de vacunación vigente

TÍTULO DE LA NCL		Realizar la vacunación segura en el niño/niña y gestante según normas vigentes del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	02	Administrar las vacunas de acuerdo al esquema de vacunación vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO		CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES				
 A) El usuario es informado para la administración de la vacuna según esquema vigente. B) Las vacunas son administradas según cinco correctos. C) La administración de las vacunas son registradas en la historia clínica y otros documentos conforme con las normas vigentes. D) Las indicaciones y contraindicaciones para la aplicación de biológicos son consideradas de acuerdo con las normas establecidas. E) Los errores operativos programáticos son prevenidos según normatividad vigente. F) Los residuos sólidos y materiales punzocortantes de preparación y administración de vacunas e inmunización son desechados de acuerdo con normas de bioseguridad. 		 Técnicas de información al usuario (A) Información sobre tipo de vacuna (A). Los cinco correctos en la administración de las vacunas (B). Calendario de vacunación (C) Procedimientos de registro de la historia clínica y otros (C) Indicaciones y contraindicaciones del uso de vacunas (D). Técnicas y procedimientos de vacunación segura (E) Procedimientos de bioseguridad (F) Seguridad de la comunidad y medio ambiente (F). 				
RANGO DE APLICACIÓN		EVIDENCIAS REQUERIDAS				
Categoría: Tipo: ESNI Establecimientos de salud Categoría Tipo: Niño y gestante Usuario Categoría Tipo: Recién nacido, menor de 1 año y 1 año. Rango de edad en el niño Categoría Tipo: Oral e intradérmica, intramuscular y subcutánea. Vía de administración de la vacuna		DESEMPEÑO 1. Observación Directa: Administración de vacunas en tres niños y una gestante según vía de administración. CONOCIMIENTO 1. Prueba escrita sobre administración de las vacunas de acuerdo al esquema de vacunación vigente. PRODUCTO 1. Tres carné CRED con registro de la administración de vacunas conforme a normatividad vigente. 2. Tres historias clínicas con registros de la administración de vacunas conforme a normatividad vigente. 3. 1 carné de vacunación DT gestante. 4. 1 Hoja HIS con registros 5. 1 registro de seguimiento				

Manejar los eventos supuestamente atribuidos a la administración de vacunas según normatividad

TÍTULO DE LA NCL		Realizar la vacunación segura en el niño/niña y gestante según normas vigentes del MINSA
ELEMENTO DE COMPETENCIA	03	Manejar los eventos supuestamente atribuidos a la administración de vacunas según normatividad.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES				
a. Los eventos leves atribuidos a la vacunación en el niño/niña y o gestante son identificados según tipo de vacuna administrada.	Procedimientos para la identificación de Eventos leves supuestamente atribuidos a la vacunación según tipo de vacuna (A)				
b. Los eventos severos supuestamente atribuidos a la vacunación en el niño/niña y o gestante son identificados según tipo de vacuna administrada.	Procedimientos para la identificación de Eventos severos supuestamente atribuidos a la vacuna según tipo de vacuna (B)				
c. Los eventos supuestamente atribuidos a la vacunación e inmunización son tratados según normatividad vigente.	3. Procedimientos para el tratamiento y notificación de eventos supuestamente atribuidos a Vacunación e inmunización				
d. Los eventos supuestamente atribuidos a la vacunación son notificados según normatividad vigente.	(ESAVI) (C, D)4. Procedimientos para la elaboración del plan de crisis (E)				
e. El plan de crisis es elaborado según normatividad vigente.					
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS				
Categoría: Establecimientos de salud Tipo: ESNI Categoría: Tipos de vacuna Tipo: Pentavalente y neumococos.	 DESEMPEÑO Observación Directa y/o simulación de: Manejo de eventos supuestamente atribuidos a dos tipos de vacunas administrados. CONOCIMIENTO Prueba escrita sobre manejo de eventos supuestamente atribuidos a las vacunas administradas. PRODUCTO 1 Registro en la historia clínica del manejo de ESAVI. 1 Registro de investigación y notificación del ESAVI. 1 Plan de crisis elaborado según procedimientos. 				

Instrumento de Evaluación IE - Cuestionario para Formulación de Preguntas (C-FP)

CUESTIONARIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
FECHA DE EVALUACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:

GOBIERNO REGIONAL - DIRESA	
ENTIDAD EVALUADORA	
EVALUADOR:	
LUGAR DE LA EVALUACIÓN	

DATOS DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR						
CÓDIGO:	VERSIÓN:	NOMBRE:				
		Administrar inmunizaciones en el niño/niña y gestante según normas del MINSA.				

DATOS DEL EVALUADO							
DNI	APELLIDO PATERNO	APELIDO MATERNO	NOMBRES				

DIRESA	RED	MR	ESTABLECIMIENTO

A continuación encontrará un enunciado con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo podrá seleccionar <u>una</u> que considere correcta. Tenga en cuenta que para cada enunciado con cuatro opciones de respuesta sólo existe una única opción verdadera.

- Usted recibe a un niño de 2 meses en el establecimiento de salud, la madre lo trae para su control del niño sano. Este niño debe recibir su vacuna. Vive en área urbana no pobre. Señale la respuesta correcta:
 - A) Pentavalente.
 - B) BCG.
 - C) Pentavalente + APO.
 - D) Influenza.
- 2. El recién nacido debe ser vacunado con los siguientes biológicos. Señale la respuesta correcta:
 - A) DPT + APO.
 - B) BCG + APO.
 - C) BCG + HVB.
 - D) SPR + BCG.
- 3. Con respecto a la cadena de frío. Marque la respuesta correcta:
 - A) Suspensiones de microorganismos vivos y atenuados.
 - B) Sistema de procesos ordenados para conservación, manejo y distribución de las vacunas.
 - C) Conjunto de acciones inmediatas para asegurar la calidad de las vacunas.
 - Actividad rutinaria que permite mantener los equipos frigoríficos y componentes en condiciones de operación.

4. Qué es una vacuna. Marque la respuesta correcta:

- A) Suspensión de microorganismos vivos, inactivos, muertos o productos tóxicos.
- B) Suspensión de microorganismos vivos y atenuados.
- C) Inductor de la inmunidad.
- D) Dosificación adecuada de un biológico.
- 5. Usted recibe a una niña de 4 meses de edad, la madre la trae al control del niño sano, refiere que recibe lactancia materna exclusiva; sin embargo, ha notado que su hija es diferente a sus hijos anteriores, dice que es más "blandita", "no tiene fuerzas", no se sienta ni sostiene la cabeza; sin embargo, en sus controles anteriores usted ha comprobado que tiene buen peso y talla para la edad. Vive en una zona urbana no pobre. ¿Qué vacuna le corresponde?.

Señale la respuesta correcta:

- A) No se le debería vacunar.
- B) La niña debería recibir la vacuna HVB.
- C) La niña debería recibir Pentavalente + APO.
- D) La niña debería recibir vacuna contra Rotavirus.
- 6. Con respecto al caso de la pregunta 5. Si Usted está en una zona de pobreza o pobreza extrema.

Señale la respuesta correcta:

- A) No se le debería vacunar.
- B) La niña debería recibir Pentavalente + APO.
- C) La niña debería recibir Pentavalente + APO + Neumococo + Rotavirus.
- D) La niña debería recibir Pentavalente + APO + Influenza.
- 7. Con respecto a la vacuna contra la Hepatitis B. Señale la respuesta correcta:
 - A) Aplicar 1 cc vía IM.
 - B) Aplicar 0.1 cc vía intradérmica.
 - C) Aplicar 1.5 cc vía IM.
 - D) Aplicar 0.5 cc vía IM.
- 8. Con respecto a la vacuna pentavalente. Señale la respuesta correcta:
 - A) Vacuna contra Paperas, Difteria, Neumococo, Rubéola, Tétanos.
 - B) Vacuna contra Difteria, H. Influenza, Tétanos, Paperas, Hepatitis B.
 - C) Vacuna contra Influenza, Difteria, Paperas, Rubéola, Tétanos.
 - D) Vacuna contra Hepatitis B, Rubéola, Tétanos, Influenza, Neumococo.
- 9. Señale la respuesta correcta con respecto a la Linfoadenitis supurativa:
 - A) Asociada a la vacuna Hepatitis B.
 - B) Asociada a la vacuna APO.
 - C) Asociada a la vacuna Fiebre Amarilla.
 - D) Asociada a la vacuna BCG.

10.	Ser	ñale la respuesta correcta con respecto al error "operativo del programa".
	A)	Se refiere al causado por la vacuna.
	B)	Se puede prevenir mediante la capacitación, la supervisión.
	C)	Se refiere al causado por la tecnología.
	D)	No es de mayor gravedad.
11.	Ord	enamiento cronológico de aplicación de vacunas indicadas en el país. Señale el concepto correcto:
	A)	Esquema de vacunación.
	B)	Calendario de vacunación.
	C)	Inmuno prevención.
	D)	Esquema y calendario de vacunación.
12.	Ser	ñale lo correcto con respecto a la temperatura de conservación en el nivel local de las vacunas.
	A)	+ 2° C A + 8° C.
	B)	0° C A + 10° C.
	C)	- 8° C A + 8° C.
	D)	+ 4° C A + 8° C.
14.	Ser	ñale la respuesta correcta con respecto a la vacuna contra Influenza.
	A)	1 cc vía IM.
	B)	Haemophilus influenzae grupo B.
	C)	A partir de los 6 meses.
	D)	Toxoide.
14.	Sol	ore la vacuna SPR. Señale lo correcto.
	A)	1 cc vía IM.
	B)	6 meses.
	C)	Junto con AMA.
	D)	Áreas priorizadas.
15.	Ser	ñale lo correcto con respecto a la vacuna dT.
	E)	De 15 a 49 años.
	F)	Dos dosis.
	G)	Virus vivo.
	H)	Gestantes.
16.	Ser	ñale lo correcto. El esquema de vacunación actual establece e introduce la aplicación de tres nuevas cunas en la aplicación regular; vacuna contra:
	A)	Hepatitis A.
	\sim	·
	R)	
	B) C)	Haemophilus Influenzae. Neumococo.

19.		le lo correcto. Enfermedades con distintas vías de transmisión, que comparten las mismas formas evención.
	A)	Enfermedades infecciosas.
	B)	Enfermedades reemergentes.
	C)	Enfermedades prevalentes.
	D)	Enfermedades inmunoprevenibles.
20.	Sobre	e la protección de la dT. Señale lo correcto.
	A)	Primera dosis ninguna protección.
	B)	Dos dosis, protección por 10 años.
	C)	Tres dosis, protección para toda la vida.
	D)	Cuarta dosis no mejora la protección.
21.	Seña	le lo correcto con respecto a la vacuna Antiamarílica.
	A)	0.5 cc vía IM.
	B)	1cc vía IM.
	C)	0.5 vía SC.
	D)	1cc vía SC.
22.	Seña	le lo correcto con respecto a la vacuna contra el Rotavirus.
	A)	1 cc vía IM.
	B)	1 cc vía Oral.
	C)	0.5 cc SC.
	D)	1cc vía SC.
JUICIO		Cumple Aún no cumple
001010		Aut no dample
IC	ENTIF	FICACIÓN DE LOS ASPECTOS FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)
N° de la	as preg	juntas:

FIRMA DEL EVALUADOR

FIRMA DEL EVALUADO

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Observación Directa (LCH-OD)

			FECHA I	DE INSCRIPCIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:
GOBIERNO REGIONAL - DIRI	ESA						
ENTIDAD EVALUADORA							
EVALUADOR:							
LUGAR DE LA EVALUACIÓN							
D	ATOS DE	E LA NORM	1A DE CO	MPETENCIA LAB	ORAL A EVA	LUAR	
CÓDIGO: VERSIÓN:			 N: NOMBRE: Administrar inmunizaciones en el niño/niña y gestante según normas del MINSA. 				
			DATOS D	EL EVALUADO			
DNI	APE	LLIDO PAT	TERNO	APELIDO N	APELIDO MATERNO		IOMBRES
				1		Ī	
DIRESA RI				MI	MR		BLECIMIENTO
LISTA DE CHEQUEO PAR	A De	sempeño	Χ	Producto			

FEC	CHAS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO						
NUI	MERO DE OBSERVACIONES	1	0	2°		3°	
ASF	PECTOS A OBSERVAR	CUN	/PLE	CUN	CUMPLE		1PLE
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.	Saluda amablemente al usuario llamándolo por su nombre e identificándose.						
2.	Verifica el nombre del usuario						
3.	Verifica el estado vacunal del niño y la madre						
4.	Orienta a la madre sobre: la vacuna a administrar, reacción de la vacuna, eventos esperados por la vacuna, cuidados en el hogar.						
5.	Invita a la madre o acompañante a sentarse o recostarse en la camilla, descubre al niño						
6.	Evalúa los signos de peligro del niño antes de administrar los inmuno biológicos.						
7.	Aplica la técnica del lavado de manos según norma de bioseguridad vigente.						
8.	Manipula los biológicos según norma.						
9.	Administra las vacunas según esquema.						

10.	Elimina adecuadamente las jeringas, agu de algodón utilizadas, de acuerdo a las r vigente.	ujas sin retap normas de bi	oar y torundas oseguridad					
11.	Aplica protocolo en caso de ESAVI.							
12.	Acuerda la fecha de próxima cita.							
JUICIO	Cumple		Aún no cumple					
IDEN	ITIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FALT	ANTES		FECHA (segund				
V° de∃	os aspectos:			(**5**		,	- /	
	FIRMA DEL EVALUADOR		FIRMA D	EL EV	ALUAD(0		

Instrumento de Evaluación IE - Lista de Chequeo para Valoración de Producto (LCH-VP)

			FECHA D	E INSCRIPCIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:	
GOBIERNO REGIONAL - DIR	FSΔ									
ENTIDAD EVALUADORA	LON									
EVALUADOR:										
LUGAR DE LA EVALUACIÓN										
С	ATOS DE	LA NORI	MA DE CON	MPETENCIA LAB	ORAL A	EVALU	JAR			
CÓDIGO: VERSIÓN: NOMBRE: Administrar inmunizaciones en el niño/niña y gestante según no MINSA.									ún norr	nas de
			DATOS DE	L EVALUADO						
DNI	APE	LLIDO PA		APELIDO M	MATERN	IO		NOM	BRES	
DIRESA		RED		MF	?		ES	TABLE(CIMIEN	ITO
LISTA DE CHEQUEO PAR	l e	sempeño		Producto	X		T			
FECHAS DE APLICACIÓN		TRUMEN	TO							
NUMERO DE OBSERVAC					1°		2°			3°
ASPECTOS A OBSERVA	R					MPLE	CUMPLE		CUMPLE	
La Historia clínica co pulcritud y sin enme	ontiene el	registro de con letra l	e los datos co	ompletos con	SI	NO	SI	NO	SI	NO
La Historia clínica, re integral.				de atención						
3. La Historia clínica, re	egistra la i	dentificaci	ón de los sig	nos de peligro.						
4. La Historia clínica, re	egistra la a	actividad d	le orientació	n y consejería.						
5. La Historia clínica, c	ontiene el	registro de	e las citas.							
La Historia clínica registra el sello y firma del responsable de la atención.										
7. El carné CRED, registra la vacuna del día con lapicero.										
8. El carné CRED, regis										
9. El libro de registro, re	ministrada									
10. El libro de registro, re			acuna a adn	ninistrar						
OBSERVACIONES DEL E	EVALUAD	OR:								

JUICIO	Cumple		Aún no cumple	
IDENTIFICACIÓN DE LOS AS	PECTOS FALT	ANTES		FECHA DE RECOLECCIÓN (segundo momento, si aplica)
N° de los aspectos:				
FIRMA DEL	EVALUADOR			FIRMA DEL EVALUADO

Iniciativa de Políticas en Salud - Perú Calle Carpaccio 296. Of. 302. San Borja Lima 41, Perú

Tel: (511) 224-3434 Fax: (511) 225-4241

Email: policyinfo@healthpolicyinitiative.com http://ghiqc.usaid.gov http://www.healthpolicyinitiative.com